

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL SUSTENTABLE DE SANTA CRUZ ITUNDUJIA



ÍNDICE GENERAL

MENSAJE DEL PRESIDENTE	5
PRESENTACION	6
INTRODUCCIÓN	12
CAPITULO I. GENERALIDADES	14
JUSTIFICACIÓN.....	14
OBJETIVOS	14
OBJETIVO GENERAL.....	14
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	15
CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO	15
MACRO LOCALIZACIÓN	15
CAPÍTULO II. MARCO CONCEPTUAL Y METODOLOGICO	18
CAPITULO III. PRINCIPIOS RECTORES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL SUSTENTABLE	26
MARCO DE REFERENCIA.....	30
MARCO JURÍDICO	30
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.....	30
LEY DE PLANEACION.....	32
LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE	32
LEY ESTATAL DE LA PLANEACIÓN.....	34
LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA	35
LEY DE DERECHOS DE LAS COMUNIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS DEL ESTADO DE OAXACA	36
LEY GENERAL DE DERECHOS LINGÜÍSTICOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	37
MARCO NORMATIVO	37
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2011 – 2016	38
4 políticas transversales	38
CAPITULO IV. DIAGNOSTICO.....	41
4.1 EJE HUMANO	41
Población.....	41
Pirámide poblacional.....	42
Migración	43
Educación	44
Salud.....	46
Índice de desarrollo humano	48
Patrón de asentamientos humanos	50
Elección de autoridades.....	50
Lengua.....	51
Población que habla lengua indígena.....	51
Fiestas	52

<i>Síntesis del eje humano</i>	52
4.2. EJE SOCIAL	53
INSTITUCIONES EXTERNAS QUE TIENEN PRESENCIA EN LA COMUNIDAD	53
ORGANIZACIÓN SOCIAL	54
<i>Aspecto religioso</i>	56
<i>Infraestructura social y servicios</i>	57
<i>Participación de la mujer</i>	57
VIVIENDA	59
<i>Seguridad pública</i>	60
<i>Tenencia de la tierra</i>	60
<i>Gráfico 10. Alimento y abasto</i>	61
<i>Organizaciones locales en el municipio</i>	61
SINTESIS DEL EJE SOCIAL	64
4.3 EJE ECONÓMICO	65
SECTOR PRIMARIO	65
AGRICULTURA	65
FRUTICULTURA	66
SILVICULTURA	69
ACUACULTURA	69
SECTOR SECUNDARIO	70
<i>Elaboración de panela</i>	71
<i>Elaboración de queso</i>	71
<i>Elaboración de muebles</i>	71
<i>Transformación de café orgánico</i>	72
<i>Industrialización de la madera</i>	72
SECTOR TERCIARIO	72
SINTESIS	74
4.4 EJE AMBIENTAL	75
DESCRIPCIÓN DEL AREA DE ESTUDIO	75
LISTADO FLORISTICO	76
SINTESIS	87
4.5 EJE INSTITUCIONAL	87
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	87
<i>Infraestructura</i>	87
<i>Maquinaria y equipo en Educación Preescolar y Primaria</i>	91
<i>Educación Secundaria, Telesecundarias y Bachillerato</i>	92
PROFESIONALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN	92
<i>Educación Preescolar y Primaria</i>	92
<i>Educación Secundaria, Telesecundarias y Bachillerato</i>	93
RECAUDACIÓN DE INGRESOS	94
<i>Educación Preescolar y Primaria</i>	94
<i>Educación Secundaria, Telesecundarias y Bachilleratos</i>	94

EGRESOS.....	95
REGLAMENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.....	95
<i>Educación Preescolar y Primaria</i>	95
<i>Educación Secundaria, Telesecundarias y Bachillerato</i>	96
<i>Educación Secundaria, Telesecundarias y Bachillerato</i>	97
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.....	99
<i>Educación Preescolar y Primaria</i>	99
<i>Educación Secundaria, Telesecundarias y Bachillerato</i>	99
FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTRALORÍA	99
<i>Educación Preescolar y Primaria</i>	99
<i>Educación Secundaria, Telesecundarias y Bachillerato</i>	100
CENTROS Y CASAS DE SALUD	100
<i>Organigrama del IMSS a nivel regional</i>	104
<i>Organigrama de los centros de salud de la Secretaría de salubridad (SSA)</i>	105
AUTORIDADES MUNICIPALES	110
INFRAESTRUCTURA FISICA.....	110
MAQUINARIA Y EQUIPO	111
SERVICIOS.....	112
PROFESIONALIZACION Y ORGANIGRAMA.....	112
PROFESIONALIZACION DEL AYUNTAMIENTO.....	112
PROFESIONALIZACION DE LAS AGENCIAS MUNICIPALES GRANDES.....	113
<i>Figura 7. ORGANIGRAMA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL</i>	114
<i>Figura 8. ORGANIGRAMA DE AGENCIAS MUNICIPALES</i>	115
<i>Figura 9. ORGANIGRAMA DE AGENCIAS DE POLICIA</i>	115
INGRESOS Y EGRESOS	116
INGRESOS PERCIBIDOS EN AGENCIAS MUNICIPALES GRANDES.....	116
EGRESOS DE LAS COMUNIDADES GRANDES.....	116
EXISTENCIA DE REGLAMENTOS.....	116
CARACTERISTICAS DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	116
TRANSPARENCIA Y ACCESOS A LA INFORMACIÓN	117
FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTRALORIA SOCIAL.....	117
COMUNIDADES PEQUEÑAS	118
MAQUINARIA Y EQUIPO	119
SERVICIOS	120
PROFESIONALIZACIÓN.....	120
RECAUDACIÓN /RECIBIMIENTOS /INGRESOS.....	120
RECAUDACIÓN /RECIBIMIENTO/EGRESOS.....	121
CARACTERÍSTICAS DE LOS SERVICIOS	121
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN AGENCIAS CON MENOR NÚMERO DE POBLACIÓN ..	122
FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTRALORÍA SOCIAL.....	124
COLONIAS	125
INFRAESTRUCTURA	125
SERVICIOS	127
ANALISIS FODA DE LAS INSTITUCIONES.....	127
PARTICIPANTES EN TALLER PARTICIPATIVO DEL EJE INSTITUCIONAL.....	129

CAPITULO V. PRIORIZACION DE PROBLEMAS Y ANÁLISIS FODA.....	130
ANALISIS FODA DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ ITUNDUJIA	130
PROBLEMÁTICAS	131
EJE HUMANO	131
EJE SOCIAL	131
EJE ECONÓMICO	131
EJE AMBIENTAL	131
EJE INSTITUCIONAL	131
MATRIZ DE PRIORIZACION DE PROBLEMAS	132
CAPITULO VII. MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS	149
EJE HUMANO 1.....	149
EJE HUMANO 2.....	149
EJE HUMANO 3.....	150
EJE SOCIAL 1.....	150
EJE SOCIAL 2.....	151
EJE ECONÓMICO 1.....	151
EJE ECONÓMICO 2.....	152
EJE AMBIENTAL 1.....	152
EJE AMBIENTAL 2.....	153
EJE AMBIENTAL 3.....	153
EJE INSTITUCIONAL 1.....	154
EJE INSTITUCIONAL 2.....	154
CAPITULO VIII. INTEGRACION DEL PLAN.....	155
MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS.....	155
EJE HUMANO 1.....	155
EJE HUMANO 2.....	156
EJE HUMANO 3.....	157
EJE SOCIAL 1.....	158
EJE SOCIAL 2.....	159
EJE ECONÓMICO 1.....	160
EJE ECONÓMICO 2.....	161
EJE AMBIENTAL 1.....	162
EJE AMBIENTAL 2.....	163
EJE AMBIENTAL 3.....	164
EJE INSTITUCIONAL 1 y 2.....	165
MATRIZ DE INVOLUCRADOS EN LA GESTION DE PROYECTOS ESTRATEGICOS	167
MATRIZ DE PROGRAMACION Y SEGUIMIENTO.....	172
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	195

MENSAJE DEL PRESIDENTE**A la ciudadanía de Santa Cruz Itundujia, Putla, Oaxaca hago saber:**

Que el presente Plan Municipal de Desarrollo Social Sustentable, es un documento elaborado a partir de la participación ciudadana de cada una de las comunidades que integran nuestro municipio, con los agentes Municipales y de Policía, representantes de colonias y de los diferentes organismos existentes en nuestras comunidades. En este documento se recopilan las diferentes necesidades y problemáticas de carácter social, económico, político, educativo de salud y cultural etc., como resultado de la aplicación de cuestionarios a la población y talleres participativos.

Su finalidad es que sirva a la administración Municipal, Estatal y Federal para planear y dirigir los programas, proyectos y obras para combatir los muy altos grados de marginación que impera en nuestro municipio. En la administración que yo encabezo serán tomados en cuenta los diferentes indicadores de este Plan para la atención de la ciudadanía, para gobernar con equidad dejando a un lado las diferencias religiosas y políticas, para que dentro de un marco de pluralidad haya paz y progreso, para ello habrá una administración honesta y transparente de los recursos. La planeación y priorización será de acuerdo a las necesidades de las comunidades que nuestro municipio padece para que se inserte en el marco de desarrollo regional de nuestro Estado.

ATENTAMENTE

C. Gonzalo López Sánchez

Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Santa Cruz Itundujia, Distrito de Putla, Estado de Oaxaca, Junio 13 de 2011.

PRESENTACION

Desde la segunda mitad del siglo XX surgieron en el mundo y se han acrecentados modelos o enfoques de desarrollo, algunos centrados esencialmente en el crecimiento de la economía, la industria, el desarrollo tecnológico y urbano, otros más recientemente han centrado su atención en los aspectos social-humano y ambiental.

En nuestro país desde hace poco más de 80 años, con la Ley sobre Planeación General de la República se inició la planeación del desarrollo como un instrumento o técnica para inventar el futuro y que el Estado usa para transformar la realidad económica, política y social estableciendo objetivos, estrategias y prioridades para la sociedad mexicana.

Sin embargo, hasta 1982 llega la planeación a rango constitucional, una vez plasmada en los artículos 25, 26 y 27 constitucionales, para hacer obligatorios en los tres niveles de gobierno el elaborar planes de desarrollo en los primeros seis meses de gobierno.

Del Artículo 25 se desprende que es el Estado el que se encargará de promover el desarrollo para que éste sea integral y sustentable, y el 26 establece que la planeación para el desarrollo nacional será democrática (...) mediante la participación de los diversos sectores sociales recogerá las aspiraciones y demandas para incorporarlos al plan y programas de desarrollo.

El Artículo 27, fracción XX, sostiene que el Estado promoverá las condiciones para el desarrollo rural integral con el principal fin de generar empleos y garantizar a la población campesina el bienestar (...). Es menester decir que de ésta se desprende la Ley de Desarrollo Rural Sustentable (LDRS).

Aunado a lo anterior el desarrollo se ha ido socializando desde hace ya un tiempo, mediante políticas, programas o acciones enfocadas a las comunidades y regiones como un proceso mediante el cual se busca dar solución a los problemas de forma lineal y hacia adentro, cuando para que este sea eficaz debería darse mediante una estimulación bidireccional; es decir, de abajo hacia arriba y viceversa, a fin de hallar respuestas a nuestros problemas tomando en cuenta lo que realmente somos y lo que realmente tenemos para salir adelante.

Por lo anterior, en Santa Cruz Itundujia por primera vez, se hace un Plan Municipal de Desarrollo Social Sustentable, siguiendo una metodología estricta que incluye esencialmente la participación de los diferentes sectores sociales, públicos y privados, de manera que a principios de esta segunda década del siglo XXI se está inaugurando lo que en el futuro será para este municipio, el desarrollo, que buscara transformar su condición de acuerdo a su experiencia y potencialidades.

Además, hoy en día en la sociedad itundujense y oaxaqueña aparecen nuevas necesidades individuales y colectivas. Las nuevas condiciones sociales y los cambios globales y locales determinan la existencia de nuevas demandas, algunas de por sí encausadas por añejos problemas endógenos, otras por factores exógenos y agentes externos que pone en conjunción lo local con lo global y viceversa.

Esto se enmarca en grandes cambios estructurales en aras de los procesos de globalización y exigen nuevas respuestas, debido a la política económica de “integración, de crecimiento y de expansión económica” que ha ido por el sendero incorrecto y como consecuencia de esta aventura se ha ampliado estrepitosamente la desigualdad social e incrementada la pobreza; en Itundujia no es la excepción.

Por ello, actualmente exigen nuevos planes que permitan reavivar y reactivar los procesos de intervención comunitaria, que permitan una permeabilidad o entronización a partir de un conjunto de acciones dirigidas a la transformación

social que además de un cambio permita alcanzar un mejor nivel y calidad de vida de la gente.

Su participación no debe ir desvinculada del desarrollo, pues son los engranajes necesarios para alcanzarlo en forma integral, no como protagonismo o mecanismos de cooptación, sino como las verdaderas voces, los verdaderos dictaminadores, y decisores de un destino digno y común que les permita ser sujetos de desarrollo, desde su misma realidad comunitaria y desde abajo.

Para alcanzar que lo anterior se haga una realidad para Itundujia, deben transitarse algunos procesos: I) **Definir de forma clara y simple ¿Cuál debería ser el objetivo del desarrollo social sustentable?**

Algunas respuestas: a) Satisfacción de las necesidades básicas, b) Lograr el bien ser, bien estar y el bien hacer, c) la felicidad, el confort o la autorrealización, d) la calidad de vida en toda amplitud de la palabra, que nos permita tener una vida larga y saludable con educación y salud de calidad, así como los medios y capacidades suficiente para acceder a todas y cada una de las oportunidades y, e) la transformación productiva en un marco de progresiva equidad social, f) La libertad real como no dominación o la de ser y hacer las cosas; g) disponer, acceder y aprovechar óptimamente todos los recursos disponibles y convertirlos o reconvertirlos en activos o en capitales del desarrollo.

II) **Conquistar la mente del individuo.** Primeramente, las autoridades municipales debemos conocer los mecanismos sociales que motivan, causan o dan razones a las acciones individuales y colectivas de los ciudadanos para responder y explicar el comportamiento, las necesidades y demandas de los grupos sociales, con ellos podremos acomodar en su creencia la importancia y necesidad de - debemos procurar el bienestar en armonía con la naturaleza, asegurando el buen vivir a las futuras generaciones-.

Ello implica llegar a su mente y su corazón para que piensen y actúen en desarrollo (desplegar todas sus potencialidades y capacidades), que sus acciones

estén intencionadas a partir del anclaje o enquistarse hacia una vida buena a partir de la pluralidad y civilización.

En varios casos implica cambiar hábitos, eliminar prejuicios, modificar conductas y modos de vida como cambio de actitud, de pensamiento para cambiar sus acciones, en otros implica recuperar el regreso a la comunidad étnica y fomentar la reciprocidad, la cooperación, solidaridad, altruismo y la convivencia comunitaria endógena.

III). Compromiso moral del individuo con el triángulo del desarrollo.

Según la conciencia humana es como podrán alcanzarse logros institucionales en términos del desarrollo sustentable. Deberá hacerse recuperando o recreando los valores de respeto, interacción con el medio ambiente, la responsabilidad y el prestigio o reconocimiento social de lo que es socialmente aceptable y, generar ingresos, bienes, ofertar servicios, pero siempre sin consecuencias negativas al medio ambiente.

IV). Ejecutar acciones concretas encaminadas al conocimiento, resolución e institucionalización de los procesos. Mediante metodologías participativas y herramientas técnicas se diagnosticó cuáles son los problemas y sus tendencias para conocer si actuando ahora o dejarlo como está, cuáles serían los escenarios, debemos convertirnos en misioneros modernos del desarrollo para dotar de respuestas asertivas y contundentes siempre institucionalizando las acciones municipales. La institucionalización y seguimiento es urgente, pero no como aparato burocrático engorroso, sino como un operativo que en forma celular o como las partes de una computadora cumplan realmente lo que corresponde, según las líneas estratégicas, los proyectos o programas que permitirán que la gente abandone su pobreza y que les permita una mejoría de vida.

V). Acompañamiento técnico, económico y evaluación de impactos.

Las escuelas de campo, de bienestar común, de educación popular o de oficios es lo que se requiere en términos técnicos, ya no tanto talleres teóricos que aburren a la gente, sino acciones prácticas que estén enfocadas al quehacer comunitario, que guíe y capacite para el tránsito de los sujetos a una convivencia equitativa en todos los ámbitos de su endogeneidad, pero también que les permita un empoderamiento y levantamiento de la voz; ser sujetos de su propio desarrollo desde abajo y desde dentro de sus comunidades.

VI). **Papel del municipio.** Delimitar institucionalmente el papel que deben jugar el mercado, las ONG's, la familia, cooperativas, la comunidad y el Estado para resolver los problemas acuciantes del municipio: primero, la pobreza alimentaria, luego la de capacidades y patrimonial; segundo, aplicar una política integral que rompa la transmisión intergeneracional de la desigualdad y la pobreza en todas sus manifestaciones. Desde ahora los itundujenses deberán transitar de la igualdad de oportunidades a la igualdad de condiciones de sus ciudadanos y para ello deben darse ciertas condiciones.

Se deben generar oportunidades de educación en todos los niveles, salud, empleos bien pagados con sus respectivos derechos laborales, infraestructura y tecnología, seguridad social, proyectos productivos, espacios recreativos y fomento de políticas municipales de vivienda digna, paralelo a ello una política de compensación que permita dotar los medios para acceder a las oportunidades creadas.

Lo anterior exige que el desarrollo sea reenfocado con un sentido de justicia local, mediante políticas robustas que contengan una consistencia ética, de aceptación y eficacia social para que los individuos puedan llevar sus vidas propias y libres, que permitan la autorrealización, pero sobre todo que permee hasta los últimos peldaños de la sociedad (trabajo doméstico e infantil, madres solteras, desempleo y subempleo, demandas indígenas, además del trabajo informal) y que las acciones y las políticas sean tendientes hacia la infancia, los jóvenes, adultos, ancianos, mujeres e indígenas.

Sólo una perspectiva donde el atractivo sea la centralidad del sujeto humano, que además lo ubique como agente social y como decisor de su propio desarrollo, pondría en el mediano y largo plazos a Itundujia en otro nivel de desarrollo. Este deberá ser un proceso normativo que satisfaga las necesidades sociales del presente sin comprometer los recursos a las futuras generaciones, es decir, con una sostenibilidad económica, social y ecológica, donde haya crecimiento sostenido y que este sea compatible con la cultura y los valores de la comunidad, pero además que se mantenga los procesos ecológicos y equilibrios ambientales.

INTRODUCCIÓN

El Plan Municipal de Desarrollo Social Sustentable es un documento legal en el que se encuentran plasmados las diferentes problemáticas que existen en las comunidades, así como sus respectivas soluciones propuestas por los mismos habitantes, ya que son ellos quienes diseñaran su futuro, proponiendo políticas, programas, proyectos y acciones que guiarán a la población a integrarse al desarrollo social de una manera sustentable.

En este documento el lector puede encontrar información sobre la situación actual de Santa Cruz Itundujia en los aspectos humano, social, económico, ambiental e institucional como un pulso tomado por sus propios habitantes volviendo la mirada a su condición, trayectoria y visión del futuro. También es un documento rector para el desarrollo municipal sustentable, por el hecho que en él se encuentran plasmados diferentes líneas estratégicas en sus cinco ejes estratégicos, sus nichos potenciales, y las necesidades prioritarias demandadas por su propia población, es menester señalar que es un documento que servirá de herramienta y como instrumento para guiar las políticas públicas de este municipio en la próxima década. El plan considera 5 ejes rectores para su desarrollo. Para lograr que sea integral y sustentable se concibe como sigue, en el eje humano se encuentran asentados datos sobre, alimentación, capacidades educativas, condición de salud, las condiciones de vida en la vivienda y los servicios con que los habitantes cuentan como agua, luz eléctrica, espacio para manejo de desechos, telecomunicación y otros. Aspectos relacionados directamente al ser humano.

En el Eje social se orienta a las formas de organización política y social, participación ciudadana, equidad de género, valores, costumbres y tradiciones propias del municipio.

Por otra, en el eje económico hemos considerado las actividades productivas por sectores que se llevan a cabo en un municipio, así como a la capacidad de consumo que tiene la población, los recursos escasos con los que cuenta, recursos activos que tiene para sobrevivir, recursos que crean capital para sus gastos generados, nichos potenciales y productivos generadoras de empleos que permite a la población generar y obtener ingresos y a desplegar su desarrollo.

En el Eje ambiental hallamos la situación de los recursos naturales el uso que se les da, la tendencia de aprovechamiento, los procesos de deterioro y los recursos que se pueden potenciar para el desarrollo del municipio.

Por último, pero no menos importante el Eje institucional abarca todas las instituciones presentes en el municipio, educativas, de salud, religiosas, gubernamental; la infraestructura y equipo con que cuentan cada una de ellas, la organización que existe y la profesionalización que tienen los integrantes, los ingresos y egresos que genera; la aplicación que se le dan a los recursos disponibles, el tipo de servicios que ofrecen, mecanismos de orden y regulación con que cuentan, transparencia y acceso a la información pública, y la contraloría social. Lo anterior permite diagnosticar para planear en los rubros de mayor y menor urgencia, así como el de planear de manera integral y sustentable.

El presente plan se encuentra integrado por 8 capítulos principales: I generalidades, II marco conceptual y metodológico, III principios rectores del Plan; IV diagnóstico en sus cinco ejes rectores, V priorización de problemas y análisis FODA, VI árbol de problemas y soluciones, VII matrices de soluciones estratégicas, VIII integración del plan municipal de desarrollo social sustentable, abarca las matrices de líneas estratégicas por eje, los de involucrados en la gestión de proyectos estratégicos y matrices de programación y seguimiento.

CAPITULO I. GENERALIDADES

JUSTIFICACIÓN

Se realiza un Plan por dos razones básicamente: 1) porque así lo exigen las leyes y principios jurídicos en los tres niveles de gobierno, 2) porque solo mediante un documento donde se encuentre plasmado la realidad, las necesidades de una población podrá planearse y proyectarse el futuro, sobre todo que sirva como un instrumento o guía de los objetivos y líneas estratégicas que se traza el gobierno municipal, que busque de una manera prospectiva un mejor nivel y calidad de vida de la gente.

El Plan sirve como instrumento o técnica para inventar y crear el futuro de una población y su gobierno. Como herramienta permite priorizar las problemáticas más apremiantes y encausar las actividades en función de los recursos disponibles, sirve para solucionar problemas, pero también para hacer bien las actividades encomendadas.

Las implicaciones que conlleva articulan a los tres niveles de gobierno y la ciudadanía que define conjuntamente con su gobierno lo que quiere y desea en el futuro mediano o lejano. También implica que una institución de educación superior guíe la elaboración y demás instituciones internas y externas se involucren.

Por último, lo que justifica este Plan es que a medida que se realiza como tal, salen beneficiados la ciudadanía, sobre todo cuando su gobierno cumple estrictamente los proyectos que en este se encuentran asentados.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

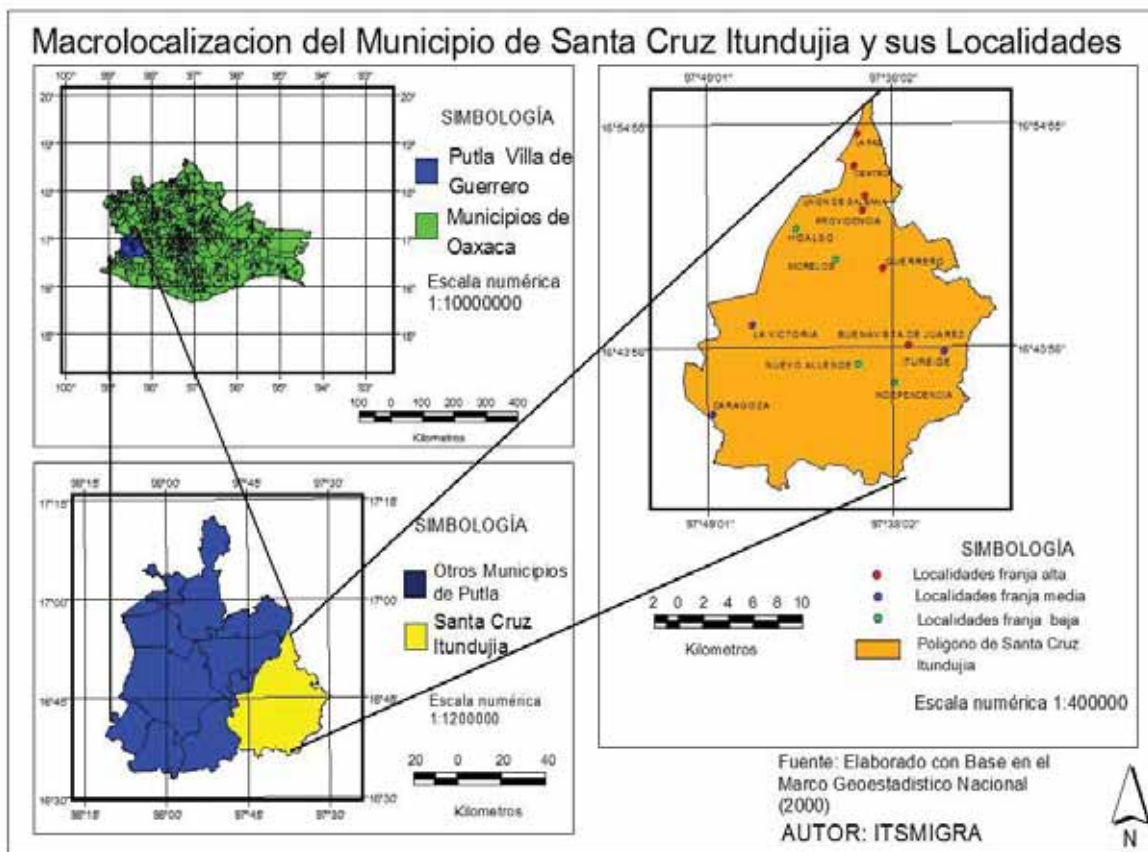
- Diagnosticar y elaborar un Plan Municipal de Desarrollo Social Sustentable mediante la participación activa de la población y las autoridades del Municipio de Santa Cruz Itundujia, con la finalidad de contar con instrumentos que guíen las acciones encaminadas al desarrollo de la misma.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Resaltar las recomendaciones del Diagnóstico Integral Comunitario Municipal en sus cinco ejes para dar mejores propuestas de solución.
- Priorizar los problemas y necesidades conjuntamente con los habitantes y autoridades del municipio.
- Identificar las líneas estratégicas de acción, proyectos estratégicos y específicos que integrará el Plan Municipal de Desarrollo Social Sustentable.
- Proponer políticas sociales que incluyan proyectos y programas productivos que impacten de manera directa a la población del municipio.
- Definir los involucrados para llevar a cabo acciones encaminadas al desarrollo del municipio.
- Establecer una evolución ex ante y proyectar una ex post en términos de desarrollo.

CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO**MACRO LOCALIZACIÓN**

El municipio de Santa Cruz Itundujia, pertenece al Distrito de Putla, estado de Oaxaca.



Fuente: Mapa 1: macro localización del municipio de Santa Cruz Itundujia

MICRO LOCALIZACIÓN

Limita al norte con Santa Lucía Monteverde, al sur con Santiago Ixtayutla, este con Zapotitlán del río, al noreste con Santiago Yosondúa, al sureste con Santiago Amoltepec, al oeste con Reforma y al noroeste con San Andrés cabecera Nueva.

CAPÍTULO II. MARCO CONCEPTUAL Y METODOLOGICO

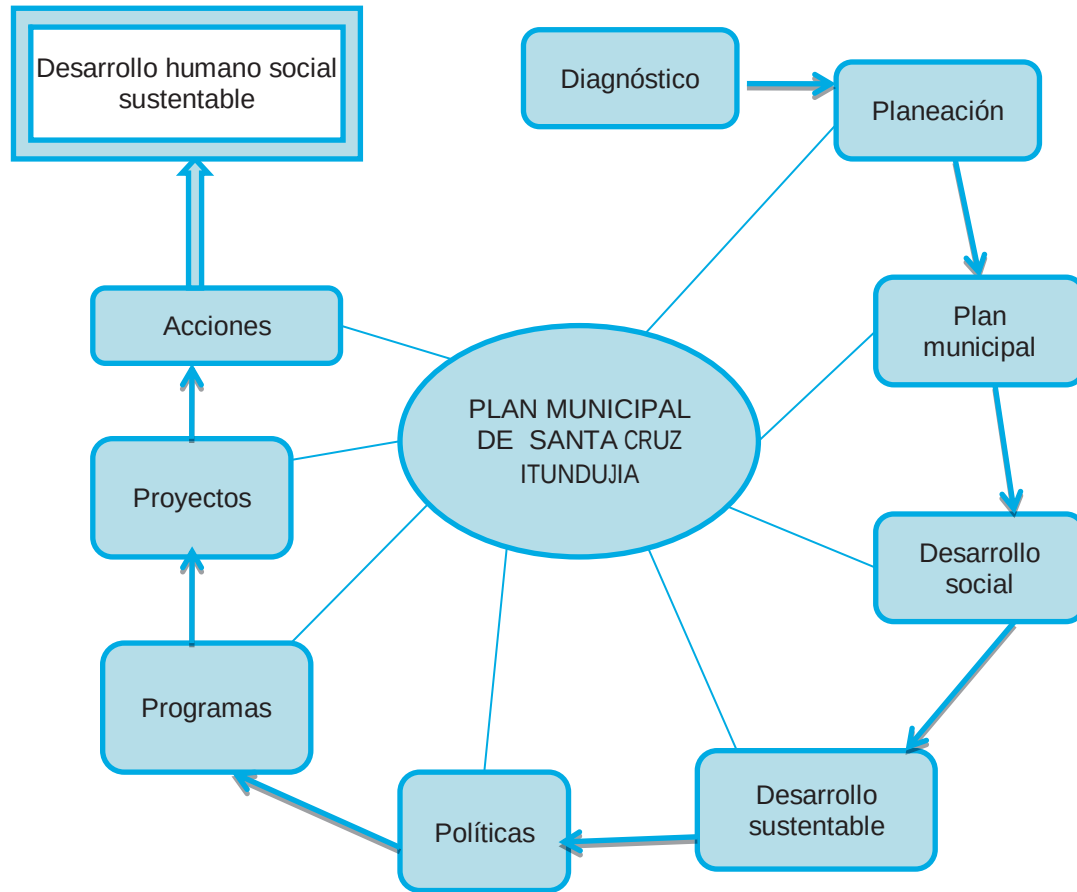


Figura 1. Marco conceptual

PLANIFICAR: Es la acción consistente en utilizar un conjunto de procedimientos mediante los cuales se introduce una mayor racionalidad y organización en un conjunto de actividades y acciones articuladas entre sí que, previstas anticipadamente, tienen el propósito de influir en el curso de determinados acontecimientos, con el fin de alcanzar una situación elegida como deseable, mediante el uso eficiente de medios y recursos escasos o limitados. (Ander-Egg, 1995).

PLAN: Hace referencia a las decisiones de carácter general que expresa los lineamientos políticos fundamentales, las prioridades que se derivan de esas formulaciones, la asignación de recursos acorde a esas prioridades, las estrategias de acción y el conjunto de medios e instrumentos que se van a utilizar para alcanzar las metas y objetivos propuestos. (Ander-Egg, 1995).

PLANEACIÓN: Es un instrumento o técnica para inventar y crear el futuro. Construye y usa en forma democrática el sujeto para transformar su realidad económica, social y política.

Como herramienta permite priorizar las problemáticas más apremiantes y encauzar las actividades en función de los recursos materiales y humanos disponibles. En ella se establecen los objetivos que se buscan alcanzar o solucionar, así como las estrategias que se utilizarán como medios, ello en base a una prioridad democrática del diagnóstico.

COMUNIDAD: es una agrupación o conjunto de personas que habitan un espacio geográfico delimitado y delimitable, cuyos miembros tienen conciencia de pertenencia o de identificación con algún símbolo local y que interrelacionan entre sí más intensamente que en otro contexto, operando en redes de comunicación, intereses y apoyo mutuo, con el propósito de alcanzar determinados objetivos, satisfacer necesidades, resolver problemas o desempeñar funciones sociales a nivel local (Ander-Egg, 1998).

DIAGNÓSTICO COMUNITARIO: Es un proceso de elaboración de información que implica conocer y comprender los problemas y necesidades dentro de un contexto determinado, sus causas y evolución a lo largo del tiempo, así como los factores condicionantes y de riesgo (tendencias previsibles); establecimiento de prioridades y estrategias de intervención, de manera que pueda determinarse de ante mano su grado de viabilidad y factibilidad, considerando tanto los medios disponibles como las fuerzas y actores sociales involucrados en las mismas (Ander-Egg, 1995).

PLANEACIÓN MUNICIPAL: Es un instrumento del gobierno municipal directamente relacionado con un proyecto político de desarrollo, útil para reducir la incertidumbre respecto a un futuro probable, para lo cual deben establecerse objetivos generales, fijar estrategias de acción, determinar prioridades y seleccionar alternativas de solución.

DESARROLLO SUSTENTABLE: Es el proceso evaluable mediante criterios e indicadores de carácter ambiental, económico y social que tiende a mejorar la calidad de vida y la productividad de las personas, que se funda en medidas apropiadas de preservación de equilibrio ecológico, protección del ambiente y aprovechamiento de los recursos naturales de manera que no se comprometa la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras (LGEEPA).

DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE: es el mejoramiento integral del bienestar social de la población y las actividades en el territorio comprendido fuera de los núcleos considerados urbanos de acuerdo con las disposiciones aplicables, asegurando la conservación permanente de los recursos naturales, la biodiversidad y los servicios ambientales de cierto territorio (Ley de Desarrollo Rural Sustentable).

PROGRAMA: Es un conjunto organizado, coherente e integrado de actividades, servicios o procesos expresados en un conjunto de proyectos relacionados y coordinados entre sí y que son de naturaleza similar.

POLÍTICA SOCIAL: Es la que se encarga de determinar “¿quién recibe qué, cuándo y cómo?” (Elster, 1995).

PROYECTO: Es un conjunto de actividades concretas interrelacionadas entre sí que se realiza con el fin de producir determinados bienes y servicios capaces de satisfacer necesidades o resolver problemas.

PROYECTO SOCIAL: Están orientados a invertir en las personas para producir un cambio positivo en la calidad de vida, equidad y bienestar social especialmente de

aquellos grupos excluidos, vulnerables, de riesgo, que no poseen recursos suficientes.

DESARROLLO HUMANO: Es un proceso donde una población puede lograr una vida larga y saludable con educación, así como un ingreso suficiente que le permitan cubrir sus necesidades básicas y complementarias y que le permita estar bien en términos de autoestima en forma física y psicológica.

DESARROLLO LOCAL: Es el proceso de generación de capacidades a nivel comunitario y municipal que promueve el crecimiento económico, social y político de las personas y las comunidades, en forma autosostenida, creciente, equitativa y respetuosa del medio ambiente, en el que los gobiernos municipales juegan el papel de facilitadores de sus municipios y sus comunidades ejercen función Protagónica (Burin y Heras, 2001).

DESARROLLO SOCIAL: El desarrollo social es un proceso que, en el transcurso del tiempo, conduce al mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población en diferentes ámbitos: salud, educación, nutrición, vivienda, vulnerabilidad, seguridad social, empleo, salarios, principalmente. Implica también la reducción de la pobreza y la desigualdad en el ingreso. En este proceso, es decisivo el papel del Estado como promotor y coordinador del mismo, con la activa participación de actores sociales, públicos y privados del municipio.

CUADRO 1. PROCESO METODOLÓGICO

N _o	Nombre de la actividad	Población	Instrumentos/herramientas	Técnicas y materiales
1	Firma de convenio	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN MIGUEL EL GRANDE - SANTA CRUZ ITUNDUJIA	Convenio	
2	Elaboración de cuestionarios	Coordinadores y ejecutores del proyecto.	Cuestionario	PC, hojas, lapiceros.
3	Cálculos de muestra	Coordinadores y ejecutores del proyecto	formato de registro	Estadística
4	Aplicación del cuestionario	Hogares de Santa Cruz Itundujia	Cuestionario	Encuesta, lapiceros, tablas de apoyos y creación de bancos de información.
5	Análisis e interpretación de datos obtenidos	Coordinador y capturistas	Formato de descarga	Inserción de variables y gráficos
6	Aplicación de talleres participativos	Habitantes de las comunidades (diferentes sectores)	Esquemas	Lluvia de ideas, matrices de priorización, árboles de problemas y soluciones, matriz de soluciones estratégicas.
7	Análisis e interpretación de los datos obtenidos	Coordinadores y ejecutores	formato de captura	Esquemas de descarga y análisis.
8	Presentación preliminar de resultados	Coordinadores y capturistas	Esquema	expositiva
9	Talleres participativos del eje institucional	Directivos educativos y de salud, autoridades municipales, locales de colonia	Esquema	Análisis FODA, matrices de priorización, árboles de problemas y soluciones, matriz de soluciones estratégicas.
10	Análisis e interpretación de datos obtenidos.	Coordinador y capturistas	Observación	Cuadros de registro
11	Integración del Plan Municipal de Desarrollo Social Sustentable.	Coordinador y Capturistas	Formato establecido	Análisis e interpretación utilizando equipo de cómputo.

CUADRO 2. MUESTRA

Cálculos para la obtención de muestra para aplicación de cuestionario		
Fórmula	Equivalencia	Total de encuestas
$n=\frac{z^2pqN}{E^2(N-1)+Z^2pq}$	Z=1.96	=334
	P=0.5	
	Q=0.5	
	N=2547	
	E=0.05	
	Tamaño de muestra con 95% de confiabilidad	
$n=\left(\frac{N_i}{N}\right)n$	Z=1.64	=31 colonias muestreadas.
	P=0.5	
	Q=0.5	
	N=59	
	E=0.10	
	N = Número de hogares de la localidad / colonia N = Número totales de hogares municipal N =Tamaño de la muestra a nivel municipal	

Para la aplicación de los cuestionarios nos basamos de los datos de INEGI, 2010; donde se obtuvo que en el municipio existe un total de 2547 hogares, debido a que el número de hogares es extenso se optó por una muestra con 95% de confiabilidad teniendo como resultado 334 hogares, estos fueron distribuidos en las 13 agencias y 31 colonias de un total de 72.

CUADRO 3. Número de encuestas aplicadas

APLICACIÓN DE ENCUESTAS A LOS HOGARES DE SANTA CRUZ ITUNDUJIA			
Comunidades /Colonias	Nº de hogares encuestados	Comunidades /Colonias	Nº de hogares encuestados
Centro Itundujia	33	Independencia	26
Lomas del Pedregal	7	Cucharal	2
El Aguacatal	3	Paraíso	11
Jardines del Pedregal	7	3 de Mayo	6
Sub Total	50	Segunda Manzana	9
La Paz	3	Sub Total	54
Sub Total	3	Nuevo Allende	13
La Unión	15	Sub Total	13
El Poleo	4	Zaragoza	48
La Cruz de Armadillo	3	La Lima	3
Sub Total	22	La Laguna	7
Providencia	6	La Unión	5
Agua de la caja	3	Sub Total	63
Sub Total	9	La Victoria	11
Guerrero	20	Las Flores	4
Cañada Oriente	8	Sub Total	15
Yucuquetzahue	4	Morelos	20
Cerro Delgado	8	Primavera	8
Yucusiama	2	Cruz de Estrella	3
Sub Total	42	Sub Total	31
Buenavista	8	Hidalgo	20
Agua de Humo	7	Cabatiahua Hidalgo	4
Chamizal	12	San José	5
Yucuquetzahue	7	Los Mogotitos	2
Sub Total	34	pie de la peña	4
Iturbide	4	Sub Total	35
El Limón	4		
Agua de Platanar	3		
Llano Ruin	3		
Sub Total	14	Total de hogares encuestados	385

Fuente: Elaboración propia

Los cuestionarios fueron elaborados por ejes y posteriormente se integró en un solo documento incluyendo los cinco ejes los cuales son: Humano, Social, Económico, Ambiental e Institucional.

En las trece agencias se aplicó un total de 223 cuestionarios y 111 se repartieron en 31 colonias de manera proporcional de acuerdo al número de hogares, en los cuales se le agrego 51 cuestionarios a 11 colonias, se le adicionó un cuestionario esto de acuerdo al número de hogares y 20 colonias se le incorporo 2 cuestionarios dando un total de 385 cuestionarios aplicados; esto último se hizo por la desigualdad en que se encuentran las 13 localidades con respecto a las colonias.

Posteriormente se analizó e interpreto los datos obtenidos de los cuestionarios por comunidad con la ayuda de gráficos y cuadros para obtener las problemáticas y necesidades más sentidas por las comunidades.

En otra etapa del estudio se aplicaron talleres participativos en 5 comunidades del municipio estos son las siguientes: Guerrero, Independencia, Centro, Hidalgo y Zaragoza, se hizo con la finalidad de conocer la situación real en la que se hallan las comunidades, propiciando que los habitantes de las mismas comunidades visualicen sus problemáticas y necesidades, así como la generación de propuestas para sus soluciones.

Concluyendo con la aplicación de los talleres, se procedió a analizar e interpretar los datos recabados con la finalidad de ordenar las problemáticas que se reflejan en cada una de las comunidades y que de alguna manera inhiben su propio desarrollo. Es determinante en este documento que da la población.

Al término de los talleres participativos con la población y previo a la aplicación del taller participativo con autoridades de las instituciones. Se realizó una breve exposición de resultados preliminares ante el Honorable Ayuntamiento con el fin de mostrar datos obtenidos en las 5 comunidades ya mencionadas.

Los talleres participativos del eje institucional se realizaron en la cabecera municipal con presencia de autoridades de cada una de las comunidades con su respectivo personal representativo del centro de salud y escuelas, representantes de colonia, agentes municipales y de policía con que cuenta el municipio. Se

analizaron los datos obtenidos del eje para conocer la percepción, los trabajos que hacen y como lo hacen.

Integración del Plan Municipal de Desarrollo Social Sustentable. Culminado con todos los procesos, se aglutinaron todos los documentos elaborados por los equipos participantes para integrar en un sólo documento El Plan Municipal de Desarrollo Social Sustentable y entregarlo a la autoridad municipal para dar seguimiento con los procesos de aprobación.

CAPITULO III. Principios rectores del Plan Municipal de Desarrollo Social Sustentable

Nuestro gobierno buscara siempre actuar con arreglo a valores con esto mantendremos un rumbo claro y definido e incrementaremos las probabilidades de lograr con éxito los objetivos propuestos, además de mantener vivos los valores más importantes que dan forma y cohesión a la identidad de individuos y pueblos. Ante esto, el gobierno del municipio Santa Cruz Itundujia (2011 - 2013) basará su administración en arreglo a los siguientes valores:

Perseverancia y liderazgo

Estos principios guiarán la organización municipal para perseverar en el desarrollo y persistir su alcance a partir una de dirección sólida que no cesa en la gestión y en el trabajo para el bienestar del municipio.

Eficiencia

Implica la búsqueda de rendimientos máximos en la utilización de recursos e insumos que por su naturaleza son limitados, y en ocasiones tienen su origen en el esfuerzo de todos los ciudadanos. La administración gobernará tratando siempre de lograr resultados óptimos al menor costo posible.

Honestidad

Un valor relacionado con la eficiencia es la honestidad. En este caso, visualizamos a la honestidad no únicamente como el respeto escrupuloso de los bienes que

integran al municipio, sino también como su utilización para fines que resulten benéficos socialmente. Observar el marco normativo, respetar los acuerdos y los compromisos contraídos con los ciudadanos, mirar en todo momento por el bienestar colectivo y asumir con responsabilidad plena los resultados. Estos son los objetivos perseguidos por un gobierno basado en el valor de la honestidad.

Transparencia

Los ciudadanos del Municipio de Santa Cruz Itundujia, reclaman un gobierno que dé a conocer información pertinente sobre la operación de los programas, el uso de los recursos y los criterios utilizados para adoptar determinadas decisiones.

Austeridad

La sociedad espera de sus autoridades que se conduzcan con austeridad y racionalidad en el uso de los recursos, esto implica cuidar el uso de los recursos cuando se emplean en las inversiones de obra pública y beneficios sociales.

Congruencia/ coherencia

Nuestro gobierno se basa en la confianza de nuestra gente para determinar la forma en que ha de gobernarse, por ello actuar de conformidad con lo que se dice, y decir lo que corresponde con lo que se piensa es nuestro compromiso primordial.

Participación

La democracia es un sistema de gobierno en el cuál la participación permanente del sector público, privado y social en el planteamiento, análisis y resolución de problemas así como su integración para plasmar sus deseos y necesidades en los planes de desarrollo es fundamental en nuestro municipio. Por lo cual actuaremos en base a la ley magna tomando en cuenta la participación y las propuestas emanadas de organizaciones e individuos que conforman nuestro municipio para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo Social Sustentable y su involucramiento en el desarrollo de programas y/o proyectos.

Equidad de género

La equidad de género se relaciona con la justicia local que se aplica directamente a las instituciones y asociaciones, las desigualdades sociales deben estar vinculadas a cargos y posiciones abiertas a todos en condiciones de igualdad de oportunidades; y deben redundar en un mayor beneficio de los miembros menos aventajados de la sociedad (Rawls, 1979). Por lo tanto, nuestra visión consiste en que las políticas públicas tengan por objetivo el bienestar de todas y todos los habitantes de nuestro municipio.

Convivencia

Seremos un gobierno respetuoso de las costumbres y tradiciones de nuestras comunidades, mantendremos vivo los lazos fraternales entre individuos y pueblos. Convivencia significa hospitalidad, hermanamiento, parte de la idea de que todos somos hijos de la tierra, estamos de paso por ella y finalmente volveremos al seno de ella. Lo menos que se puede hacer es compartir lo que se tiene prestado o lo que se tiene siendo de todos.

Solidaridad

Somos un pueblo unido y participativo, seguiremos apoyándonos y ayudándonos los unos a los otros. La ayuda recíproca entre familiares y no familiares tiene como objetivo el prestar ayuda material o moral a alguien cuando la necesita, asumiendo como suyo el problema por el que está pasando el otro. De esa manera se refuerza la cohesión comunal y el pueblo sigue existiendo como pueblo. (López Bárcenas, 1999). El individuo concreto lucha por superarse pero no debe de hacerlo compitiendo con otros individuos de la comunidad. El fin último de la solidaridad es la fraternidad comunal y universal.

Trabajo del pueblo

Participar en el sistema de cargos no es un derecho sino una obligación, porque quien lo desempeña carga con la responsabilidad de representar al pueblo y trabajar por su bienestar (López Bárcenas, 1999).

Justicia Local

La política de desarrollo impulsado por nuestro gobierno en asignación de bienes, derechos y obligaciones, se hará con estricto apego a la justicia que implica dar a cada quien lo que le corresponde, sin el mal vivir de nadie. Visto de esta manera como un principio primordial del desarrollo endógeno.

Nuestro objetivo como municipio es establecer un compromiso explícito con la disminución de las desigualdades sociales, así como la de procurar una mejor distribución de los recursos y oportunidades. La justicia requiere que la propiedad se distribuya de manera equitativa, permitiendo a cada individuo su participación o influencia sobre el entorno económico (Dworkin, 1996).

Igualdad de bienestar

Nuestra tarea como gobierno es que todo individuo que integra nuestro municipio pueda lograr una vida larga y saludable, con educación, así como contar con un ingreso suficiente que le permita cubrir sus necesidades básicas y complementarias y que le permita estar bien en términos de autoestima en forma física y psicológica. El bienestar de todos los individuos se alcanza cuando los individuos tienen bajo su control una cuota “igual” de los recursos de los que dispone la sociedad (Dworkin, 1981).

Interculturalidad

Somos un municipio con fuertes raíces indígenas, en su mayoría mixtecos aunque es notoria la presencia de zapotecos, chatinos, y mestizos. Por lo cual nuestra tarea será la de fomentar acciones para recrear la cultura, las costumbres y tradiciones, además establecer programas y acciones tendientes al desarrollo de nuestras comunidades indígenas.

Autonomía

Un régimen especial que configura un gobierno propio (autogobierno) para ciertas comunidades las cuales escogen a sus autoridades que son parte de la

colectividad, ejercen competencias legalmente atribuidas y tienen facultades mínimas para legislar acerca de su vida interna y para administrar sus asuntos, ejercer la libre determinación en todo los aspectos que la ley permiten para el desarrollo del mismo (Díaz, 1991).

Sustentabilidad

Tenemos por objetivo el mejoramiento integral del bienestar social de la población y de las actividades económicas en nuestro territorio, asegurando la conservación permanente de los recursos naturales, la biodiversidad de nuestros ecosistemas así como la preservación de todas las formas de vida existentes, además la protección y recuperación de suelos y garantizar los servicios ambientales como el agua y captura de carbono.

MARCO DE REFERENCIA

El marco de referencia nos sirve para sustentar jurídica y normativamente nuestro Plan Municipal de Desarrollo Social Sustentable.

MARCO JURÍDICO

La importancia de promover el desarrollo en nuestro país es de suma importancia, es por ello que se han creado leyes y reformas que sustentan la responsabilidad y obligación de los actores involucrados en este proceso, principalmente el gobierno, para que este sea integral y equitativo en nuestro país.

De nuestra carta magna se desprenden leyes secundarias como la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, la Ley de Planeación, la Ley Estatal de Planeación y la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca. Estas leyes se enfocan a la planeación y desarrollo de nuestro país, del Estado y los municipios.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

La más importante en nuestro país, en ella se encuentra plasmados los derechos y obligaciones de los ciudadanos así como las obligaciones y responsabilidades del gobierno. De esta Magna Ley se desprenden otras leyes que rigen el desarrollo del país. Las disposiciones contenidas en esta Constitución sobre el

tema del desarrollo nacional y de la planeación de este proceso están plasmadas en los siguientes artículos:

Art.25.- Esta disposición afirma claramente que es el Estado quien se encargará de promover el desarrollo de nuestro país para que así este sea integral y sustentable, con el objetivo de fortalecer la soberanía de la nación y consolidar la democracia como forma de gobierno.

Art.26.- Primer párrafo afirma que corresponde al Estado organizar un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que refleje solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento económico para la independencia y democratización política, social y cultural de la Nación.

En su párrafo segundo, plantea que la planeación del desarrollo nacional debe ser democrática, ya que mediante la participación de todos y cada uno de los sectores sociales (empresas, ONG e individuos) recogerá las aspiraciones y demandas de estos para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo.

Analizando a lo que se refiere este artículo es importante señalar que lo importante para promover el desarrollo nacional es una buena planeación, para ello debe ser democrática considerando la participación de todos y cada uno de los sectores (público, privado, social).

Art.27.- En su fracción XX afirma que el Estado promoverá las condiciones para el Desarrollo Rural Integral con el principal fin de generar empleos y garantizar a la población campesina el bienestar y su participación e incorporación en el desarrollo nacional.

En este artículo se aborda la importancia del sector rural, su involucramiento en el desarrollo del país, ya que mediante la activación de este sector se impulsará integralmente el desarrollo nacional. La clase campesina ha sido históricamente la más afectada por seguir las políticas gubernamentales emprendidas anteriormente, la inclusión de este sector en el diseño del Plan, tiene el objetivo de

terminar con la situación de miseria, pobreza y desigualdad que impera en los campesinos.

Art.115.- De la constitución y el art. 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca respaldan y facultan a los municipios en la formulación, aprobación y administración de los planes de desarrollo integral. Sin embargo es importante recalcar que los municipios poseen una gran complejidad territorial y organismos auxiliares (agencias municipales), por lo tanto la planeación a nivel local estará sujeta a estas mismas disposiciones, y a las leyes secundarias que de ellos se desprenden.

LEY DE PLANEACION

En el artículo 1º fracción IV y V, menciona las bases para promover y garantizar la participación democrática de los diversos grupos sociales así como de los pueblos y comunidades indígenas, a través de sus representantes y autoridades, en la elaboración del Plan y los programas a que se refiere esta Ley, y las bases para que las acciones de los particulares contribuyan a alcanzar los objetivos y prioridades del plan y los programas.

LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

Art.4.- Establece que para lograr el desarrollo rural sustentable, el Estado en apoyo con otras instituciones, impulsará un proceso de transformación social y económica que reconozca la vulnerabilidad del sector y conlleve al mejoramiento sustentable de las condiciones de vida de la población rural, fomentando actividades productivas y de desarrollo social en el medio rural, mediante un aprovechamiento racional de los recursos naturales, elevar la productividad, la rentabilidad, la competitividad, el ingreso y el empleo de la población rural.

Art.5.- Afirma que en el marco previsto en la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, a través del gobierno federal y en coordinación con los gobiernos de las entidades federativas y municipales, se impulsaran políticas, acciones y programas en el medio rural que serán considerados prioritarios para el desarrollo del país y que estarán orientados a los siguientes objetivos:

- I. Promover el bienestar social y económico de los productores, de sus comunidades, de los trabajadores del campo y, en general, de los agentes de la sociedad rural, mediante la diversificación y la generación de empleo, así como el incremento del ingreso.
- II. Corregir disparidades del desarrollo regional mediante una acción integral del estado que impulse su transformación y la reconversión productiva y económica, con un enfoque productivo de Desarrollo Rural Sustentable.
- III. Contribuir a la soberanía y seguridad alimentaria de la nación mediante el impulso de la producción agropecuaria del país;
- IV. Fomentarla conservación de la biodiversidad y el mejoramiento de la calidad de los recursos naturales, mediante su aprovechamiento sustentable; y
- V. Valorar las diversas funciones económicas, ambientales, sociales y culturales de las diferentes manifestaciones de la agricultura nacional.

Art.7.- Establece que para impulsar el desarrollo rural sustentable, el estado promoverá la capitalización del sector mediante obras de infraestructuras básicas y productivas, de servicios y de apoyos directos a los productores, que les permitan realizar las inversiones necesarias para incrementar la eficiencia de sus unidades de producción, mejorar sus ingresos y fortalecer su competitividad.

Art.8.-Establece que las acciones de Desarrollo Rural Sustentable que efectué el Estado, atenderán de manera diferenciada y prioritaria a las regiones y zonas con mayor rezago social y económico, mediante el impulso a la actividades del medio rural, el incremento a la inversión productiva, el incremento a la diversificación de oportunidades de empleo e ingreso.

Art.9.-Establece que los programas y acciones para el desarrollo rural sustentable que ejecute el Gobierno Federal, así como los convenios entre este y los Gobiernos Estatales y Municipales, especificarán y reconocerán la heterogeneidad socioeconómica y cultural del medio rural, por lo que su estrategia de orientación, impulso y atención deberá considerar los aspectos de disponibilidad y calidad de

los recursos naturales, y productivos como los de carácter social, económico, cultural y ambiental.

Art.12.- Establece que corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional y la conducción de la política de Desarrollo Rural Sustentable, las cuales se ejercerán por conducto de las dependencias y entidades del gobierno federal y mediante los convenios que este celebre con los gobiernos de las entidades federativas, y a través de estos, con los gobiernos municipales según lo dispuesto por el artículo 25 de la constitución.

LEY ESTATAL DE LA PLANEACIÓN

En esta ley se establecen las normas y principios de la planeación del desarrollo del estado que orientan la actividad administrativa pública, estatal y municipal, así como las bases para que el ejecutivo del estado coordine las actividades de planeación con los municipios y aquellas que garanticen la participación activa y democrática de los sectores sociales en las tareas de planeación.

Art. 2. - Sostiene que la planeación deberá llevarse a cabo como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad del Gobierno del Estado sobre el desarrollo integral, y deberá tender a la consecución de los fines y objetivos sociales, culturales, económicos y políticos contenidos en la Constitución General de la República y en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, incorporando la Perspectiva de Género.

Art. 5.- Argumenta que es responsabilidad de los Ayuntamientos conducir la planeación del desarrollo de los Municipios con la participación democrática de los grupos sociales, de conformidad con lo dispuesto por la presente Ley.

Art.7.- Establece que los Presidentes Municipales observarán, promoverán y auxiliarán, en el ámbito de su jurisdicción, lo conducente para la instrumentación del Sistema Estatal de Planeación Democrática. Los Ayuntamientos que cuenten con capacidad técnica administrativa para realizar planes, elaborarán a través de las comisiones de planificación y desarrollo, los planes municipales y los

programas operativos anuales, y los remitirán a la Legislatura del Estado, para su conocimiento y las observaciones que procedan.

Art. 26.- Establece que los planes municipales de desarrollo, en los términos del Artículo 7o., de estaley, deberán elaborarse, aprobarse y publicarse en un plazo de seis meses contados a partir de la instalación del Ayuntamiento y su vigencia no excederá del período constitucional que le corresponda, aunque sus previsiones y proyecciones se refieran a un plazo mayor.

Los planes municipales precisarán los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo integral del Municipio, desagregados de los contenidos en los planes regionales; contendrán previsiones sobre los recursos que serán asignados para el cumplimiento de esos fines, determinarán los instrumentos y responsables de su ejecución y establecerán los lineamientos de la política y de los servicios municipales.

LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA

Art. 43.-Sostiene que son atribuciones del Ayuntamiento: Formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes; Administrar, vigilar y evaluar la formulación e instrumentación de los planes de desarrollo urbano y los mecanismos que se requieran para la adecuada conducción del mismo.

Coadyuvar en la ejecución de los planes y programas federales y estatales en el Municipio; Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes. Formular y fomentar programas de organización y participación comunitaria, en los trabajos colectivos de beneficio común, que permitan una mayor cooperación entre autoridades y habitantes del Municipio, conforme a sus usos y costumbres.

DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Art.68.- Establece las obligaciones del presidente municipal, como el representante político y responsable directode la administración pública municipal, encargado de elaborar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación;Promover y vigilar la organización e integración del Concejo de Desarrollo Social Municipal.

DE LOS REGIDORES

Art. 73.-Sostiene que los Regidores, en unión del Presidente y los Síndicos, forman el cuerpo colegiado denominado Ayuntamiento. Los Regidores, tendrán las siguientes facultades y obligaciones: Proponer al Ayuntamiento alternativas de solución para la debida atención de los diferentes ramos de la administración pública municipal; Promover la participación ciudadana en apoyo a los programas que formule el Ayuntamiento.

DE LAS AGENCIAS AUXILIARES

Art. 80.-Establece como obligación de los agentes municipales y de policía:Promover la integración de comités de colaboración ciudadana como coadyuvantes en las acciones de bienestar de la comunidad y Participar en el Concejo de Desarrollo Social Municipal para la priorización de sus obras.

LEY DE DERECHOS DE LAS COMUNIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS DEL ESTADO DE OAXACA

Art. 58.- Sostiene que el Estado procurará activamente eliminar la desigualdad y toda forma de discriminación económica, social y cultural, promoviendo relaciones entre los pueblos y comunidades indígenas y entre ellos y el resto de la sociedad, que descarten todo supuesto desuperioridad de un grupo sobre los demás e impulsará la construcción de una sociedadarmónica, basada en el respeto a la diversidad política, cultural y lingüística.

Art. 60.- Establece que la obligación del Estado con las comunidades indígenas, a través de la instancia de planeación competente, se acordará con aquéllas la formulación, diseño, aplicación y evaluación de planes y programas de desarrollo.

Art. 63.- Establece que es una obligación del Estado incluir en forma expresa, en sus programas y planes de desarrollo, los acuerdos que establezca con los pueblos, las comunidades y las asociaciones de comunidades y de municipios de los pueblos indígenas, con pleno respeto a su autonomía.

LEY GENERAL DE DERECHOS LINGÜÍSTICOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Art. 5.- Establece que es la obligación del Estado para reconocer, proteger y desarrollar el uso de las lenguas existentes, en las entidades federativas y municipales en que se hable alguna lengua, se adoptarán e instrumentarán instancias que se requieran para el fomento de la lengua.

Art. 11.-Sostiene que es obligación del gobierno garantizar que la población indígena tenga acceso a la educación obligatoria, bilingüe e intercultural, y adoptarán las medidas necesarias para que en el sistema educativo se asegure el respeto a la dignidad e identidad de las personas.

MARCO NORMATIVO

El presente Plan Municipal de Desarrollo Social Sustentable (PMDSS) del municipio de Santa Cruz Itundujia, se fundamenta con base al contenido del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y del Plan Estatal de Desarrollo 2011 – 2016. Es decir, se halla en concordancia amplia para lograr que el desarrollo comunitario sea enfático y contundente en nuestro municipio, pero que también vaya más allá de la jurisdicción.

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.

El Gobierno Federal a través del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, asume como premisa básica la búsqueda del desarrollo humano sustentable; esto es, proceso permanente de ampliación de capacidades y libertades que permitan a todos los mexicanos tener una vida digna sin comprometer el patrimonio de las generaciones futuras. El desarrollo humano sustentable nos da la oportunidad de avanzar con una perspectiva integral de beneficio para las personas, las familias y las comunidades.

Entre otros propósitos, este Plan tiene el compromiso de mejorar la condición de vida de la población de acuerdo a los ejes rectores siguientes:

Eje 1.- Estado de derecho y seguridad: Se refiere a que todos como ciudadanos necesitamos de garantías de seguridad para un buen desarrollo humano sustentable

Eje 2.- Economía competitiva y generadora de empleos: hace referencia al desempeño de la economía nacional en alcanzar mejores niveles de competitividad y generar más empleos.

Eje 3.- Igualdad de Oportunidades: como su nombre lo indica está relacionado con la igualdad de oportunidades, la ampliación de capacidades y mejoramiento de las condiciones de vida.

Eje 4.- Sustentabilidad ambiental: está enfocado al cuidado del medio ambiente, de los recursos naturales, ya que son la base de la sobrevivencia y la vida digna de las personas.

Eje 5.- Democracia Efectiva y política exterior responsable: abarca acciones en materia de democracia efectiva y política exterior.

Plan Estatal de Desarrollo 2011 – 2016

4 políticas transversales:

El Plan estatal de desarrollo de Oaxaca 2011-2016, se ha integrado con la participación de varios sectores y actores sociales, donde el gobierno del estado de Oaxaca incluye 4 políticas transversales: derechos humanos, equidad de género, pueblos indígenas y sustentabilidad. Así también se compone de 4 ejes principales: Estado de derecho, gobernabilidad y seguridad, crecimiento económico, competitividad y empleos; desarrollo social y humano y, gobierno honesto y de resultados. En estos se plasman la situación del estado y objetivos, estrategias y líneas de acción proyectados al 2025.

Ante la gran diversidad y grandes disparidades entre los distritos, municipios y localidades del estado, el Plan hace un énfasis específico en el desarrollo regional equilibrado con un enfoque aglutinador y de coordinación de esfuerzos de los distintos actores en el territorio para superar el aislamiento y los rezagos ancestrales en los que vive gran parte de la población oaxaqueña, especialmente indígenas y afrodescendientes. Santa Cruz Itundujia no escapa de esta situación por el contrario forma parte de los problemas, necesidades y requerimiento regional a su entorno: Sierra Sur, Mixteca y Costa. Los problemas comunes son la dispersión de la población, su economía basada principalmente en actividades primarias, bajos niveles educativos, 43% de los municipios de las regiones Mixteca, Sierra Sur y Costa están catalogados en alta y muy alta marginación, pocos servicios básicos en las viviendas en región Mixteca, Sierra Sur y Costa, elevados porcentaje de población hablante de lengua indígena, elevados índices de población sin acceso a Servicios de Salud: Región Mixteca 45.5%, Costa 44.7%, Sierra sur 43.7% del que forma parte este municipio.

Se requiere que para formar parte del desarrollo regional equilibrado que pretende el gobierno del estado se deben articular las comunidades a través de las poblaciones más grandes que funcionen como polos de desarrollo, establecer cadenas productivas que potencialicen los productos regionales, elevar el nivel educativo de la población en general, prestar mayor atención a los municipios catalogados como de alta y muy alta marginación, con la finalidad de que salgan de esa categoría y se reduzcan las brechas existentes. Así como promover programas que permitan a las comunidades acceder a los servicios básicos, promover la educación bilingüe, establecer servicios de salud que den cobertura a la población que actualmente no dispone de este servicio. Especialmente en zona Mixteca, Costa y Sierra Sur, replicar las experiencias de Desarrollo Comunitario sustentable de la Sierra norte en la sierra Sur.

Concretamente la contribución que este Plan Municipal hace al capítulo 8. DESARROLLO REGIONAL EQUILIBRADO del Plan estatal, es el Impulso de la ruta Mixteca Alta - Sierra Sur – Costa, que implica infraestructura carretera (pavimentación) de Tlaxiaco – Chalcatongo - Itundujia-Santiago Ixtayutla – Jamiltepec, infraestructura económica como el de fortalecer los mercados locales de intercambio económico y desplegar cadenas productivas, mediante un corredor agroindustrial que incluya a los puntos en transición en términos climáticos: clima Frío: durazno, pera, jitomate y madera, clima cálido: Mango, plátanos, cítricos (limón y naranja), aguacate, café y papaya; zona Costera: articulación del turismo con la pesca y acuacultura (camarones, pescados y langostinos); turismo alternativo y centros de investigación ambiental, infraestructura educativa. Impulsar la educación y capacidades humanas en todos los niveles, principalmente el nudo Sierra Sur-Costa del que pertenece Santa Cruz Itundujia, infraestructura de salud. Construcción de un Hospital Regional en el nudo Sierra Sur-Costa.

Así también aterrizar lo que ya está en instrumentación por parte del gobierno del Estado, el Programa Bienestar, mismo que a decir del actual gobierno atenderá a mas de 1 millón de personas, destacando la atención a adultos mayores, madres solteras, personas que padecen alguna discapacidad, niños y niñas de educación básica con uniformes y útiles escolares, un Fondo Estatal de becas para educación media y superior, atención a la incidencia del papiloma humano en las mujeres que padezcan cáncer cèrvico-uterino; así como el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia que pretende atender el desarrollo humano con asistencia alimentaria mediante cocinas comunitarias y centros de lactancia materno-infantil y de estimulación temprana. Lo anterior es lo que está en puerta; digamos la priorización hecha para este año, mientras que los ejes centrales que están manejando para el Plan Estatal se encuentran relacionados propiamente al desarrollo social: grupos vulnerables o de atención prioritaria y la economía así como la sustentabilidad y un gobierno que permita la Paz y el Progreso del Estado.

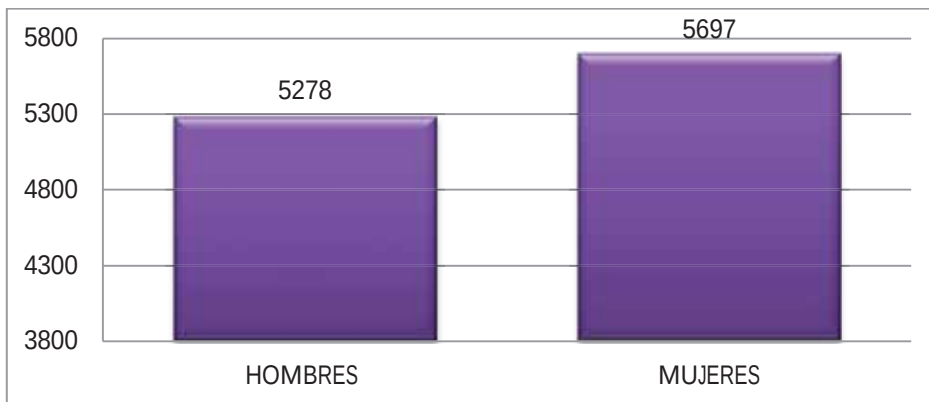
CAPITULO IV. DIAGNOSTICO

4.1 EJE HUMANO

Población

De acuerdo a la información obtenida del censo de población y vivienda de INEGI, 2010 se elaboró el siguiente gráfico:

Gráfica 1: Clasificación de la población de acuerdo al género



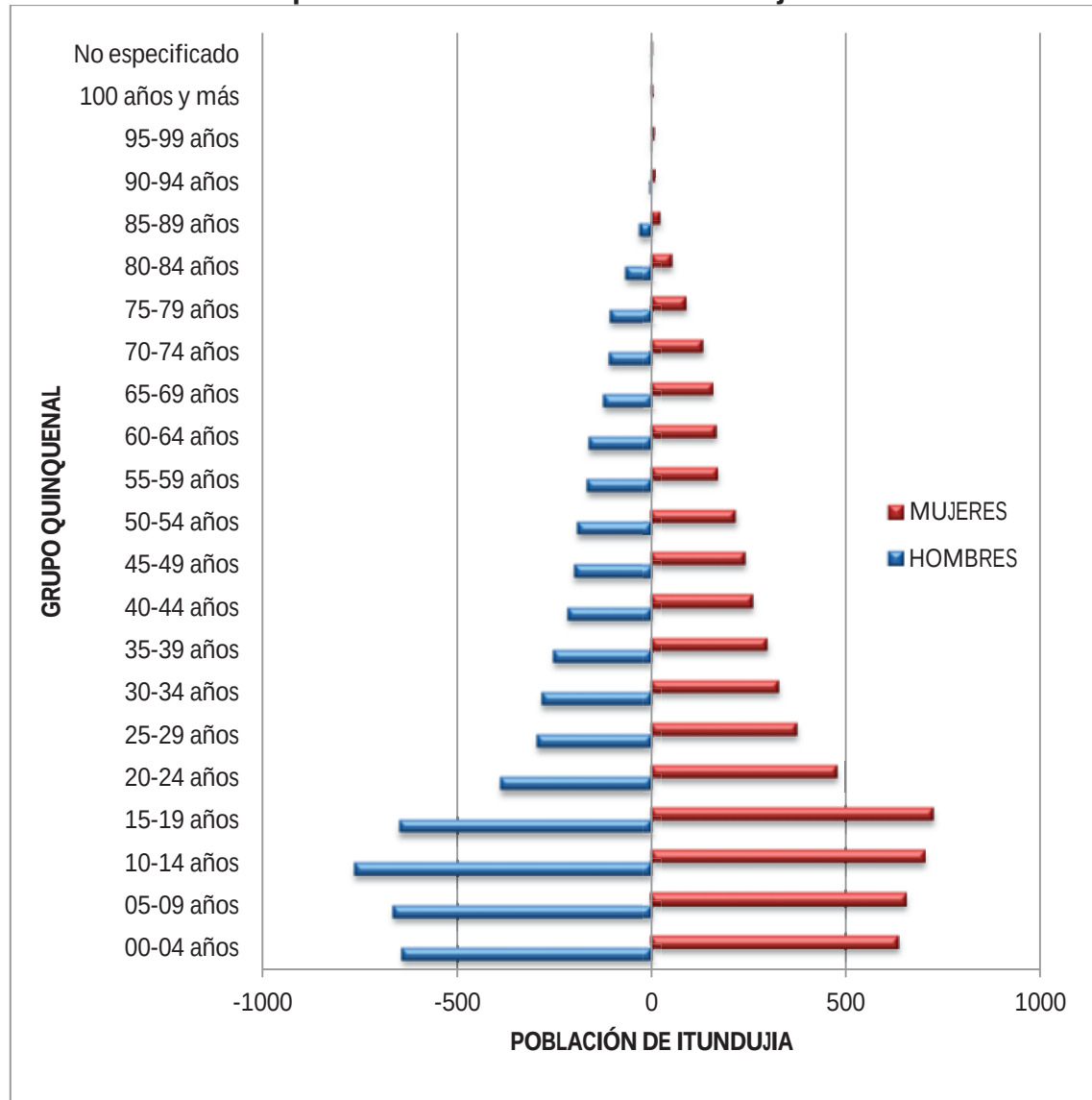
Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, 2010.

La población total de Santa Cruz Itundujia es de 10975, de cual 5278 corresponde al total de hombres y el total de mujeres es de 5697, esto indica que en el municipio son más mujeres que hombres.

Pirámide poblacional

Con la misma fuente se procede a la elaboración de una pirámide poblacional:

Grafica 2: **Pirámide poblacional de Santa Cruz Itundujia**



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, 2010

La pirámide poblacional de Santa Cruz Itundujia demuestra que sigue siendo una población de mayor número de niños y jóvenes comparado con la población adulta, esto indica que se está engrosando la población en edad de estudiar el bachillerato y al igual está aumentando la población en estudiar una carrera.

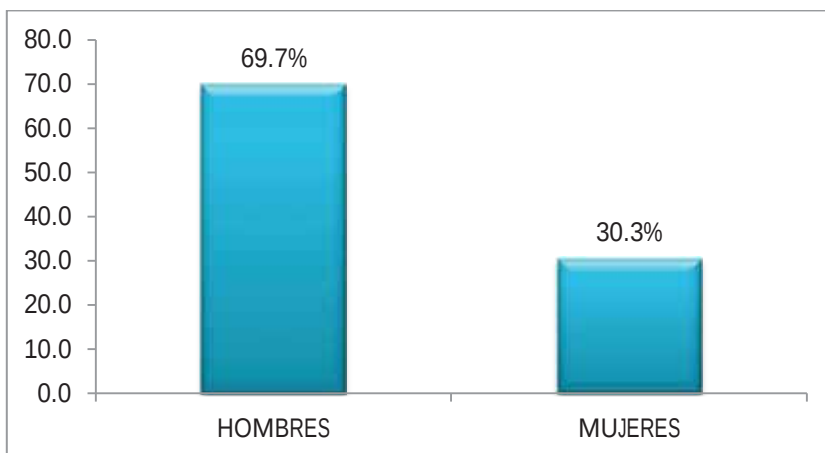
Indica también que se tiene una población económicamente activa, se tiene personas que requieren de empleo en el municipio.

Se observa en la cúspide de la pirámide que son pocos los adultos mayores pero, que la población que es joven actualmente tiene una tendencia en acumularse en la cúspide.

Migración

Para los habitantes de Santa Cruz Itundujia, la decisión de emigrar a otros lugares, es tomada como una alternativa en la búsqueda de ingresos económicos, de oportunidades de trabajo y de lugares para vivir y de esta manera lograr un mejor nivel de vida. De acuerdo a las encuestas realizadas en este municipio indican que de la población total de migrantes el 69.7% corresponde a hombres y el 30.3% a mujeres.

Grafica 3. **Clasificación de la población residente fuera del municipio.**



Fuente: Información tomada de los cuestionarios aplicados en la comunidad.

Las familias encuestadas que decían tener familiares migrantes, mencionaban en su mayoría, que sus familiares se encontraban fuera del país, es decir en los Estados Unidos y en menor proporción en la capital del país y en la ciudad de Oaxaca.

Sin duda alguna la causa principal para la decisión de emigrar es la falta de ingresos económicos, ya que en la comunidad no existen fuentes de empleo que permitan obtenerlo para mantener asegurado la alimentación y educación, siendo sus propias tierras su único autosustento para vivir.

Educación

En el municipio de Santa Cruz Itundujia existen un total de 66 planteles educativos de los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

Cuadro 4. Distribución de Planteles educativos.

PLANTELES EDUCATIVOS	NUMERO DE PLANTELES
Jardín de niños	17
Primarias	19
Secundaria técnica	1
Telesecundarias	11
IEBBOs	2
CECYTEs	2
Bachillerato general	1
CONAFES	12

Fuente: Elaboración propia con información de taller eje institucional.

En el cuadro anterior muestra que en educación de jardines de niños, primarias, y secundarias el municipio se encuentra atendiendo la educación básica de manera apropiada, sin embargo lo que se requiere es más cobertura en educación media, además de una universidad, para que los jóvenes puedan continuar sus estudios y concluir una carrera.

En conjunto, el total de población estudiantil en el municipio es de 3624, representa un tercio de la población total y se encuentra distribuida en los diferentes planteles educativos como se muestra en el cuadro número dos.

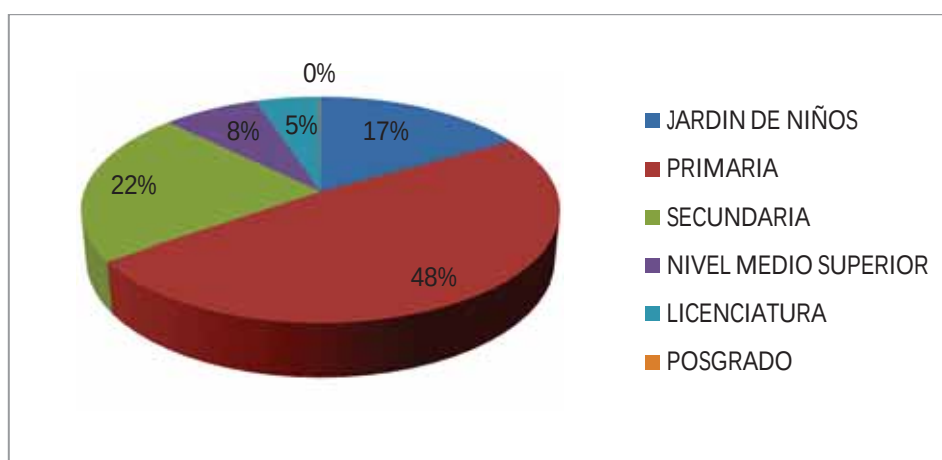
Cuadro 5. Distribución de población estudiantil.

NIVEL	TOTAL DE ALUMNOS ESTUDIANDO
Jardín de niños	642
Primaria	1852
Secundaria	842
Nivel medio superior	288
Licenciatura	192
Posgrado	4

Fuente: Elaboración propia con datos de la carpeta básica de IEEPO.

Con respecto al porcentaje de alumnos, en el ciclo escolar 2010-2011 se obtuvo la siguiente gráfica:

Gráfica 3. Distribución y Porcentaje de la población según sus estudios.



Fuente: Elaboración propia con datos de la carpeta básica del IEEPO

La grafica expresa que la mayor parte de la población cuenta apenas con el nivel primaria siguiendo en menor proporción con secundaria y bachillerato, solo pocos continúan su licenciatura y posgrado.

La mayoría de las familias tienen hijos estudiando, principalmente en la primaria y en la secundaria. Sin embargo son pocos los que continúan sus estudios ya sea por falta de oportunidades económicas o por no haber escuelas.

Salud

En el municipio de Santa Cruz Itundujia y en sus respectivas localidades, existen, casas de salud y centros de salud siendo su distribución de la siguiente manera

- Centros de salud: Centro, Buenavista, Guerrero, Independencia, Hidalgo y Zaragoza.
- Casas de salud: La Paz, La Unión, Primavera, Iturbide, Nuevo Allende, La Victoria y Morelos.

Los centros y casas de salud de estas localidades cuentan con 2 reglamentos internos, los cuales son:

- El primer reglamento (SSA) consiste en que los médicos tienen una hora fija de entrada y salida de trabajo, atención de servicio las 24 horas en caso de urgencias y los centros de salud cuentan con una enfermera de apoyo.
- El segundo reglamento del (IMSS) tiene un horario fijo de atención de lunes a domingo en caso de urgencias las 24 horas, servicio general, reporte de información tres días antes de finalizar el mes, los días miércoles son de visita a comunidades y localidades.

Cada comunidad está conformada por colonias los cuales acuden al centro de salud de su comunidad. Cabe mencionar que el servicio que brinda cada centro de salud es en general sin tomar en cuenta que sean del municipio o de algún otro lugar.

Con respecto a las personas derechohabientes se distribuyen de la siguiente manera:

Cuadro 6. Población derechohabiente

Población derechohabiente, 2010	8,495
Población no derechohabiente, 2010	2,465
Derechohabientes en el IMSS, 2010	1,523
Derechohabientes en el ISSSTE, 2010	169

Fuente: INEGI, 2010

No obstante existe un total de 2465 personas que no tienen derecho a recibir servicios médicos en ninguna institución pública o privada, es decir de los 10976 que representa la población total, solo 8495 reciben servicios de salud por algunas de las instancias o programas públicos.

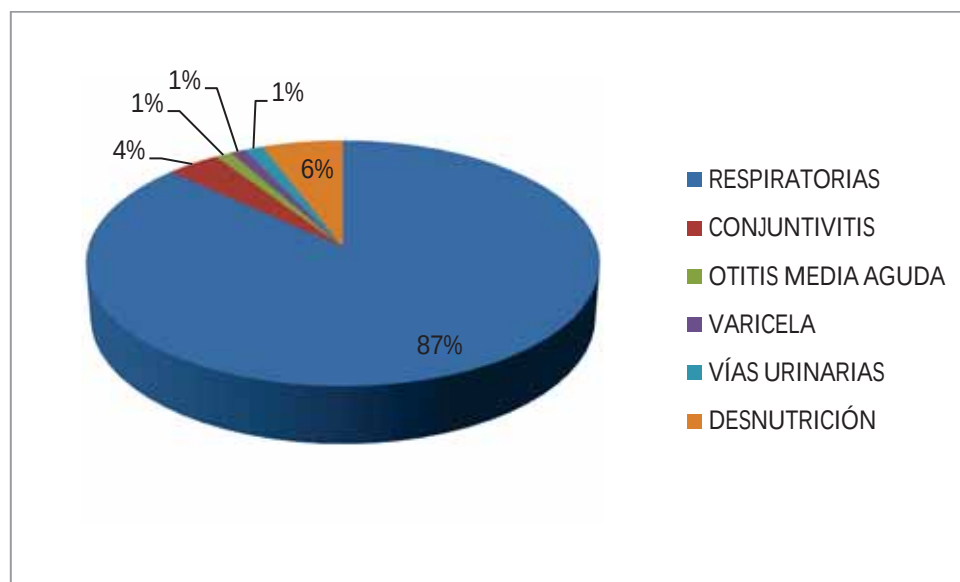
De acuerdo a los datos de 2007 al 2010 se registraron las siguientes enfermedades con más presencia en las personas de este municipio.

Cuadro 7. Enfermedades más comunes

Enfermedades	Número de casos
Respiratorias	2088
Conjuntivitis	93
Otitis media aguda	28
Varicela	26
Vías urinarias	31
Desnutrición	139

Fuente: Estadística de Supervisión y Asesoría Z-11.

Gráfica 4. Números de casos



Fuente: Estadística de Supervisión y Asesoría Z-11.

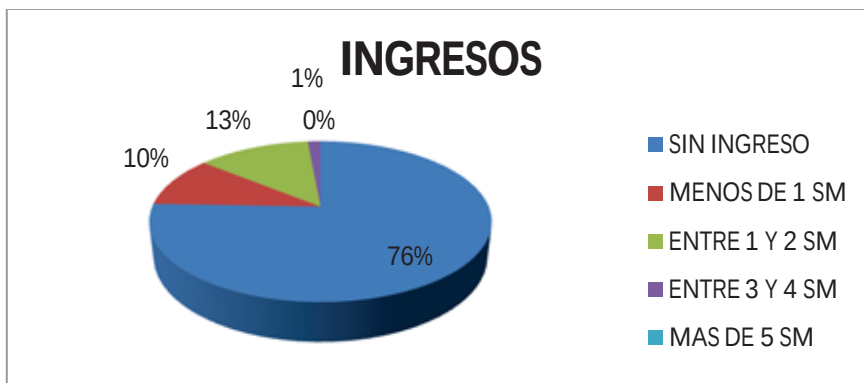
Estas enfermedades son ocasionadas por las altas y bajas temperaturas del clima y la falta de una sana alimentación.

Los principales problemas que más resaltan en los diferentes centros y casas de salud son la falta de capacitación del personal, el equipamiento de estos centros

de salud, la falta de medicamentos y la necesidad de la construcción de un hospital en el municipio, ya que el hospital más cercano es el perteneciente al municipio de Chalcatongo que esta de dos a tres horas de distancia en automóvil.

Ingresos

Gráfica 5. **Ingreso de la persona**



Fuente: Elaboración propia con datos de campo

Del total de los habitantes del municipio 76% de la población respondió que no tiene ningún ingreso económico, el 10% obtiene un salario mínimo (SM) y el 13% alcanza entre uno y dos salarios mínimos. El pastoreo de ganado, actividades forestales y las remesas son fuentes de ingresos familiares, las primeras sirven como ahorro mismos que se emplean en momentos difíciles, el segundo cuando se extrae madera se emplean en los aserraderos privados o el comunal; mientras que la tercera se da solo en aquellas familias que tienen migrantes.

Los programas de Setenta y más, Oportunidades, Procampo, PAL, benefician económicamente a las familias y de alguna manera contribuyen a solventar los gastos, logrando así poder satisfacer algunas necesidades básicas principalmente la alimentación, en parte la educación y la salud.

Índice de desarrollo humano

Cuadro 8: **Índice de Desarrollo Humano del municipio de Santa Cruz Itundujia**

Grado de desarrollo humano	Medio
Valor de índice de desarrollo humano (IDH)	0.6951
Totalidad de mortalidad infantil	32.50
Tasa de alfabetización	81.23
Tasa de asistencia escolar	71.53
Ingreso per cápita anual (dólares pcc)	2850
Índice de salud	0.7464
Índice de educación	0.7799
Índice de ingreso	0.5591
Índice de Gini	0.3527

Fuente: CONAPO, 2005

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es un indicador que nos permite analizar los avances en el municipio de Santa Cruz Itundujia en materia de educación, salud, alimentación e ingreso económico.

De acuerdo a los datos obtenidos del Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2005), el municipio tiene un grado de desarrollo medio con un valor de 0.6951, caracterizado por su agricultura de autoconsumo y la predominancia indígena, con

un aspecto socioeconómico que no permite satisfacer las necesidades básicas de las personas.

Cuadro 9 .Capacidades humanas

Población de 5 y más años con primaria, 2010	5,039
Población de 18 años y más con nivel profesional, 2010	192
Población de 18 años y más con posgrado, 2010	4
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años, 2010	6.1

Fuente: INEGI, 2010

Patrón de asentamientos humanos

Las viviendas son dispersas en el municipio, los que se encuentran concentradas son principalmente las instituciones educativas, de salud, la iglesia, el palacio municipal, el auditorio y algunas viviendas particulares, que son, las que hacen referencia al centro del municipio, así como en todas la localidades. Esto ha hecho que los servicios básicos no lleguen a las personas debido a la lejanía y a las circunstancias en las que se encuentran las vías de acceso, marginación y patrón de asentamientos dispersos.

Elección de autoridades

El sistema de usos y costumbres es importante en las comunidades del municipio ya que bajo esta modalidad es como elijen a sus autoridades, esto se lleva a cabo por las votaciones y participaciones de la asamblea general, cabe mencionar que las elecciones se realiza conforme a los acuerdos de la asamblea general de cada localidad, incluido la cabecera municipal, nombrando primero al agente y posteriormente a los demás miembros de la autoridad que los representara durante un año o dos años.

A nivel municipal las elecciones para sus autoridades son por el sistema de partidos políticos en donde las personas del municipio llegan a votar y así elegir a sus representantes.

En la elección del comisariado de bienes comunales para el periodo enero 2011 a enero 2014 se realizó bajo el sistema de partidos políticos o planillas vinculadas a los partidos políticos imperantes en el mismo.

Esto indica que en las comunidades aún se conserva el sistema de usos y costumbre, excepto para la elección del cabildo municipal y del comisariado de bienes comunales de Santa Cruz Itundujia, aunque indirectamente predominan los partidos en las localidades.

Lengua

La lengua nativa del municipio de Santa Cruz Itundujia es el mixteco, pero esto lamentablemente se ha ido perdiendo, actualmente solamente algunos adultos mayores lo hablan ya que la mayoría de los adultos y jóvenes ya no lo practican. Cada vez que fallece una persona que habla la lengua materna, el mixteco se va muriendo poco a poco.

Población que habla lengua indígena

El municipio suma un total de 1379 personas que habla una lengua indígena, representa el 12,56 por ciento de la población total, el cual se distribuye de la siguiente forma; población de 3 años y más, que habla una lengua indígena es un total de 709 que corresponde al 51% del total de las personas que hablan la lengua indígena, población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena y no habla español solamente son 14 que representa el 1% y por último la población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena y habla español son 656 que representa el 48% del total de personas que habla una lengua indígena (INEGI, 2010).

Fiestas

Según López Bárcenas (1999) la fiesta es un gozo comunal y como tal, son de vital importancia para la vida y la organización de las comunidades indígenas, las fiestas crean un ambiente propicio para la convivencia.

Las principales fiestas que se realiza en Santa Cruz Itundujia es la del primer viernes de cuaresma en donde se realiza calenda, música y encuentros deportivos.

El 3 de mayo realizan la fiesta en honor a la Santa Cruz, en donde se realizan actividades religiosas y actividades deportivas.

La otra fiesta importante que se celebra en Itundujia es la del 14 de Septiembre fiesta titular del Señor del Perdón o Exaltación de la Santa Cruz, en ella se observa calendas, bailes, juegos pirotécnicos, música, feria y encuentros deportivos.

En el transcurso del año se celebran otras festividades que al igual se reúnen todas las comunidades para convivir entre familias y con paisanos que retornan al municipio, cada comunidad tiene su propia fiesta patronal por ejemplo Guerrero, sus fiestas más relevantes: el carnaval y su fiesta del 15 de mayo, en Buenavista el 5 de febrero, Zaragoza el 21 de marzo y así en las demás comunidades.

En las comunidades y en el municipio se nombran comités pro festejo o si hay voluntarios hacen de mayordomos de la fiesta de manera voluntaria.

Síntesis del eje humano

Para este eje, el ser humano es el que juega un papel importante ya que es eje neurálgico del desarrollo, el bienestar y el nivel y calidad de vida. A medida que ello se manifiesta, el municipio toma otro panorama y solo se da a medida que evolucionan sus instituciones educativas, de salud, su vivienda y especialmente su alimentación

En el municipio vemos que la alimentación se sustenta en granos básicos por ello no se lleva una dieta balanceada, ésta a su vez repercute en la salud reflejada en

las enfermedades como la respiratoria y la desnutrición infantil que son las que más se presenta en mayor número de personas en el municipios y a estos se agrega otras enfermedades que son menos frecuentes pero que se encuentran presente en el mismo.

El ingreso económico es uno de los factores que influye fuertemente a que la alimentación sea balanceada y las viviendas se encuentren en buenas condiciones y al no contar con ello las personas se ven obligados a salir fuera del municipio, del estado y del país principalmente a los Estados Unidos dándose así la desintegración familiar.

Las capacidades y las condiciones que tienen y en que se hallan los itundujenses permiten visualizar sus debilidades y fortalezas para despegar hacia un mejor nivel y calidad de vida, pero también lo que requieren en términos de medios u oportunidades para poder imaginar, sentir y ver la calidad de vida a la que aspiran como sociedad.

4.2. EJE SOCIAL

Instituciones externas que tienen presencia en la comunidad

En el municipio de Santa Cruz Itundujia se cuenta con la presencia de diferentes instituciones que brindan apoyos de tipo económico y también material a una parte de la población, la atención que brindan estas instituciones son para el beneficio de tipo social, productivo (apoyo al campo, cuidado al medio ambiente.), educativo, etc. Existen instituciones que residen de manera temporal y otras que están de manera permanente.

Cuadro 11. INSTITUCIONES QUE TIENEN PRESENCIA EN EL MUNICIPIO.

INSTITUCIONES	ACTIVIDAD
SEDESOL	Ofrece diferentes apoyos a la comunidad como el programa Oportunidades, 70 y más, PAL.
IMSS	Mediante casas de salud en las diferentes comunidades y tiene su

	comité que lo representa.
PESA	Mediante programas de apoyo como “seguridad alimentaria”
SEP – IEEPO	Está presente en las instituciones educativas de educación básica.
CONAFE	Se encuentra presente comunidades altamente marginadas.
SAGARPA	A través de programa de PROCAMPO, activos productivos, programa soporte, proyectos productivos.
SEMARNAT	PROARBOL, PROCIMAF, COIMBIO, CONAFOR, Compensación ambiental y en la Comisaría de Bienes Comunes.

Fuente: Construcción propia

ORGANIZACIÓN SOCIAL

Comités: Forma de organización social que resalta en todo el municipio de Santa Cruz Itundujia, donde la población requiere una necesidad se crea un nuevo comité. En la población se observa que se encuentran comités de escuelas como preescolar, primaria, secundaria y bachillerato así mismo como centros de salud, tiendas comunitarias, agua potable, estos para auxiliar a las instituciones educativas, salud y entre otros servicios.

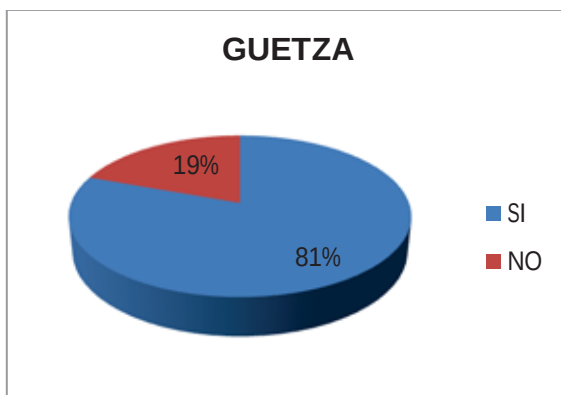
Cabe resaltar que se están creando comités productivos como el de la unión de cafetaleros en la comunidad de Zaragoza.

Es notorio el capital social, se pueden encontrar organizaciones donde hay un proceso incipiente de organización económica estructurados por medios de comités en donde los integrantes practican la democracia participativa para elegir a sus representantes, como se puede observar en la comunidad de Hidalgo y Zaragoza en los aserraderos, la unión de cafetaleros, de productores que son los “nacidos para crecer”, el taller de costura y entre otros.

El tiempo de duración de algunos de los comités es de un año, como es el caso de las instituciones educativas sin embargo en algunos casos existen comités que persisten más de un año.

Guetza

GRAFICA6 : % población que practican guetza



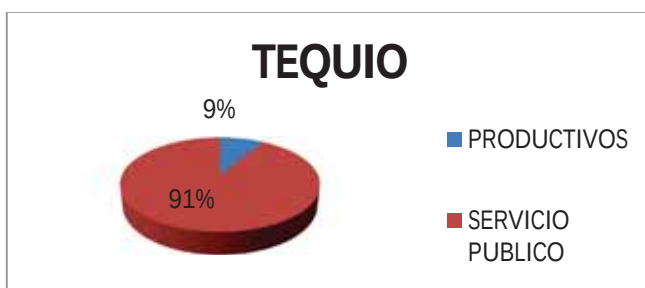
Fuente: Elaboración propia con datos de campo

De los resultados obtenidos en campo en la gráfica anterior se desprende que el 81% de la población practica Guetza y el 19% no lo practica. El 66% de la población lo hace para actividades festivas (fiestas patronales, bodas, bautizos, cumpleaños.), el 22% de la población afirma que lo realizan en actividades del campo, como la roza, el chaponeo, en la siembra, limpia de la milpa. Esta es una forma de trabajo de ayuda mutua ya que no cuentan con un ingreso remunerado que les permita tener mozos.

El 12% de la población lo practica dentro en sepelios, aunque solo participan los familiares, llevando bienes materiales para el apoyo de la familia doliente.

Tequios

GRAFICA7 : actividades practicadas mediante tequio



Fuente: Elaboración propia con datos de campo

De acuerdo a la gráfica se muestra que los tequios practicados dentro del municipio son de tipo público y productivo.

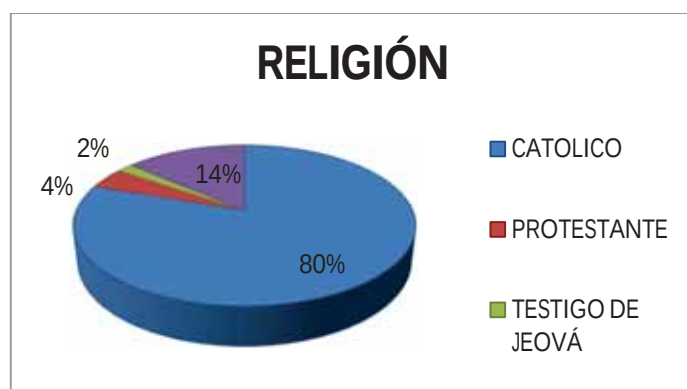
El 91% de la población practica el tequio de servicio público en actividades de la limpieza de las calles y mantenimiento de la carretera, cabe recalcar que las mujeres beneficiarias del programa Oportunidades son las que tienen una mayor participación para este tipo de actividades, otras actividades que realizan mediante tequios son la reforestación, mantenimiento del agua potable, los padres de familia en las instituciones educativas y los trabajos que en ello se requieren.

El 9% de la población práctica el tequio productivo, las comunidades que más la realizan son la comunidad de Zaragoza en la pizca de café, Guerrero y el centro del municipio practican el cultivo de maíz y frijol en los terrenos de la comunidad, la finalidad de este tipo de tequios es para que las comunidades cuenten con estos productos para las fiestas y otros días festivos, o cuando lo requieran, el objetivo de practicar tequio productivo es para obtener un bien o un ingreso común.

Según Quintana (2009), el término tequio es el ordenamiento laboral solidario no remunerado conocido como tequio o trabajo comunitario. Una institución social como ésta ha sido esencial para la subsistencia de numerosas comunidades para realizar trabajo para el bien común.

Aspecto religioso

GRAFICA8 : Religiones presentes en el municipio



Fuente: Elaboración propia

Como se muestra en la gráfica la religión católica es la que más predomina en el municipio con un 80%. El 4% de la población pertenece a la religión protestante, un 2% corresponde a la religión testigo de Jehová. El 14% de la población se distribuye en religiones adventistas, evangélicas y Pentecostales. Sin embargo la existencia de estas religiones no presenta problemas en las actividades comunitarias.

Infraestructura social y servicios

El municipio cuenta con infraestructura social muy básica, como aulas de nivel preescolar, primaria, secundaria, nivel medio superior, casas de salud, áreas recreativas en la comunidad, red de distribución pública de agua potable, energía eléctrica, carreteras de terracería aunque no se encuentran en buenas condiciones y se encuentran en riesgo por la temporada de lluvia, pero son transitables, pero por encima de estas condiciones se carece de telefonía alambica y móvil, brechas productivas o cosecheras, centro u hospital bien equipado, sistemas de drenaje y sus respectivas plantas de tratamiento de aguas residuales, no hay bibliotecas públicas, cafés internet, radiocomunicación, repetidoras de televisión abierta, auditorios municipales en todas las localidades, no hay servicios de telégrafos, no hay servicios bancarios, tampoco gasolineras, constructoras, consultorías, educación superior, centros de descanso u hospedaje.

Participación de la mujer

La participación de la mujer es esencialmente en el trabajo doméstico y el cuidado de los niños, limpieza, trabajos del campo y a la crianza de animales de traspatio, además participan en los cargos públicos principalmente en los comités de las instituciones educativas y de salud así como otras actividades que se requieren.

Es importante recalcar que en el municipio, la participación de las mujeres en los trabajos comunitarios es de gran importancia como la reforestación y los tequios de limpieza general, desempeñan un papel importante que contribuye a mantener en buenas condiciones el territorio de cada una de las comunidades favoreciendo también la conservación del medio ambiente.

En algunas comunidades del municipio las mujeres se dedican a la elaboración de ciertas artesanías como la elaboración del comal para la venta en el mercado de la cabecera Municipal o en las fiestas de los pueblos aledaños.

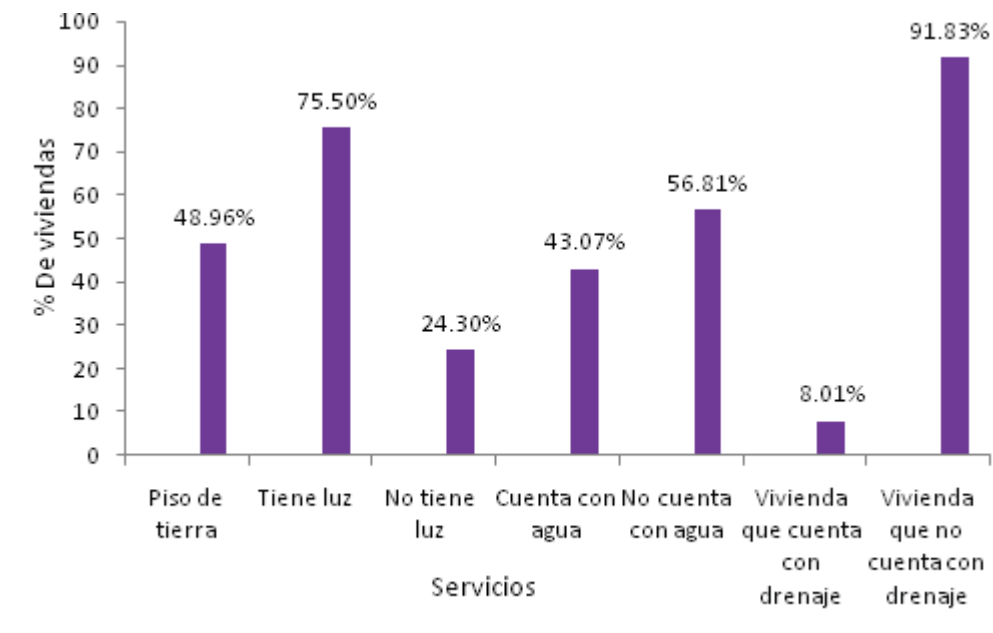
La participación de la mujer en la política ha sido un gran avance porque tienen una colaboración aceptable en las asambleas o reuniones de trabajo, así mismo tienen una participación altamente notoria en la integración del cabildo municipal destacando su participación ciudadana en la sindicatura, regiduría de obra, ecología, desarrollo rural y desde luego el DIF municipal, aunque es menos representado en las comunidades.

IMAGEN : Participación de la mujer en el comercio y reuniones



Imagen 1 y 2. Tomado en recorrido de campo

Gráfico 9. Vivienda

VIVIENDA

Fuente: Elaboración propia con datos de campo

Las viviendas que más predominan son las que tienen paredes de madera y techos de lámina galvanizada; son pocas las viviendas que están hechas con material industrializado.

Destacan el 91.83 % de las viviendas que no cuentan con drenaje, el 56.81% que no cuentan con agua entubada y 48.96% tiene piso de tierra y casi un cuarto de la población con 24,30% no cuentan con servicios de energía eléctrica (información de campo). Cabe destacar que contrastado con datos de CONAPO, 2005 a 5 años solo ha disminuido de 74.91% a 48.96% las viviendas con piso de tierra, mientras que las viviendas sin energía eléctrica se mantiene sin variaciones significativas de 28,37 a 24,30, el caso de agua entubada por el contrario pareciera que ha aumentado de 41,43 a 48,96%.

El alto porcentaje de los hogares que aún no cuentan con drenaje, demandan que esta administración municipal realice la introducción de este servicio, sin embargo la comunidad presentan problemas ambientales como la contaminación del suelo.

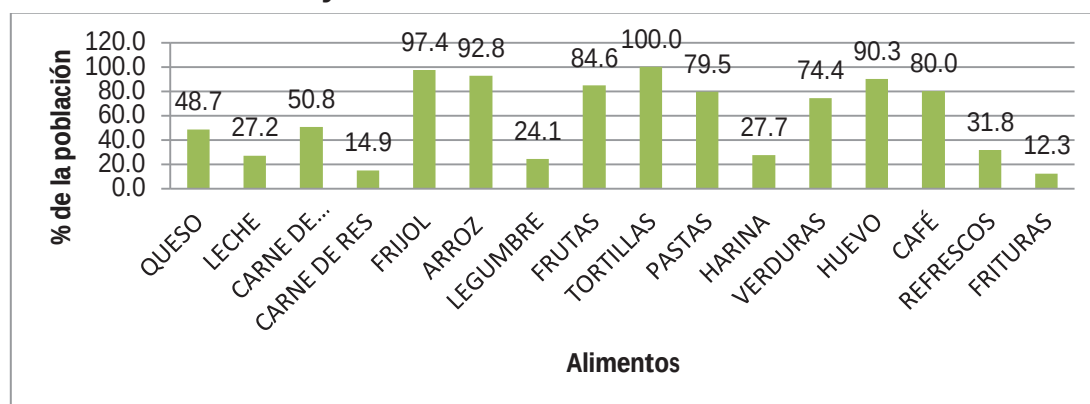
Remarcamos que esto solo podrá ser, teniendo los sistemas de tratamiento de las aguas residuales para después introducir drenaje, no antes.

Seguridad pública

En el municipio de Santa Cruz Itundujia, la seguridad lo proporciona la brigada de policía estatal que se encuentra en el municipio de San Andrés Cabecera Nueva. Del mismo modo lo facilitan las corporaciones de auxiliares que se localizan en las agencias municipales y de policías. Si el problema es ligero o de poca gravedad se soluciona en la agencia municipal o de policía, en su caso también con los alcaldes, si el problema es de mayor gravedad esto se va a la sindicatura o directamente al ministerio público, sin embargo comunidades como Zaragoza, La Victoria e Independencia donde se han suscitado problemas de robos, asesinatos y maltrato familiar debemos encontrar nuevos mecanismos de seguridad pública mediante la creación de una policía comunitaria.

Tenencia de la tierra

La tenencia de la tierra en el territorio del municipio de Santa Cruz Itundujia es muy extensa, pero la mayor parte de ella es de régimen comunal en el interior esta parcelado donde los comuneros lo justifican con actas de posesión que otorga el Comisariado de Bienes Comunales. El régimen de tenencia de la tierra es comunal por la resolución presidencial de 1956. Existen en el municipio 2497 comuneros legalmente reconocidos y certificados. El problema que se presenta en el uso y manejo de sus recursos es por falta de un estatuto comunal que regule el aprovechamiento, que fomente la conservación y restauración de los recursos, así como recrear los servicios técnicos que acompañe al comisariado para los estudios de manejo, aprovechamiento y estudios de impacto ambiental. Cabe añadir que en el interior del municipio hay un ejido en la comunidad de Zaragoza.

Gráfico 10. Alimento y abasto

Fuente: Elaboración con datos de campo

De acuerdo con la encuesta aplicada en el municipio de Santa Cruz Itundujia la dieta que tiene la mayoría de las familias está principalmente compuesta por granos básicos ya que el 100% de la población consume tortilla, el 97.4% consume frijol, así mismo completan su dieta consumiendo otros productos como el arroz en un 92.8%. El 90.3% de la población consume huevo, el 84.6% consume frutas. La bebida que más consume la población es el café en un 80% y los productos que menos consumen son legumbres, leche, carne de res, refrescos y frituras. Estas familias se abastecen de estos productos en el mercado municipal los días domingo o también adquieren los productos en tiendas comunitarias CONASUPO y en otras tiendas particulares.

Organizaciones locales en el municipio

Las instituciones que se encuentran en el municipio de Santa Cruz Itundujia se organizan para diferentes fines y propósitos, cada uno de ellos juega un papel muy importante, sobre todo en el aspecto económico-productivo.

Cuadro12. Organizaciones locales

UEAFC	Aserradero de bienes comunales
UCEPCO	Organización de café en la comunidad de Independencia.
NACIDOS PARA CRECER	Aserradero presente en la comunidad de Hidalgo que compra madera y le da

	media transformación.
SSS	Aserradero que se dedica a vender madera.
ASES DE LAS PALMAS	Agrupación de mujeres que ofrece servicio de transporte.
MISHISAC	Organización de productores que producen café orgánico en la comunidad de Independencia.
ITA YUCU	Organización de productores que se dedican a la crianza de peces ubicados en Independencia
SEAL YUCU CASA	Organización de productores que se dedican a la crianza de peces ubicados en Independencia
GRUPO YUCUSIAMA	Organización de productores que se dedican a la crianza de peces ubicados en Guerrero

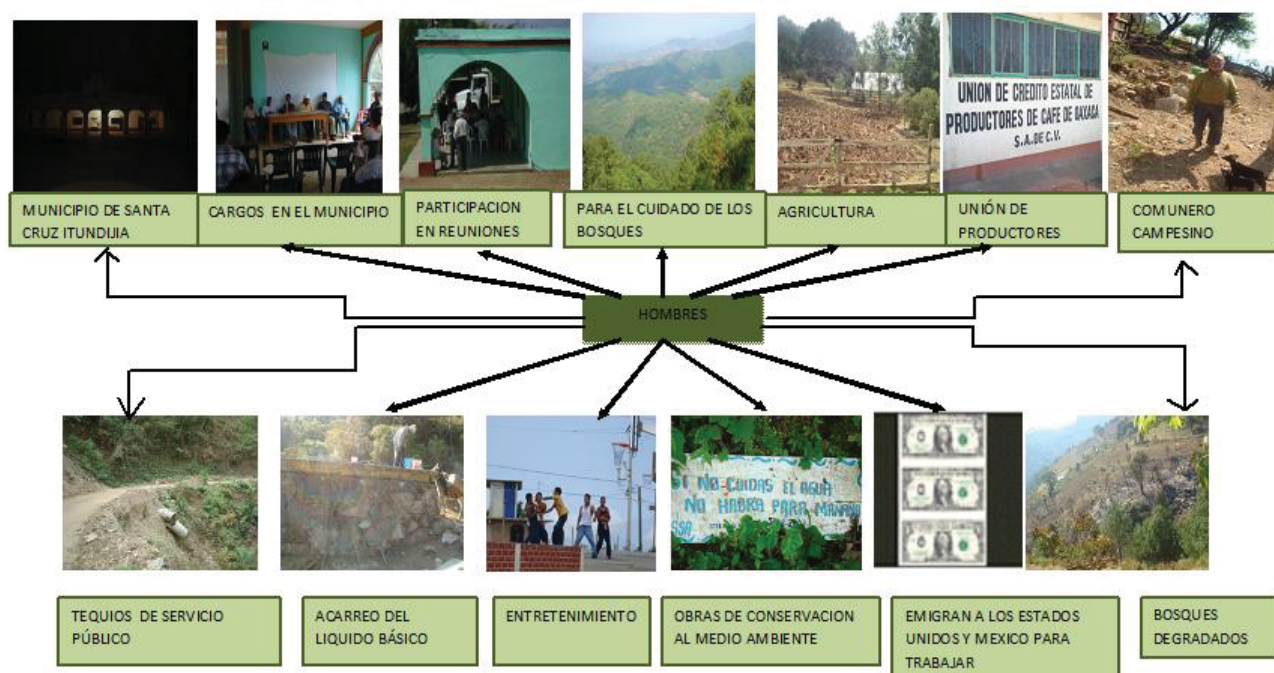
Fuente: Construcción propia con datos de campo.

Entre las instituciones externas que tienen presencia significativa en el municipio se encuentran “21 DE SEPTIEMBRE” que mantiene una relación con tres grupos de productores de café: mujeres, transición y orgánico, se encargan de acopiar el café para pruebas de calidad y empaque para la exportación. También ENLACE Comunicación y Capacitación A.C. como organismo civil ha acompañado a la constitución de diferentes grupos sociales de carácter productivo, tales como Sociedades de Producción Rural (SPRS). Cabe destacar que ENLACE trabaja en coordinación con ACSUR, CIDEAL (Aguilar Angón, Esteban).¹

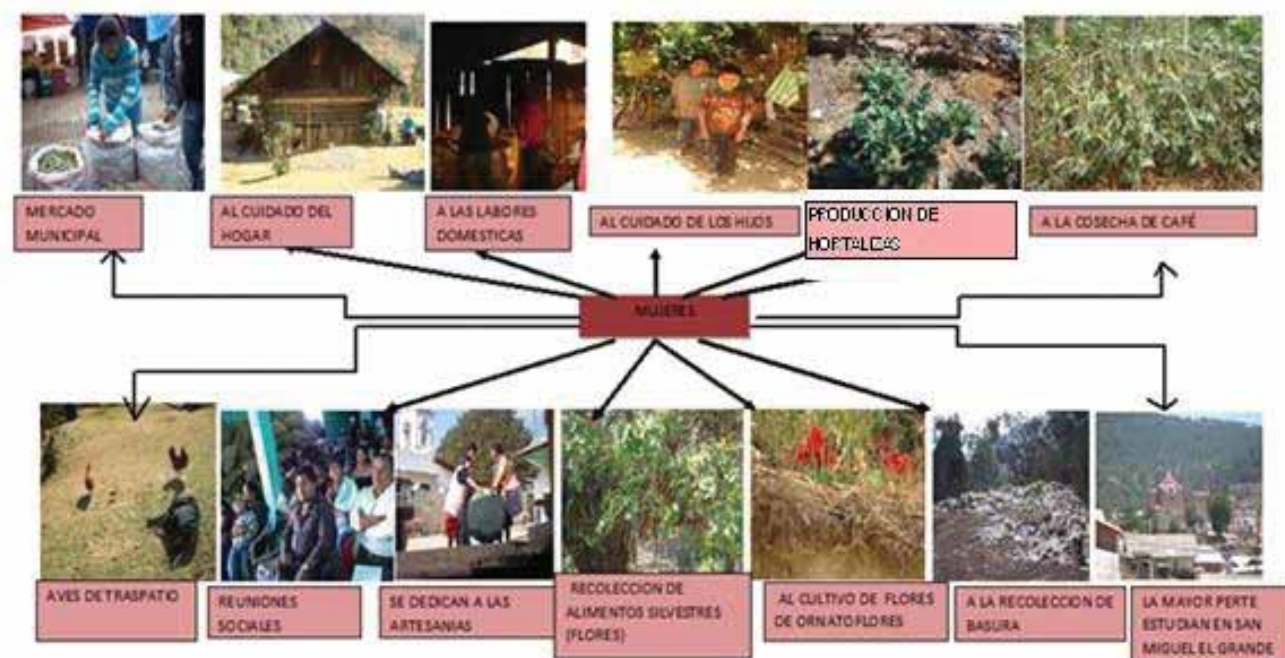
¹ Evaluación de impacto de dos granjas piscícolas en Independencia, Itundujia. En Prensa.

Figuras 2 y 3. Movilidad de la población

MAPA DE MOVILIDAD DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ ITUNDUJIA



MAPA DE MOVILIDAD DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ ITUNDUJIA



Fuente: elaboración propia

SINTESIS DEL EJE SOCIAL

En el municipio de Santa Cruz Itundujia se puede apreciar que la organización que se tiene es regular ya que uno de los factores que afectan severamente este aspecto es el divisionismo ocasionado por los partidos políticos. La existencia de dos partidos políticos (PRD y PRI) ha fragmentado a la población y a las autoridades auxiliares de las agencias municipales y de policía. A principios de la administración se mostró seria tensión entre líderes y algunos agentes municipales y de policía con el cabildo, ello se vio reflejado en la baja participación de la ciudadanía en algunas localidades durante el levantamiento de información durante el diagnóstico y la planeación.

Sin embargo, se muestra que a pesar de ello poco a poco se han ido creando las condiciones de diálogo. También destaca en este eje la incipiente presencia de organizaciones productivas y de comercialización, así como de presencia de instituciones educativas y de otra índole. Este aspecto deberá potenciarse en el corto y mediano plazos para que incidan en el desarrollo de Itundujia.

Otra de las observaciones en el municipio es que la tenencia de la tierra es muy extensa que la mayor parte de ella es de régimen comunal por la resolución presidencial de 1956 por esta razón se encuentra otra problema que se presenta en el uso y manejo de recursos es por falta de un estatuto comunal también cabe añadir que en el interior del municipio se encuentran un ejido en la comunidad de Zaragoza.

4.3 EJE ECONÓMICO

La economía es el estudio de la asignación de recursos escasos para satisfacer necesidades en competencia (Becker, 1977).²

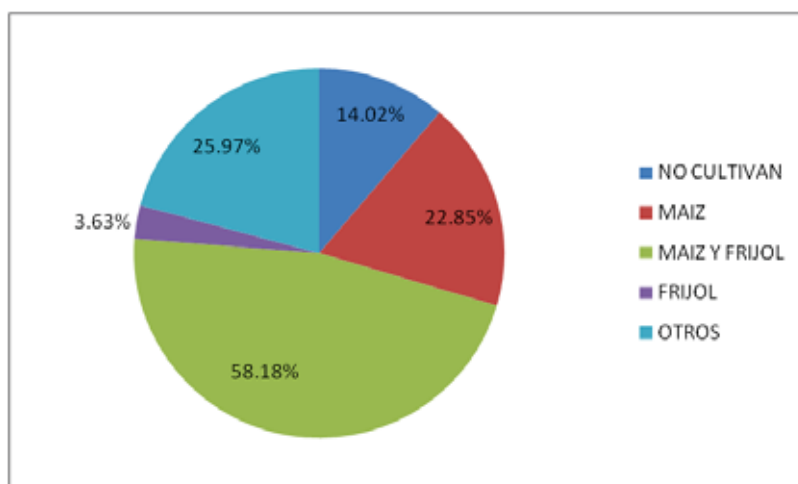
De acuerdo a la información obtenida en las encuestas, los talleres, las entrevistas y la observación realizada en el municipio de Santa Cruz Itundujia, podemos decir que los habitantes de ésta población tienen como principal fuente de sustento la agricultura, producen granos básicos y frutales de esta zona, así también ganados de traspato de baja intensidad.

SECTOR PRIMARIO

AGRICULTURA

Las principales actividades que realizan las personas de este municipio están enfocadas específicamente en la producción de granos básicos como maíz, frijol, y en menores proporciones la producción de calabaza y haba.

Gráfica 11: PRODUCCION DE GRANOS BÁSICOS



Fuente: elaboración propia con datos de campo.

La anterior gráfica nos muestra que 58.18% de la población cultiva maíz y frijol, 22.85% sólo cultivan el maíz y el 3.63% se dedica a cultivar únicamente frijol, mientras que el 14.02% no produce ningún tipo de cultivo porque carecen de

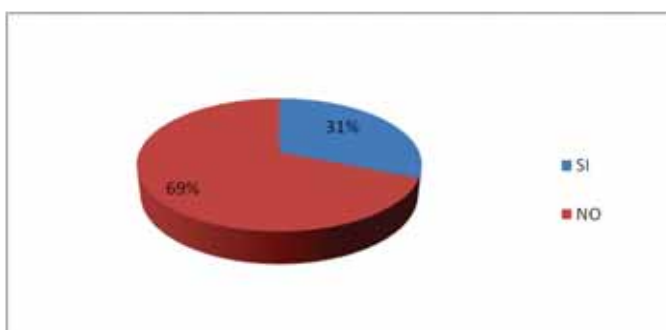
² Becker, Gary. 1977: Teoría Económica, Fondo de Cultura Económica, México.

recursos económicos y falta de terrenos. Cabe destacar que cerca del 85% produce maíz y frijol, de estos el 25.97% lo hacen mezclando con calabazas; habas e incluso otros cultivos como Jamaica, flores, chile, etc.

Estos granos son destinados solo para el autoconsumo, pero no les alcanza para todo el año, debido que en sus cultivos existen muchas plagas y enfermedades, a los cuales no combaten porque no tienen conocimiento de cómo hacerlo, tampoco disponen de una técnica para la aplicación de fertilizantes. Presentan escasez de agua y sólo dependen de las temporadas de lluvia para sembrar. Tampoco tienen brechas cosecheras para tener mayor acceso a sus predios, o para sacar las cosechas (especialmente la franja baja de Independencia a Hidalgo pasando por Nuevo Allende parte baja de Guerrero y Morelos).

Hortalizas

Gráfica 12. POBLACION QUE CULTIVA HORTALIZAS



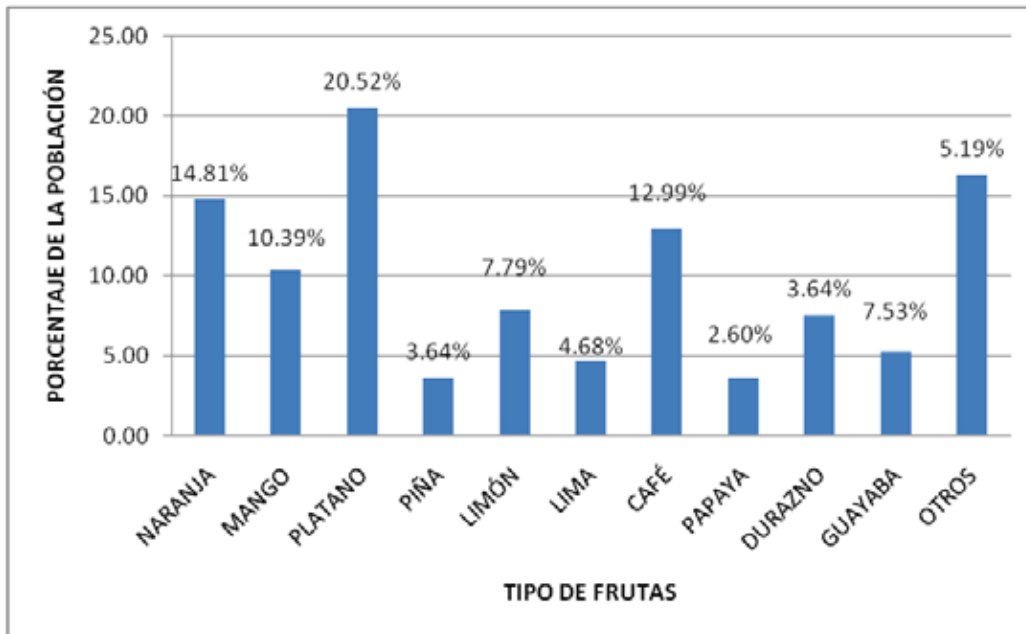
Fuente: Elaboración propia con datos de campo

El 31% de la población se dedica a cultivar hortalizas (calabaza, rábanos, lechuga, cilantro, zanahoria) en muy poca cantidad lo cual destinan para su autoconsumo y poco para el mercado local debido que no cuentan con suficientes terrenos propicios con agua para irrigación.

FRUTICULTURA

El municipio cuenta con diversos climas lo cual propicia que en sus comunidades existan distintos tipos de frutales como se muestra en la siguiente gráfica.

Gráfica 13. POBLACIÓN PRODUCTORA DE FRUTAS



Fuente: elaboración propia

En las zonas cálidas existen frutales como son naranja, mango, plátano, piña, limón, lima, papaya, guayaba, que se dan en más cantidad como se muestra en la gráfica anterior, también existen zapote negro, cuajinicuil, toronja, coco, nanche, guanábana, caña, ciruela, coyul, pero estos en poca cantidad.

Los frutales del clima frío son manzana, durazno capulín, ciruela, nuez, pero se producen en muy poca cantidad como lo muestra la barra de otros en la gráfica anterior.

En la comunidad de Zaragoza existe una fuerte producción de café, mientras en Morelos, La victoria, Hidalgo e independencia su producción es menor, siendo éste una fuente importante de ingresos para las personas de éstas comunidades, ya que no cuentan con ningún otro medio de remuneración para complementar su ingreso familiar y subsidiar sus gastos.

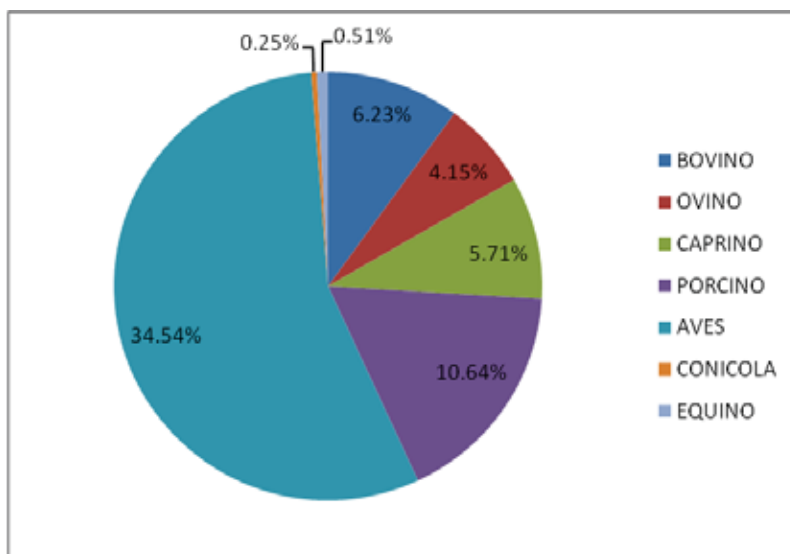
De todos los frutos que se producen, podemos darnos cuenta que se produce en mayor cantidad plátanos, naranjas y limón, así como guayaba, esto último no se siembra, sin que se reproduce por si solo en la selva. Los grandes potenciales en frutas para Itundujia son plátano, mango, café, papaya; guayaba y durazno.

Verduras y vegetales

Las verduras que se producen en el municipio son Aguacate, chayote, nopales, los cuales las personas comercializan en la misma comunidad con sus vecinos.

Las verduras temporales y los cuales representan un potencial para las personas debido a que no lo compran son: quintonil, mostaza y los diversos quelites, se dan en todo el pueblo solo en tiempo de lluvia, lo cual aprovechan para su autoconsumo. También existen invernaderos en donde los dueños producen solamente jitomate y los venden en el mercado local, se deben potenciar la producción de verduras que se recolectan y que se pueden producir.

Gráfica 14. CRIA Y MANEJO DE AMINALES



Fuente: elaboración propia con datos de campo

En el municipio de Santa Cruz Itundujia, las personas no ganado a gran escala, los animales que ellos tienen solo son de traspatio. Teniendo pollos que les proporcionan carne y huevos; pocas vacas que les proporcionan leche para

consumo y producción de queso. Cuentan con pocos ganados bovinos, porcinos, ovinos, caprinos, conícolos y equinos.

SILVICULTURA

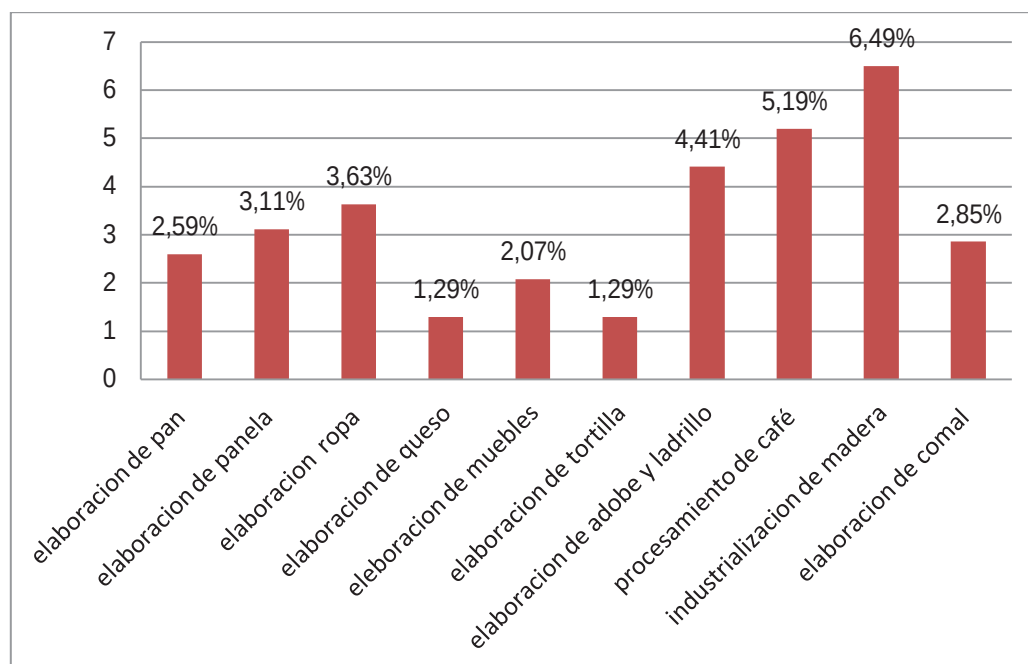
Como ya se ha mencionado anteriormente, el municipio de Santa Cruz Itundujia, cuenta con diversos climas y por tanto distintas especies de árboles, los cuales mencionamos a continuación, bosque de encino, bosque de encino-pino, bosque de galería, bosque de juníperos, bosque de latifoliadas, bosque de latifoliadas modificadas para cultivo de café, bosque de pino, bosque de pino-encino, por tal motivo, el municipio cuenta con aserraderos comunales y algunos particulares, que se convierte en una de las principales fuentes de empleo y financiamiento del municipio. Así como uno de los principales nichos de opción económica generadora de empleo y desarrollo.

ACUACULTURA

Del 100% de la población encuestada en la población de Santa Cruz Itundujia, sólo el 4% se dedica a la práctica de acuacultura, produciendo mojarras, y tilapias, esto en las comunidades de Hidalgo, Zaragoza, Guerrero, Independencia, Primavera, Nuevo Allende, solo donde existe suficiente agua, estas personas pertenecen a un grupo constituido y algunas producen de manera particular. Mientras que el 96% de la población no se dedica a esta producción.

SECTOR SECUNDARIO

Gráfica 15. PRINCIPALES ACTIVIDADES INDUSTRIALES QUE REALIZA LA POBLACIÓN



Fuente: Elaboración propia con datos de campo

Es incipiente el proceso de industrialización en el municipio. Sin embargo existen nichos potenciales y que exigen un apoyo fuerte por parte del Ayuntamiento. Primeramente la industrialización de la madera y de muebles debería ser un pilar de desarrollo, junto al procesamiento del café, pues ambos productos representan casi el 15 por ciento de las actividades realizadas en este sector. Para ello se requiere combinar las experiencias para convertirlos en motor de desarrollo de Itundujia, además que en este los Sistemas Sectoriales de Innovación (SSI) permita jalar a los demás sectores. Por otra parte es notoria y representativa la producción de comal, adobe y demás productos de barro que el municipio deberá fomentar y apoyar decididamente. Por último y no menos importante la producción de pan que también está avanzando y que exigen acompañamiento técnico.

Elaboración de panela

Se muestra que la población encuestada solo el 3.11% se dedica a la elaboración de panela, obteniendo ellos mismos la materia prima (caña de azúcar) esto también lo realizan principalmente para generar ingresos económicos mediante la comercialización con sus comunidades vecinas.

Elaboración de ropa

En la gráfica se muestra que del 100% de la población encuesta solo 3.63% se dedica a la elaboración de ropa, esta actividad la realizan las mujeres en la comunidad de Hidalgo incluidos en la organización “Flor de la Montaña” pero por cuestión de tiempo y recursos económicos no producen a grandes cantidades; estas personas también trabajan con pedidos de uniformes escolares, deportivos y culturales para instituciones educativas que lo requieran.

Elaboración de queso

Del 100% de la población encuesta solo el 1.29% de la población se dedica a la elaboración de queso debido a que muy pocas persona cuenta con vacas lecheras, las cuales proporcionan la materia prima (leche), realiza esta actividad con la finalidad de obtener ingresos económicos para el sustento de su familia, por otra parte no todas las personas cuentan con los recursos materiales, humanos y económicos, así como no todas tienen el conocimiento, de la elaboración de queso.

Elaboración de muebles

De los datos obtenidos, solo el 2.07 % de la población elaboran algunos muebles, como es el caso de la organización denominada “carpintería San José” ubicada en la comunidad de Hidalgo. Esta actividad la realizan principalmente los hombres lo cual los muebles lo venden con las personas de la misma comunidad y con personas de las comunidades vecinas, esto les sirve para obtener ingresos económicos, ya que la materia prima se obtiene de la misma comunidad, por las grandes extensiones de vegetación.

Transformación de café orgánico

Según los datos arrojados en la gráfica, 5.19% de la población se dedica a la transformación de café, esto lo utilizan para la venta y el autoconsumo, cabe mencionar que la venta lo realizan por kilos en menor cantidad ya que por falta de materiales y equipos adecuados prefieren comercializarlo en grano a otros lugares u organizaciones, para posteriormente empacarlos y exportarlos tal es el caso de la Cooperativa 21 de septiembre. Esta producción es una potencialidad para la población.

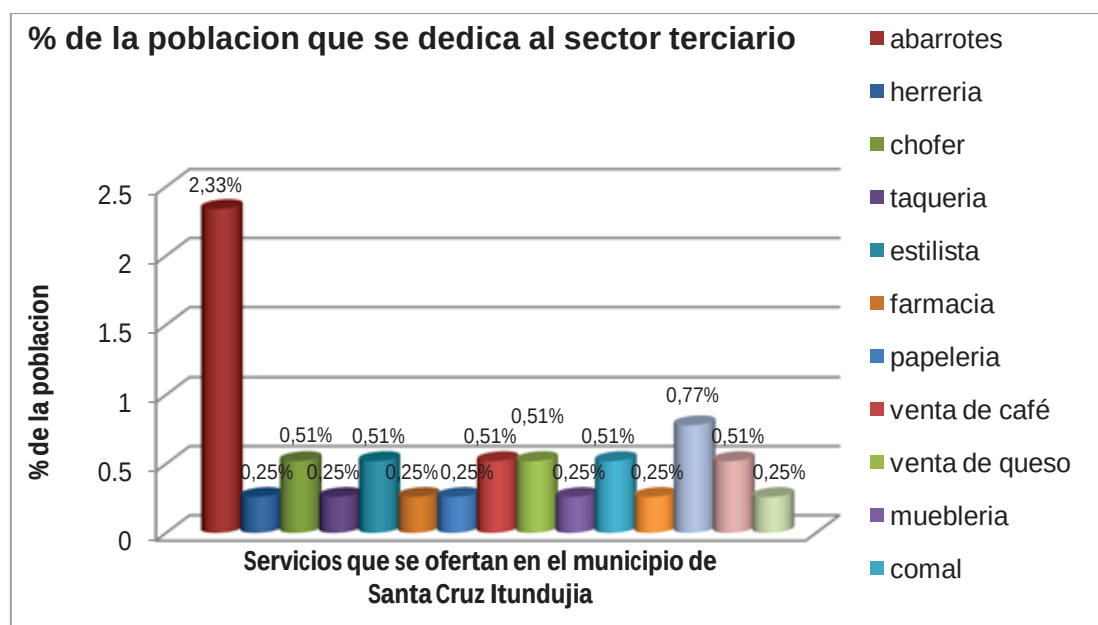
Industrialización de la madera

De acuerdo a la gráfica, el 6.49 % de la población cuentan con un aserradero donde le dan un valor agregado a la madera en rollo, de convirtiéndolos en tablas, tablones, polines y palos de escoba etc. Cabe mencionar que la mayoría de estos son privados y uno es comunal. Los cuales lo comercializan en la ciudad de Tlaxiaco, Huajuapán, Puebla y México. Siendo esta una de las principales fuentes de empleo y financiamiento para los habitantes del municipio, potencial imprescindible.

SECTOR TERCIARIO

El sector terciario se refiere a todos los bienes y servicios que se ofertan en el mercado, los cuales incluyen todos los servicios públicos y privados. A continuación se mencionan algunos servicios públicos y privados presentes en el municipio.

GRAFICA 16. % DE LA POBLACION QUE SE DEDICA AL SECTOR TERCIARIO



Fuente: elaboración propia con datos de campo

En el municipio de Santa Cruz Itundujia el 2.33% del total de la población ofertan el servicio de tiendas de autoservicio o misceláneas (abarrotes, perfumería, etc.); este servicio es muy favorable ya que es un medio donde las familias obtienen su fuente de ingreso.

Con un 0.77% del 100% de la población se dedica al servicio de auto transporte privado.

Con un porcentaje del 0.51% se registra que en la población se ofertan los servicios de: chofer, estilista, venta de café, venta de queso, venta de comales y el servicio de casetas telefónicas.

El 0.25% de la población ofertan los siguientes servicios: herrería, taquería, farmacia, papelería, venta de muebles (mueblería), centros de internet (ciber-café) y al servicio de auto transporte públicos.

Otros servicios

La plaza del municipio se lleva a cabo el día domingo en la cabecera municipal, en donde los comerciantes se concentran para vender y/o intercambiar sus productos locales con la ciudadanía, las señoras y señores de la población venden las frutas nativas, los comales que elaboran, las tortillas, uno de los aspectos que sobresale en el centro del municipio y sus comunidades es el comercio informal que proceden de Chalcatongo o de otras ciudades medias. La mano de obra es otro de los servicios que se ofrece pero la remuneración por el trabajo en el campo es muy barata, parte de la mano de obra son: albañilería, ayudantes, etc.

SINTESIS

En el municipio de Santa Cruz Itundujia destacan los tres sectores económicos; sector primario, sector secundario, sector terciario. Teniendo al sector primario como la principal fuente de ocupación y supervivencia, donde la mayor parte de la población total obtienen granos básicos a través de sus cultivos, y la materia prima del campo, ya sea en base a la producción agrícola o pecuaria.

A pesar que el 85% de la población total se dedica a la agricultura, no son autosuficientes ya que sus cosechas la consumen entre el mes de enero-abril y el resto del tiempo tienen que comprar los granos básicos para subsistir.

De acuerdo a los datos anteriores las principales actividades que se realizan en el sector secundario resultan fundamentales ya que son los que más ingresos generan a la población que se dedica a la transformación de la materia prima. Las actividades que más se destacan son; la elaboración de pan, panela, comal, tortillas, quesos, ropa, adobe y ladrillos, muebles, transformación de la madera en rollo, procesamiento de café, etc. Los principales nichos potenciales del municipio son la producción de café (la comunidad de Zaragoza), la disponibilidad de la madera y las variedades climatológicas con las que posee este municipio.

En el sector terciario los servicios que más se ofertan son tiendas de abarrotes, herrerías, servicios de chofer, taquerías, estilistas, farmacias, papelerías, venta y procesamiento de café, venta de queso, mueblería, venta de comales, ciber-café, autotransportes (públicos y privados), casetas telefónicas, etc. Estos servicios

algunos primeramente son procesados en el sector secundario y pasan a ofertarse en el municipio.

Hacen falta algunos servicios que permitan a la ciudadanía satisfacer sus necesidades, entre ellas se encuentra; farmacias, mercados, un sitio exclusivo para la plaza, fondas, hotel, servicio de recreación, infraestructura carretera pues esto último es de terracería, solo 1 kilómetro está pavimentado a la entrada a la cabecera municipal y en muy malas condiciones en todas las localidades, incluyendo la comunidad de Zaragoza, que se supondría ya debería estar pavimentado su principal salida hacia centros urbanos.

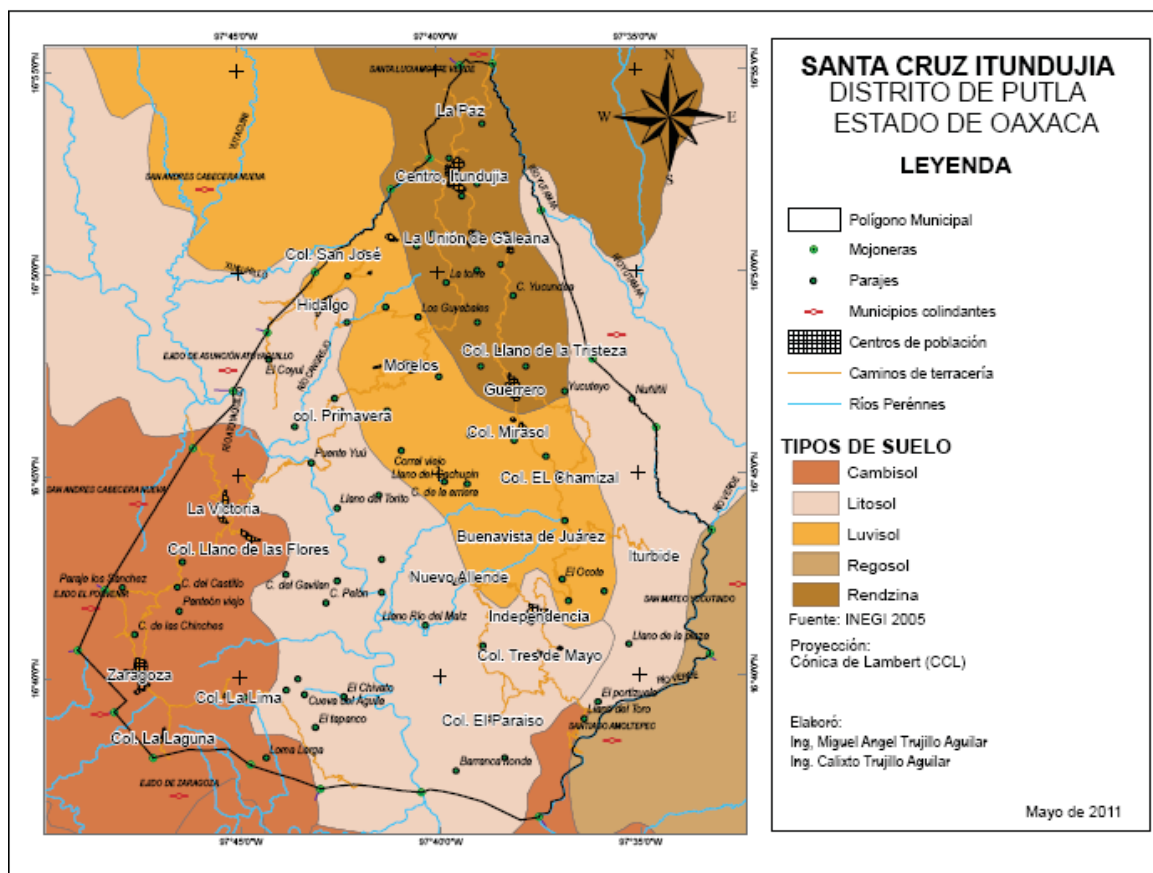
4.4 EJE AMBIENTAL

DESCRIPCIÓN DEL AREA DE ESTUDIO

El municipio de Santa Cruz Itundujia pertenece al distrito de Putla, ubicado en la Sierra Madre del Sur. Este municipio presenta un rango altitudinal que va desde los 500 hasta los 2900 msnm. Debido a su orografía principalmente montañosa, el municipio posee climas templados, los climas cálidos se restringen a las partes más bajas, como consecuencia del factor orográfico se desarrolla en el municipio varios habitats que albergan diferentes tipos de vegetación. INEGI (1989a) reporta para el municipio: bosque de pino, bosque de encino, bosque de pino-encino, bosque mesofilo de montaña y selva baja caducifolia. En lo que respecta a los suelos presentes en el municipio, se presenta en el siguiente cuadro.

Cuadro .Tipos de suelos presentes en el municipio de Santa Cruz Itundujia(INEGI, 1989b)

Ah+Bh/2	Acrisol humedo + cambisol húmico/de textura media
Ao+Rd/2	Acrisol órtico + regosol districo/de textura media
Ao+I/2	Acrisol órtico/ de textura media
Bh+Ah+I/2	Cambisol húmico + acrisol húmico + litosol/De textura media
E+I+Lc/2/L	Rendzina ´litosol + luvisol crómico / De textura media/Lítica
I+E/2	Litosol + Rendzina/ de textura media
Lc+E+I/2	Luvisol Crómico + rendzina + Litosol/de textura media
Rd+I+Ao/2/L	Regosol districo + litosol +Acrisol órtico/textura media/Lítica.



Mapa. Tipos de suelo del municipio de Santa Cruz Itundujia.

De las 52,840.00 hectáreas que posee la población, 28,654.00 son de carácter forestal y 18,777 de carácter comercial; así mismo cuenta con un permiso para el aprovechamiento forestal emitido por la SEMARNAT con un volumen de 87,000.00 m³ r.t.a de pino y 9,800 m³ r.t.a de encino.

LISTADO FLORISTICO

Existen un total de 72 familias, de las cuales la familia Orchidaceae presenta mayor número de especies determinadas que suman hasta el momento 26, seguida de Rubiaceae con 15, Legumiosae y Lamiaceae con 12, y Fagaceae con 10. El número de géneros determinados asciende a 161; de igual forma Orchidaceae es la familia que consta del mayor número de géneros con 20, seguido de Rubiaceae con 12 y Leguminosae con 10. Cabe señalar que la familia

más rica en cuanto a número de especies que se reporta para los tipos de vegetación templados es Asteraceae (Rzedowski, 1978), de la cual se espera aumente el número de especies conforme avance la determinación y probablemente rebase a Orchidaceae. Los géneros con mayor número de especies fueron *Quercus* y *Salvia* con nueve y ocho respectivamente.

Los géneros con mayor número de especies fueron *Prosthechea* (orquídea) y *Polypodium* (helecho) con ocho cada uno.

De acuerdo a la revisión hecha por el especialista en orquídeas Dr. Gerardo Salazar (2008, com. pers.) del Herbario Nacional MEXU, de los ejemplares colectados en los parajes: a 1 km en línea recta del centro de Santa Cruz Itundujia, al lado de camino principal; Paraje Loma de Trigo, Agencia de Buena Vista y Camino a Iturbide por el Carrizal, Comunidad de Buena Vista, se tiene una especie nueva para la ciencia del género *Prosthechea* (orquídea), cuya forma de crecimiento es epífita.

Según el Dr. Gerardo Salazar (2007, com. pers.) uno de los ejemplares que se colectaron de esta familia, corresponde a una especie nueva en proceso de descripción del género *Malaxis*. Se suma a este registro la verificación de la presencia de una población grande de una especie del género *Dioon*, sin embargo no existen publicaciones que mencionen la presencia de esta población en la localidad, como tampoco existen estudios taxonómicos publicados que permitan su identificación a nivel de especie.

En el paraje conocido como el Cajón, perteneciente a la Agencia de Buena Vista, se obtuvo el primer registro a nivel de distrito de *Beschorneria albiflora* (Agavaceae), planta con crecimiento en forma de roseta muy parecida a los agaves, que crece sobre peñascos, de acuerdo al experto en la familia Amaryllidaceae Dr. Abisaí García (2008, com. Pers.).

En el paraje anterior también fue colectada *Balmeastormae* (Rubiaceae), arbusto de crecimiento peculiar en la familia ya que es epífita, con gran valor ornamental mismo que ha llevado a una sobre explotación de la especie.



Imagen 1. *Arpophyllum spicatum*



Imagen 2. *Lockhartia aff.*



Imagen. *Anthurium chiapasense*

Fotos: Velasco Gutiérrez, Kenia, Nava Zafra Arturo; Saynes Vásquez, Alfredo (2007).

Especies en la norma

De las 232 especies determinadas 19 especies se encuentran citadas en la NOMECOL0592001 (Diario Oficial de la Federación, 2002). Esta lista no es definitiva y probablemente el número de especies aumentará con el avance en la determinación.

Especies citadas en la NOMECOL0592001 (Diario Oficial de la Federación, 2002)

No.	Familia	Especie	Categoría
1	ACTINIDIACEAE	<i>Saurauiaserrate</i> DC	Sujeta a protección especial
2	ASTERACEAE	<i>Zinnia violacea</i> ecav.	Amenazada
3	BETULACEAE	<i>Ostrya virginiana</i> (Mill.) K. Koch.	Sujeta a protección especial
4	LAURACEAE	<i>Litsea glaucescens</i> Kunth	En peligro de extinción
5	ORCHIDACEAE	<i>Encyclia Adenocaula</i> (La llave&lex.) Schltr.	Amenazada y endémica
6	PINACEAE	<i>Abies Guatemalensis</i> Rehder (Nombre comun Oyamel)	*Sujeta a protección especial
7	STERCULIACEAE	<i>Chiranthodendron pentadactylon</i> Larreat.	Amenazada
8	TILIACEAE	<i>Tilia americana</i> L. var. <i>mexicana</i> (Schltdl.) Hardin	Sujeta a protección especial
9	ZAMIACEAE	<i>Dioon</i> Sp.	***Ver comentario
10	AMARYLLIDACEAE	<i>Beschorneria albiflora</i> Matuda	Sujeta a protección especial
11	BETULACEAE	<i>Carrpinus caroliniana</i> Walter	Amenazada
12	BROMELIACEAE	<i>Catopsis berteroniana</i> (Schult&.Schult.f.)Mez	Sujeta a protección especial
13	CYATHEACEAE	<i>Sphaeropteris horrida</i> (Liebm.) R. M. Tryon	*Sujeta a protección especial
14	JUGLANDACEAE	<i>Juglans pyriformis</i> Liebm.	amenazada
15	MAGNOLIACEAE	<i>Magnolia iltsiana</i> J.A. Vazquez G.	*amenazada
16	ORCHIDACEAE	<i>Barkeria vanneriana</i> Rchb. f.	Amenazada y endémica
17	ORCHIDACEAE	<i>Prosthechea</i> sp. Nov.	***Ver comentario
18	PODOCARPACEAE	<i>Podocarpus aff. Matudae</i> Lundell	*Sujeta a protección especial
19	RUBIACEAE	<i>Balmea stormae</i> Martinez	Sujeta a protección especial

* De acuerdo con la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestres (CITES, 2008) las siguientes especies son consideradas en peligro de extinción por comercio internacional y este se da sólo en condiciones excepcionales.

- *Abiesguatemalensis* Rehder
- *Balmeastormae* Martínez

Cabe señalar que CITES considera a todas las orquídeas al igual que todos los integrantes de la familia Cyatheaaceae (helechos arborescentes) en posibilidad de estar en peligro por comercio internacional por lo cual su comercio deberá ser controlado para evitar poner en riesgo su sobrevivencia.

**De acuerdo con la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y los Recursos Naturales (Lista Roja de especies amenazadas, UICN, 2001), *Magnolia iltisiana* J.A. Vazquez G se encuentra dentro de la categoría de vulnerable (VU), mientras que *Podocarpus aff. matudae* Lundell como taxa casi amenazado (NT). Por otra parte *Quercus uxorista* también considerada a nivel internacional como vulnerable, no figura en la norma mexicana.

Debido a la falta de actualización regular de la norma oficial mexicana NOMECOL0592001, al no tener su identidad específica en el caso de *Dioon* sp. y el hecho de ser una nueva especie en el caso de *Prostecchia* sp. Probablemente pase mucho tiempo antes de que su estatus sea ubicado en esta norma, no obstante al pertenecer a familias con aptitudes comerciales de importancia, es necesario tenerlas en cuenta al elegir zonas de conservación y aprovechamiento.

Observaciones sobre los tipos de vegetación presentes:

En general la zona presenta una gran homogeneidad en cuanto a la presencia de bosques de Pino y Encino, sin embargo se presentan variaciones en la dominancia de estos elementos, además de que las especies que constituyen estos bosques varían de una zona a otra en las áreas bajo manejo forestal. De acuerdo a la información proporcionada por el personal de los servicios técnicos forestales, la distribución observada en un gradiente climático de las especies *Pinus* es la siguiente:

- Clima cálido: *Pinus oocarpa* Schiede ex Schltdl. y *P. tenuifolia* Salisb.

- Clima templado: *Pinusstrobus*L. var. *chiapensis**Martínez, *P. tenuifolia* Salisb., *P. douglasiana*Martínez y probablemente *P. pringlei*Shaw
- Clima frío: *Pinuspseudostrobus*Lindl. var. *apulcensis*** (Lindl.) Shaw, *P. pseudostrobus*Lindl. var. *pseudostrobus*, *P. leiophylla*Schiede ex Schltdl. & Cham., *P. ayacahuite* C. Ehrenb. exSchltdl. y *P. teocote*Schltdl. &Cham.

La altura de los árboles en estas comunidades de pino varía según las especies que las constituyan, y puede ser desde 8 a 45 m.

Estrato arbóreo

En cuanto a las especies acompañantes en el estrato arbóreo, la mayor parte pertenecen al género *Quercus*, sin embargo, hacia las cañadas de mayor humedad se encuentran elementos como *Clethragaleottiana*, *Gymindatonduzii*, *Magnolia iltisiana*, *Oreopanaxlanglaseii*, *Saurauiaaspera*, *Styraxargenteus*, *Styraxradians*, *Thernstroemiadentisepala* entre otras.

Estrato arbustivo

La composición del estrato arbustivo cambia con respecto a la altitud, sin embargo se observó hacia las zonas medias y bajas la presencia de melastomatáceas ericaceas como *Conostegiaxalapensis*, *Miconiasp.*, *Arbutusxalapensis* y leguminosas es más frecuente, en las cañadas con mayor humedad pueden presentarse myrtaceas, myrsinaceas y en algunos casos helechos arborescentes como *Sphaeopteris horrida*. En las partes más altas el estrato arbustivo lo conforman solanaceas, onagraceas y asteraceas.

Estrato herbáceo

En cuanto al estrato herbáceo, este se ve dominado por especies de las familias Asteraceae, Leguminosae, Lamiaceae y Scrophullariaceae, en los sitios con mayor humedad la presencia de helechos como *Dryopteris*ssp.en este estrato es mayor.

Según INEGI (1989a) en el municipio existen grandes áreas (9464 ha) de bosque mesófilo de montaña, pero con base al reconocimiento en campo, se pudo verificar que las zonas a las que correspondería este tipo de vegetación, aunque presentan algunos elementos de bosque mesófilo como *Cleyeratheaoides*,

Clethrasp., *Cornusdisciflora*, *Ocoteacandidovillosa*, *Quercus laurina*, *Rhamnuscapraefolia*, *Saurauiaserrata*, *Ternstroemiaspp.* *Tilia americana* var. *mexicanay* algunos escasos individuos de *Chirantodendronpentadactylon*, muestra características estructurales muy peculiares, como bajas densidades de las especies mencionadas, que denotan un estado de perturbación alto. Relacionada a la distribución del bosque mesófilo indicada por INEGI (1989a) y aunque no están incluidas en las áreas bajo manejo forestal, se recorrieron y colectaron zonas cuya formación vegetal corresponde, en lo que atañe a su estructura, con el Matorral alto inerme parvifolio (García-Mendoza, 1983) o Chaparral (Torres-Colín, 2004). En cuanto a su composición presenta algunas similitudes con la selva baja perennifolia (Miranda y Hernández X., 1963), conformando el estrato más alto árboles pequeños de las familias Clusiaceae, Theaceae, Lauraceae, Rubiaceae, Leguminosae y Moraceae. Este tipo de vegetación se desarrolla sobre peñascos y promontorios de roca, debido a esto en el estrato herbáceo son abundantes las plantas rupícolas, entre las que podemos encontrar crassulaceas, agaváceas, lentibulariaceas, orquídeas, helechos, e incluso es posible encontrar cactáceas columnares.

En las partes más altas del municipio se presenta bosque de *Abiesguatemalensis*, aunque compartiendo dominancia con especies del género *Pinus*. Esta formación vegetal se encuentra de forma reducida, por arriba de los 2700 msnm, en un área comunal que no está considerada para su aprovechamiento dentro del plan de manejo forestal.

También de forma muy reducida y dispersa podemos encontrar Bosques de *Cupresus*(Enebro) a alturas no menores a 2300 msnm. Destaca la presencia de una selva mediana subcaducifolia en las riberas del Río Atoyaquillo, que posiblemente corresponde a lo reportado por Solano (1990), quien describe y analiza la composición de las selvas medianas subcaducifolias del Valle de Putla. Por otra parte, la vegetación observada en las cañadas más húmedas ubicadas a mediana altitud (1200-1600 msnm) probablemente también se trate de relictos o fragmentos de selva mediana subcaducifolia, ya que es sobresaliente la presencia de algunos elementos como *Randia*, *Croton*, *Heliocarpus* y *Lonchocarpus*.

En todos los tipos de vegetación analizados es posible encontrar epífitas como orquídeas y bromelias, aunque por su riqueza destacan los bosques de encinos y hábitats mesofíticos. El grupo de las epífitas es uno de los más diversos y dinámicos, la mayor parte de su diversidad se debe a la gran riqueza de orquídeas (Soto & Salazar, 2004), por lo que su conservación y rescate debe ser una prioridad en el aprovechamiento forestal realizado en algunas zonas del municipio. Como ya se mencionó esta es una descripción cualitativa de la vegetación observada, es necesario llevar a cabo estudios cuantitativos que corroboren y profundicen en la descripción de la vegetación presente en las áreas bajo manejo forestal de la comunidad.

Mapa. Mapa de vegetación del municipio.

Estado de conservación de la vegetación:

Con la excepción de las zonas bajo manejo forestal y áreas donde están establecidos los núcleos de vivienda, el estado de conservación de la vegetación es bueno. En las áreas bajo manejo forestal, por razones propias de esta actividad, es posible encontrar zonas en proceso de regeneración y otras con diferentes grados de intervención humana. Cerca de los núcleos de viviendas y de las comunidades la vegetación se encuentra perturbada principalmente por la ganadería y apertura de áreas de cultivo.

Los suelos que más se encuentran son Acrisol humedo + cambisol húmico/de textura media, Acrisol órtico + regosol districo/de textura media, Acrisol órtico/ de textura media, Cambisol húmico + acrisol húmico + litosol/De textura media, Rendzina ílitosol + luvisol crómico / De textura media/Lítica, Litosol + Rendzina/ de textura media, Luvisol Crómico + rendzina + Litosol/de textura media, Regosol districo + litosol +Acrisol órtico/textura media/Lítica.

Clasificado de acuerdo a los climas podemos encontrar las siguientes especies de árboles maderables

- Clima cálido: *Pinusocarpa*Schiede ex Schltdl. y *P. tenuifolia*Salisb.
- Clima templado: *Pinusstrobus*L. var. *chiapensis** Martínez, *P. tenuifolia* Salisb., *P. douglasiana*Martínez y probablemente *P. pringlei*Shaw
- Clima frío: *Pinuspseudostrobus*Lindl. var. *apulcensis* (Lindl.) Shaw, *P. pseudostrobus*Lindl. var. *pseudostrobus*, *P. leiophylla*Schiede ex Schltdl. & Cham., *P. ayacahuite* C. Ehrenb. exSchltdl. y *P. teocote*Schltdl. &Cham.

En cuanto a las especies acompañantes en el estrato arbóreo, la mayor parte pertenecen al género *Quercus*, sin embargo, hacia las cañadas de mayor humedad se encuentran elementos como *Clethragaleottiana*, *Gymindatonduzii*, *Magnolia iltisiana*, *Oreopanaxlanglaseii*, *Saurauiaaspera*, *Styraxargenteus*, *Styraxradians*, *Thernstroemiadentisepala* entre otras.

La composición del estrato arbustivo cambia con respecto a la altitud, sin embargo se observó hacia las zonas medias y bajas la presencia de melastomatáceas

ericáceas como *Conostegia xalapensis*, *Miconia* sp., *Arbutus xalapensis* y leguminosas es más frecuente, en las cañadas con mayor humedad pueden presentarse myrtáceas, myrsináceas y en algunos casos helechos arborescentes como *Sphaeopteris horrida*. En las partes más altas el estrato arbustivo lo conforman solanáceas, onágráceas y asteráceas.

En cuanto al estrato herbáceo, este se ve dominado por especies de las familias Asteraceae, Leguminosae, Lamiaceae y Scrophulariaceae en los sitios con mayor humedad la presencia de helechos como *Dryopteris* sp. en este estrato es mayor.

De las plantas de ornato que podemos encontrar se encuentran un total de 72 familias, de las cuales la familia Orchidaceae presenta 26 especies, seguida de Rubiaceae con 15, Leguminosae y Lamiaceae con 12, y Fagaceae con 10. El número de géneros determinados asciende a 161; de igual forma Orchidaceae es la familia que consta del mayor número de géneros con 20, seguido de Rubiaceae con 12 y Leguminosae con 10. Los géneros con mayor número de especies fueron *Quercus* y *Salvia* con nueve y ocho respectivamente.

Los géneros con mayor número de especies fueron *Prosthechea* (orquídea) y *Polypodium* (helecho) con ocho cada uno.

En la comunidad de Buena Vista, se tiene una especie nueva para la ciencia del género *Prosthechea* (orquídea), cuya forma de crecimiento es epífita.

Según el Dr. Gerardo Salazar (2007, com. pers.) uno de los ejemplares que se colectaron de esta familia, corresponde a una especie nueva en proceso de descripción del género *Malaxis*. Se suma a este registro la verificación de la presencia de una población grande de una especie del género *Dioon*,

En el paraje conocido como el Cajón, perteneciente a la Agencia de Buena Vista, se obtuvo el primer registro de *Beschorneria albiflora* (Agavaceae), de la familia Amaryllidaceae, también fue colectada *Balmeastormae* (Rubiaceae), arbusto de crecimiento peculiar en la familia ya que es epífita.

SINTESIS

En el municipio de Santa Cruz Itundujia se encuentran distintos tipos de suelo y climas que les permite tener una diversidad de vegetación, lo cual es muy favorable para los habitantes de este municipio. Resal aún la madera y especie de orquídeas, así como una variedad de especies tanto vegetales como animales.

Sin embargo hay problemas que se observaron y que la gente manifestó tener son: mal manejo de residuos y falta de depósito donde la mayoría de las localidades opta por quemar su basura o tirarlos en un espacio inadecuado. El más acentuado se observo en el centro y Zaragoza. Por otra parte la deforestación, más de 25 años aprovechando la madera en prácticamente todo el municipio, pero hay zonas mal aprovechadas y no puede regenerarse pronto, mas porque hay localidades como Independencia en donde el sobrepastoreo afecta fuertemente en la deforestación y erosión del suelo, o caso de la plaga que afecta bosques de Hidalgo y Morelos, así como los bosques comunales o por el cambio de suelo también afecta y desencadena estos problemas porque se rozan zonas que deberían ser protegidas o por el asentamiento humano de manera irregular o natural, ha hecho que se requiera un ordenamiento natural.

4.5 EJE INSTITUCIONAL

INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Infraestructura

Educación Preescolar y Primaria

La infraestructura física con las que cuentan las instituciones educativas de nivel básico en el municipio se observan a continuación.

Cuadro 12. Condiciones de la infraestructura educativa básica en Itundujia

Infraestructura	¿Para qué lo usan?	¿Quiénes lo usan?	¿Cuándo lo usan?	Estado en la que se encuentran	¿Por qué esta así?
Aulas de los Kinder	Para impartir clases a los niños	Maestros y alumnos	Todo el período escolar	Regular estado	Por la falta de recursos económicos

					Falta de mantenimiento Por antigüedad
Aulas de Escuelas Primarias	Para impartir clases a los alumnos	Maestros y alumnos	Todo el período escolar	Regular estado	Por la falta de recursos económicos Falta de mantenimiento Por antigüedad
Dirección	Para atender asuntos administrativos	Director y maestros	Todo el período escolar	Regular estado	Deterioro de material y falta de recursos para mantenimiento
Biblioteca	Para investigación y lectura	Alumnos y maestros	El calendario escolar	Regular estado	Deterioro de los libros y compartimiento de espacios
Plaza cívica	Para actividades cívico-social	Alumnos, maestros, comités y padres de familia	En fechas importantes extra-escolares	Mal estado	Por antigüedad y deterioro del material
Canchas	Actividades deportivas	Alumnos, maestros, comités y padres de familia	Calendario de clases y eventos especiales	Regular estado	Por antigüedad, por deterioro del material y falta de mantenimiento
Bodegas	Para almacenar materiales, equipos didácticos y herramientas de trabajo	Maestros y comités	Todos los días	Regular estado	Por deterioro del material
Sanitarios	Para necesidades fisiológicas	Uso público	Todos los días	Buen estado	Se le ha dado mantenimiento
Comedor	Para preparar alimentos	Alumnos, maestros y comités	Días hábiles	Buen estado	Por el cuidado y mantenimiento
Área de juegos	Recreación de los alumnos	Alumnos	Todos los días	Regular estado	Por falta de recurso para darle mantenimiento
Cuarto para maestros	Para hospedaje	Maestros	Período de escolar	Regular estado	Por el tipo de material y falta de mantenimiento
Salas de juntas	Para realizar talleres o reuniones	Maestros y comités	Eventos especiales	Regular estado	Por falta de mantenimiento

Fuente: elaboración propia con datos de talleres

Únicamente el 70% de las escuelas de nivel básico cuentan con canchas deportivas, las comunidades de Providencia, Chamizal, Iturbide, Unión de Galeana, Hidalgo y Primavera Morelos no cuentan con esta infraestructura; en cuanto al comedor solo cuatro escuelas cuentan con este servicio: el Paraíso, Morelos y la Paz.

Educación Secundaria, Telesecundarias y Bachillerato

Cuadro 13. Condiciones de la infraestructura educativa en nivel secundaria y bachilleratos

Escuelas	Infraestructura	¿Para qué lo usan?	¿Quiénes lo usan?	¿Cuándo lo usan?	Estado en la que se encuentra	¿Por qué está así?
➤ Escuelas Secundaria Técnica No. 78 ➤ Escuelas Telesecundarias ➤ Institutos de estudio de Bachillerato del estado de Oaxaca(IEBO's) ➤ Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca(CECYT E's)	Aulas	Para impartir clases	Personal docente y alumnado en general	Los días de clases	Mal	Porque no hay recursos económicos para dar mantenimiento y rehabilitación a la infraestructura de la escuelas, también porque generalmente la infraestructura ya tiene años de construcción y con el tiempo se ha ido deteriorando
	Biblioteca	Para realizar investigaciones y consultar libros	Personal docente y alumnado en general	Los días de clases	Regular	
	Laboratorio	Para las prácticas y experimentos	Los maestros que imparten las clases de física, química y biología y alumnado en general	Los días que se planeen las practicas	Regular	
	Sala de computo	Para realizar tareas y trabajos de investigación	Personal docente y alumnado en general	Los horarios que corresponde n a la clase de tecnologías o cuando se requiera	Regular	
	Salón de usos múltiples	Para reuniones y para la proyección de videos educativos	El comité, personal docente y alumnado en general	Cuando se requiera	Regular	

	Sanitario	Para las necesidades fisiológicas de maestros y alumnos	Personal docente y alumnado en general	Los días de clases	Mal	
	Plaza cívica	Para realizar el homenaje los lunes	Personal docente y alumnado en general	Los lunes y cuando hay eventos cívicos	Regular	
	Cancha de fútbol	Para actividades deportivas y para la realización de algunos torneos	Personal docente y alumnado en general	Los días de clases	Regular	
	Cancha de básquet bol	Para actividades deportivas y para la realización de algunos torneos	Personal docente y alumnado en general	Los días de clases	Regular	

Maquinaria y equipo en Educación Preescolar y Primaria

Las maquinarias y equipos con que cuentan las instituciones educativas del municipio, se detallan en el siguiente cuadro.

Cuadro14.Condiciones de la maquinaria y equipo

Maquinaria y equipo	¿Para qué lo usan?	¿Quiénes lo usan?	¿Cuándo lo usan?	Estado en la que se encuentran	¿Por qué está así?
Enciclomedia	Guía de aprendizaje	Maestros y alumnos	Durante el periodo escolar	Mal estado	Por falta de capacitación a docentes.
Computadoras	Para elaborar documentos escolares	Maestros y comités	Cuando se requiera	Regular estado	Por falta de mantenimiento técnico
Cañón	Proyección de información	Maestros	Periodo escolar	Buen estado	porque no se utiliza por falta de accesorios
Impresora	Para imprimir documentos	Maestros	Durante el periodo escolar	Regular estado	Por falta de mantenimiento técnico y tóner
Fotocopiadora	Para sacar copias	Maestros y comités	Durante el periodo escolar	Regular estado	Por des-configuración y falta de capacitación
Pizarrones	Para impartir clases	Maestros y alumnos	De lunes a viernes	Regular estado	Por la antigüedad y el uso
Máquinas de escribir	Para elaborar documentos escolares	Maestros	Durante el periodo escolar	Regular estado	Por el uso y falta de mantenimiento técnico
Televisores, DVD y bocinas	Para ver videos educativos	Maestros, alumnos y comités	Durante el periodo escolar	Buen estado	Por el mantenimiento técnico y de adquisición reciente
Grabadora	Para bailables y clases	Maestro y alumnos	Durante el periodo escolar	Buen estado	Adquisición reciente
Aparato de sonido	Para eventos cívico-social	Maestros, alumnos y comités	Durante el periodo escolar	Mal estado	Por antigüedad
Motobomba	Para el riego de las plantas	Comités	Todo el año	Regular estado	Por falta de mantenimiento técnico.
Podadoras	Podar plantas	Comités	Cuando se requiera	Mal estado	Por falta de servicio de mantenimiento técnico.

Escritorios	Apoyo de trabajos	Maestros	Periodo escolar	Buen estado	Por reciente adquisición
Mesas y sillas	Apoyos de actividades escolares	Alumnos	Periodo escolar	Regular	Por el mal uso
Herramientas de trabajo en campo	Actividades de campo	comités	Cuando se requiera	Regular estado	Por el mal uso

Educación Secundaria, Telesecundarias y Bachillerato

Una vez realizado el taller participativo, puede notarse en el cuadro 4, que las escuelas Telesecundarias, Secundarias y Bachilleratos, coinciden en la maquinaria y equipo que poseen en sus aulas, encontrando que dentro de éstas se encuentran con mayor frecuencia computadoras, cañones, televisores, DVD's, butacas, pizarrones, escritorio, fotocopadoras, impresoras y equipo de sonido. La mayoría del equipo se encuentra en estado regular a excepción de la fotocopadora, impresora y equipo de sonido, los cuales se encuentran en buen estado. Es importante mencionar que aquellos que se encuentran en un estado regular es debido a que no se les ha dado mantenimiento, y los que por el contrario se encuentran en un buen estado se debe a que son productos nuevos, por lo tanto se han conservado.

Profesionalización y Organización

Educación Preescolar y Primaria

Con respecto a la profesionalización del personal docente que laboran en las instituciones educativas de los niveles básicos de este municipio, los maestros de edad avanzada solo tienen la secundaria terminada, el 35 % de los maestros tienen terminada la licenciatura en pedagogía por la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), 25 % de los maestros se encuentran cubriendo interinatos, mientras que el 25 % de los maestros tienen solo el bachillerato terminado, la cual son personales que heredan la plaza de algún familiar o lo compran y el 15% son maestros provenientes de CONAFE con secundaria o bachillerato.

Con respecto a la organización de las Instituciones educativas que conforman el Municipio, están integrados por un supervisor, auxiliares técnicos pedagógicos, un

director, docentes, comités y una asociación de padres de familia, que son electos por una asamblea general.

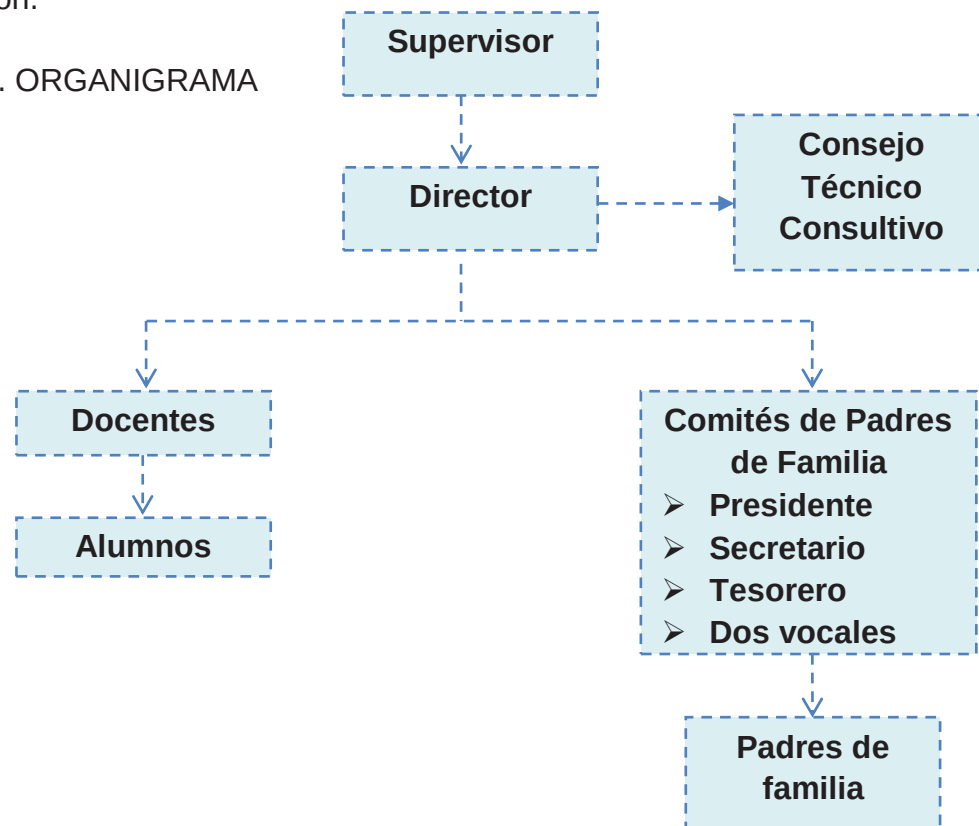
Educación Secundaria, Telesecundarias y Bachillerato

De los profesores que asistieron al taller participativo se dio a conocer que el 90% de los que trabajan en las Escuelas Telesecundarias y la Secundaria Técnica No.78 cuentan nivel superior, cabe destacar que los datos obtenidos arrojaron que los maestros de estas instituciones terminaron la carrera en pedagogía en las normales superiores, el otro 10% restante corresponde a otras licenciaturas específicas como arquitectura, matemáticas y ciencias naturales.

En lo que respecta al personal docente del Nivel Medio Superior el 100% del personal docente cuenta con una licenciatura en diversas áreas de estudio, según su perfil se le asignan las materias correspondientes.

Refiriéndose a la organización que existe en las instituciones pudo observarse que la mayoría de las instituciones coincide en el organigrama que se presenta a continuación.

FIGURA 4. ORGANIGRAMA



Esquema. Organigrama las instituciones de nivel básico y medio superior³

Recaudación de ingresos

Educación Preescolar y Primaria

Los diversos ingresos que se detalla en el Cuadro, provienen del gobierno Federal, Estatal, Municipal y de la cooperación de los padres de familias. La cooperación interna varía de acuerdo al tamaño de la comunidad, así como el número de padres de familia que conforman cada localidad.

Cuadro 15. Ingresos propios, ramos transferidos; apoyo federal, estatal y municipal

Concepto	Cantidad	¿Dónde lo gastan?	¿Cómo lo justifican?	¿De dónde lo obtienen?	¿Quién lo recibe?
AGE	\$ 7,000.00	Adquisición de materiales didácticos y rehabilitación de aulas	facturas	De la UTARE, gobierno federal o IEEPO	Comité
Ramo 28	\$ 9,000.00	Compra de material didáctico y equipo	facturas	Del Municipio	Comité
Cooperación anual de padres de familia	\$ 100.00 c/uno	Salida para personal y adquisición de materiales y equipo	Notas y cortes de caja	Padres de familia	Comité
Escuela de calidad	\$35,000.00	En material didáctico y rehabilitación de aulas o equipamiento	Facturas	Por la federación	Comité y director

Educación Secundaria, Telesecundarias y Bachilleratos

El ramo 28 está otorgado por el gobierno estatal que lo designa para los municipios y estos se encargan de distribuirlo a las respectivas instituciones, la cantidad total que se percibe es de \$9,000.00 pesos, anualmente.

³Fuente: Organigrama elaborado con base en la información obtenida en el taller participativo

Tales ingresos son invertidos, en la mayoría de los casos, para el mantenimiento de la infraestructura, compra de material de oficina y material didáctico. El gasto del capital se justifica con facturas.

Por otro lado, uno de los ingresos que perciben las instituciones y que es de suma importancia, es la cooperación por parte de los padres de familia que generalmente es la cantidad de \$100.00 pesos, que se colecta cada año y se usa para salidas del comité, para la gestoría de recursos y para compra de material didáctico, los gastos de este rubro se justifican mediante notas y recibos de igual forma se realiza un corte de caja ante la asamblea general de padres de familia.

Egresos

Los egresos que se generan en las diversas instituciones educativas, son gastos realizados por la adquisición de materiales para la rehabilitación de aulas, mantenimiento de maquinarias y equipo, así como la compra de materiales didácticos. De acuerdo a los diversos ingresos, también se destinan para la salida emergente del personal administrativo o comités educativos para la realización de gestiones para el beneficio de la misma.

Reglamento de las Instituciones Educativas

Educación Preescolar y Primaria

Los reglamentos existentes en las diversas instituciones educativas de cada localidad que conforman el municipio de Santa Cruz Itundujia, son reglamentos que lo establece la Ley General de Educación Pública, emitido a todas las instituciones de nivel primaria y preescolar, así como reglamentos internos establecidos por la Asociación de Padres de Familia que rigen las obligaciones y atribuciones de cada uno de los trabajadores educativos y padres de familia.

Para los alumnos dentro de las aulas

- ❖ Disciplina
- ❖ Higiene
- ❖ Uniforme escolar
- ❖ Cumplimiento en actividades académicas.

Para los comités de padres de familia

- ❖ Cumplir con las obligaciones de su servicio comunitario.
- ❖ Responsabilidades bajo el resguardo de la institución.
 - o Mantenimiento de aulas
 - o Resguardo de maquinaria y equipo
 - o Gestión (recursos, materiales, equipo, etc.)

Para el personal docente y administrativo

- ❖ Puntualidad y asistencia en actividades académicas
- ❖ Responsabilidad con las actividades académicas
- ❖ Cumplimiento con los días y horarios de trabajo

Educación Secundaria, Telesecundarias y Bachillerato

Los profesores coincidieron en los siguientes reglamentos que a continuación se presentan, algunos de estos son normados por la dirección de la escuela y el personal docente y estos se rigen a su vez por la “Ley General de Educación”.

Para los alumnos dentro y fuera del aula

- De comportamiento
- Disciplina
- Higiene
- Cumplimientos en actividades académicas
- Uniforme escolar y deportivo

Para comités de padres de familia

- Cumplimiento
- Resguardo
- Mantenimiento
- Higiene
- Orden

Para docentes y directores

- Asistencia y puntualidad
- Documentación
- Actividades académicas y extraescolares
- Cumplimiento con su trabajo
- Responsabilidad

➤ Horario

Características de los servicios**Educación Preescolar y Primaria**

En el siguiente cuadro se pueden observar los servicios básicos con las que cuenta cada institución educativa, así como las diversas problemáticas que se pueden encontrar como la cobertura de red de agua potable, ampliación de líneas de energía eléctrica a comunidades marginadas, o para hogares dispersos en el territorio y las condiciones físicas de cada localidad. Estas problemáticas se presentan debido a la falta de recursos económicos para la ampliación de dichos servicios públicos comunitarios.

Cuadro 16.Características de los servicios en las Instituciones Educativas.

Beneficiario	Luz eléctrica	Agua potable	Teléfono	Transporte	Observaciones
Instituciones Educativas	70 %	70 %	3 %	30%	Por falta de recursos económicos no se cuenta con la cobertura total de los servicios, así como la carencia de alguna de las instituciones que se encuentran en la periferia del municipio, así como instituciones de nueva creación.

Fuente: Elaboración propio con datos de talleres

Educación Secundaria, Telesecundarias y Bachillerato

Las instituciones educativas del nivel medio superior señalaron que cuentan con los servicios básicos como son: agua potable y luz eléctrica, el primero de los servicios satisface la demanda al 90% esto porque existe suficiente recurso hídrico, por otra parte el servicio de luz eléctrica solo satisface la demanda alrededor de un 90% esto a causa de las temporadas de lluvias que deshabilitan el

servicio, dejando sin luz eléctrica a las instituciones educativas por varias semanas, por otra parte no existe alumbrado en varias áreas de las instituciones debido a la falta de lámparas, que no han sido adquiridas por falta de recursos económicos.

Cuadro 18. Características de las escuelas secundarias y bachilleratos

Escuela	Servicio	No. de Beneficiarios	Cobertura	Observaciones ¿Por qué está así?
➤ Escuela Secundaria Técnica No 78 ➤ Escuelas Telesecundarias ➤ Institutos de estudio de Bachillerato del estado de Oaxaca(IEBO) ➤ Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca(CECYTE)	Agua potable	Personal docente, administrativo y alumnado en general	90%	Porque existe suficiente recurso hídrico
	Luz eléctrica		90 %	Porque en tiempo de lluvias el servicio de electrificación falla y por semanas se deshabilita y también porque no se cuentan con suficientes lámparas para la iluminación de las instituciones
	Internet		90%	Este servicio solo aplica para los CECYTES y la Escuela Secundaria Técnica No.78.Se encuentra así porque lamentablemente faltan equipos de cómputo y el servicio es regular por el ancho de banda.
	Albergue	Alumnado proveniente de pueblos circunvecinos o alumnado externo	90%	Este servicio solo aplica para los CECYTES y esta así porque existe un convenio entre la comunidad y la institución.

En el caso específico del servicio de internet y albergue son exclusivos de la escuela secundaria técnica No.78 ubicada en el centro de la población de Santa Cruz Itundujia, así como, de los CECYTE's. Sin embargo este servicio es insuficiente porque se necesitan equipos de cómputo para satisfacer la demanda, el servicio es deficiente por el ancho de banda y proveedores contratados. Por último el servicio de albergue solo aplica para los CECYTE's ya que estas instituciones en coordinación con la comunidad tienen un convenio para la otorgación de este servicio al alumnado externo, teniendo una cobertura del 100%.

Transparencia y acceso a la información

Educación Preescolar y Primaria

Los comités de las diversas instituciones educativas informan por vía asamblea de padres de familias el manejo total de los recursos económicos y materiales, durante su año de servicio. Es totalmente transparente este aspecto. La información está a disposición de los vecinos para ser revisada, en caso de no haber acudido a la asamblea, cortes de caja e inventarios de equipos y materiales, estarán bajo el resguardo de la dirección y el comité de la institución.

Educación Secundaria, Telesecundarias y Bachillerato

Cuadro 19. Transparencia y acceso a la información

Escuelas	¿Cómo publican la información?	¿Cómo se accede a la información?
➤ Escuela Secundaria Técnica No 78 ➤ Escuelas Telesecundarias ➤ Institutos de estudio de Bachillerato del estado de Oaxaca(IEBO's) ➤ Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca(CECYTE's)	La información se da a través de una asamblea general de padres, con la presencia del comité de padres de familia, el personal docente y las autoridades De igual forma se realiza el levantamiento de un acta si es que las autoridades así lo requieren.	Y se accede a la información siempre y cuando se asista a la asamblea general a la cual se convoca días antes, de esta manera tanto los padres de familia y las autoridades se enteran sobre la información y el corte de caja.

Fortalecimiento a la participación ciudadana y contraloría

Educación Preescolar y Primaria

La participación ciudadana en este ámbito educativo del municipio de Santa Cruz Itundujia está muy fortalecida, debido a que la participación de los ciudadanos se da en actividades internas de la comunidad. La participación se da mediante mecanismos como son; el tequio, asambleas y talleres. En cuanto a la contraloría social, la participación ciudadana ha sido de manera activa y son quienes se

encargan de la inspeccionar de los recursos destinados a las instituciones educativas.

Educación Secundaria, Telesecundarias y Bachillerato

En este apartado solo se destaca que la participación de los ciudadanos se da a través de actividades como; en el nombramiento del comité de padres de familia, tequios para la realización de obras y en actividades socio-culturales. Esto siempre y cuando se convoque o se realice la respectiva invitación por parte del comité de la escuela o a través del personal docente.

CENTROS Y CASAS DE SALUD

En el municipio de Santa Cruz Itundujia, Putla y en sus respectivas localidades, existe una atención médica regular, debido a que la mayor parte de las localidades cuentan con casas de salud, como es el caso de la Paz, La Unión, Primavera, Iturbide, Nuevo Allende, La Victoria y Morelos. Las Casas de Salud están sujetas a los centros de salud, para la adquisición de medicamentos, las cuales son atendidas por personas de la misma localidad, capacitada por personal autorizado en otro caso son meros comités.

Los Centros de Salud de la Secretaría de Salubridad (SSA) y del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) existentes en las localidades del municipio de Santa Cruz Itundujia son: el Centro, Buenavista, Guerrero, Independencia, Hidalgo y Zaragoza. Estas localidades por contar con un centro de salud, disponen de personal médico, enfermería, odontología y psicología, etc. Aunque los medicamentos la mayor parte lo compran los derechohabientes.

A) INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO DE LA LOCALIDAD

La infraestructura física de los Centros de salud en las localidades de Santa Cruz Itundujia, Putla el uso y estado en que se encuentran, se detallan en el cuadro que se desglosa a continuación.

Cuadro20. Estado de conservación de la infraestructura y equipamiento

Comunidad	Infraestructura	Para que lo usen?	Quiénes lo usan?	Cuando lo usan?	estado en que se encuentra	¿Porque esta así?
Buenavista de Juárez (SSA)	Centro de salud agrandado, no cuenta con un diseño de centro de salud	atención del primer nivel	Toda la población de la comunidad	Diario	Regular a mala	SSA autoridad local y municipal
centro de Santa Cruz Itundujia (SSA)	Centro de salud 2 Consultorías médicas 1 Consultoría oncológica 1 Consultoría psicológica Sala de espera 2 Residencias medicas	atención del primer nivel	Centro 969 habitantes y por ser cabecera municipal toda la población del municipio	Diario	Mal estado	malta de mantenimiento por SSA autoridades
Zaragoza (SSA)	Centro de salud 1 Sala de espera 1 Consultoría medica 1 Consultorio oncológico 1 Sala de hospitalización 2 Farmacia 3 Salas de residencias 1 Bodega 1 Sala de platicas 4 Baños (sépticas)	Atención a primer nivel	Centro de Zaragoza y a dos colonias (La Unión y la Laguna) 1900 habitantes	Diario	Buen estado	Comité de salud y agente municipal
Hidalgo(SSA)	Centro de salud 1 Sala de espera 1 Consultorio medico 1 Residencia medica 1 Farmacia 1 Sala de platicas 1 Cuarto de sala de platicas	Atención a primer nivel	Centro de hidalgo 785 habitantes San José hidalgo	Diario	Mal estado	Falta de mantenimiento (SSA) Autoridades y comités de salud

	2 Baños(fosa séptica)						
Independencia (IMSS)	Centro de salud 1 Farmacia/bodega 1 Médico 1 Enfermera en los fines de semana 1 Consultorio medico 1 Sala de espera 1 Sala de hospitalización 1 Baño para médicos y pacientes 1 Cuarto de médicos	Atención a primer nivel	Toda la comunidad Y colonias Nuevo allende Paraíso Tres de mayo La Guadalupe	Diario	Regular	Falta de mantenimiento	
Guerrero (IMSS)	Centro de salud 1 sala de espera 1 Sala de observación 1 Consultoría 1 Baño de pacientes y médicos 1 Cuarto para médicos 1 Bodega 1 Salón de platicas	Atención a primer nivel	Toda la comunidad de guerrero	Diario	Regular	Falta de mantenimiento de la autoridad y población de guerrero	

Fuente: elaboración propia en base al taller participativo

B) Maquinaria y Equipo

En el siguiente cuadro se presenta la información de la maquinaria y equipo de los centros de salud que funcionan en las comunidades del municipio de Santa Cruz Itundujia, se describen por comunidad debido a que cada centro de salud tiene diferencias, el estado en que se encuentran se describe en la tabla.

Cuadro 21 .Características de la Maquinaria y equipo del centro de salud.

MAQUINARIA Y EQUIPO						
COMUNIDAD	MAQ. y EQUIPO	¿PARA QUÉ LO USAN?	¿QUIÉNES LO USAN?	¿CUÁNDO LO USAN?	¿EDO. EN EL QUE SE ENCUENTRAN?	¿POR QUÉ ESTA ASÍ?
BUENAVISTA DE JUAREZ	1 computadora. 1 máquina de escribir. Mesas, Sillas.	Para trabajo clínico y de comité	Médicos, enfermeras y en ocasiones el comité.	para realizar documentos de solicitudes, supervisión y expedientes	Computadora buen estado Maquina mal estado	Falta de mantenimiento y recursos económicos
CENTRO	3 computadoras. 3 máquinas de escribir. 1 radio. 1 Ambulancia.	Trabajos clínicos y de salud	Médico, odontólogo, psicólogo, pacientes (personal en general.	Para entrega de información y la realización de expedientes, notas. Cuando se requiera.	En mal estado una computadora y una máquina de escribir	Por falta de mantenimiento
ZARAGOZA	2 computadoras. 2 máquinas de escribir. 1 ambulancia. Escritorios, Sillas Mesas.	Trabajos clínicos y de salud	Médicos, odontólogos, enfermeras y comités de salud.	Para la entrega de información, en las pláticas(uso diario)	Máquina de escribir en mal estado y lo demás se encuentran buenos	Falta de mantenimiento y recursos económicos
HIDALGO	1 radio. 1 computadora. 1 máquina de escribir.	Para trabajo de clínica y de comités	Enfermeros, médicos.	Para entrega de información, notas médicas y expediente.	En mal estado	Falta de mantenimiento
INDEPENDENCIA	1 computadora en uso y un nuevo equipo. 1 máquina para escribir. 1 ambulancia. 1 esterilizador. 2 Escritorios, sillas, camas.	Para realizar trabajos clínicos al servicio de toda la comunidad	Médicos, enfermeros, comités de salud y pacientes.	Diario y para la entrega de información, notas médicas, pláticas capacitación, y cuando se requiera.	En regular condiciones	Falta de mantenimiento
GUERRERO	2 máquinas de escribir. 1 mesa de exploración. 1 Computadora sin servicio. 1 impresora sin servicio. Anaqueles. 3 escritorios, 5 camas.	Para realizar los trabajos en la unidad de salud	Médicos, enfermeras y pacientes.	Utilización es diaria	PC impresora no funcionan	Falta de mantenimientos y por sobrecarga de trabajo

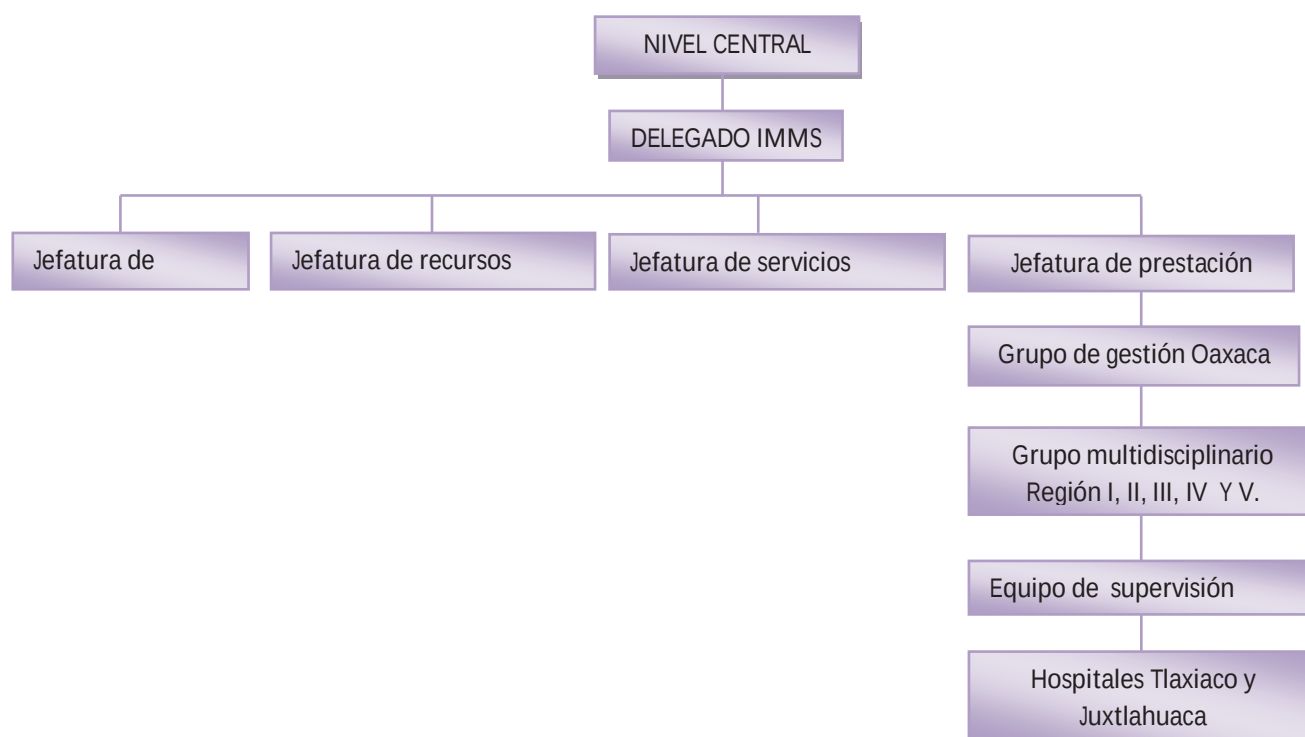
Fuente: elaboración propia con base a talleres participativos

C) ORGANIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE LOS CENTROS DE SALUD

En el municipio de Santa Cruz Itundujia están funcionando actualmente dos centros de salud pertenecientes al Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS)

estos centros de salud se ubican en las comunidades de Guerrero e Independencia, en el presente organigrama se especifica los niveles de intervención a nivel estatal. Los centros de salud del IMSS que operan en el municipio pertenecen directamente en cuanto a servicio a los hospitales del IMSS ubicados en las ciudades de Juxtlahuaca y Tlaxiaco. Esto indica que los pacientes directamente tratados en las comunidades de Guerrero e Independencia son trasladados a los hospitales ya mencionados.

Figura 5. Organigrama del IMSS a nivel estatal



Organigrama del IMSS a nivel regional

El IMSS mantiene una estructura de manera regional en donde se contempla la administración de los centros de salud que operan en el municipio, a continuación el grafico muestra las niveles de intervención que operan en la región a lo que los centros de salud de Guerrero e Independencia pertenecen, así como también se muestra la estructura organizacional que se tiene en la comunidad, las

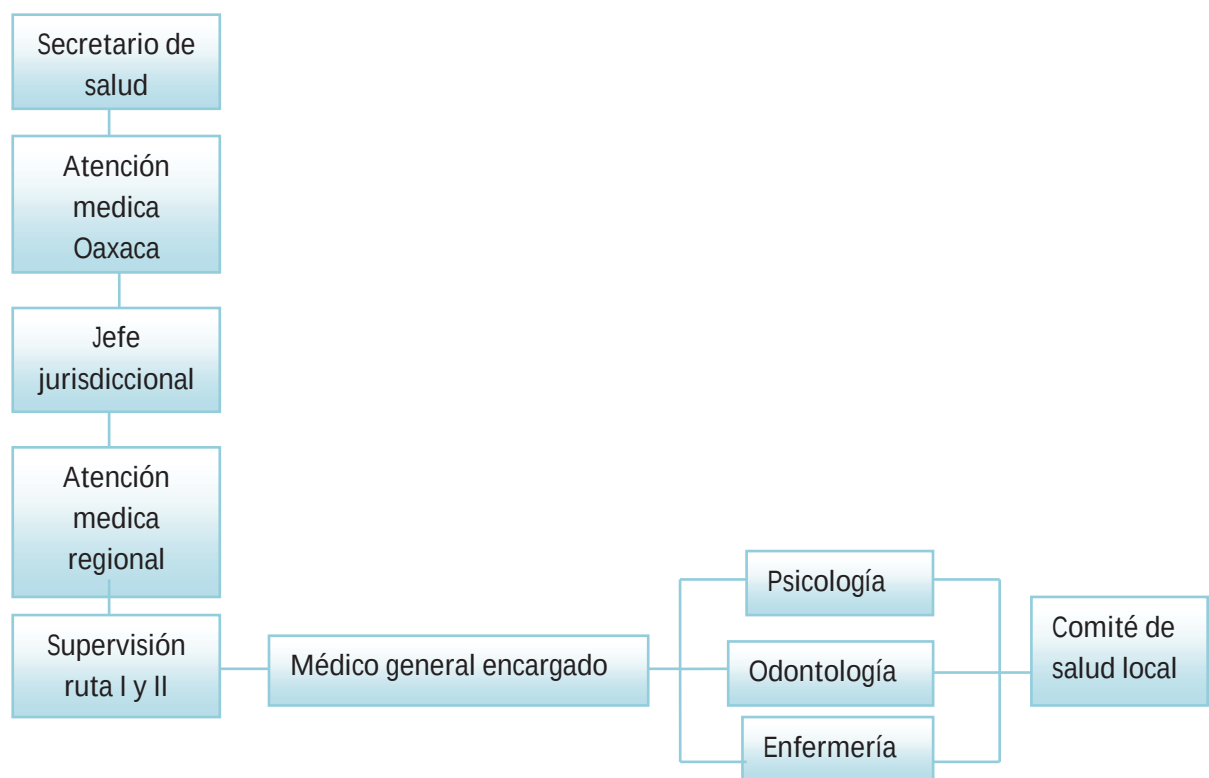
dos instituciones del IMSS tienen las mismas estructuras operativas y de servicios comunitarios.

Organigrama de los centros de salud de la Secretaría de salubridad (SSA)

Los centros de salud que corresponden a la secretaría de salud que operan en el municipio de Santa Cruz Itundujia tienen un nivel organizacional lo cual depende centralmente de la secretaría de salud a nivel federal, pasando por el estatal hasta la última administración que es el centro de salud en las comunidades donde se opera. El organigrama que se muestra corresponde a la administración, planeación y servicio que se brinda en el centro de salud de las comunidades

Los centros de salud de la Secretaría de salud (SSA) que funcionan en el municipio tienen una estructura interna a nivel comunidad, en donde se especifica que el médico es el que tiene el máximo control de la administración local, de este depende la función de las enfermeras, odontólogos y psicólogos y quienes vigilan su función son el comité de salud de la comunidad conformado por los mismos locales

Figura 6. Organigrama



D) INGRESOS, EGRESOS Y SU APLICACIÓN

Recaudación propia de los centros de salud, los ingresos propios generados de los centro de salud, los cuales provienen de trabajos extras que realizan los comités de salud como: hortalizas, quermés, entre otros. Los subsidios provenientes del ramo 28, recursos que llegan a la comunidad por medio del municipio, con una cantidad en promedio de 5,000.00 pesos anuales. Este recurso económico es destinado para el mantenimiento de los equipos que existe dentro del centro de salud y también al mantenimiento del mismo personal. El recurso económico que se les otorga a estos centros de salud se comprueba mediante una factura para verificar los gastos realizados.

Existen dos reglamentos que son: El primer reglamento (SSA) consiste en que los médicos tienen una hora fija de entrada y salida de trabajo, atención de servicio las 24 horas en caso de urgencias y los centros de salud cuentan con una enfermera de apoyo.

El segundo reglamento del (IMSS) tiene un horario fijo de atención de lunes a domingo en caso de urgencias las 24 horas, servicio general, reporte de información tres días antes de finalizar el mes, los días miércoles son de visita a comunidades y localidades.

G) PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SU CALIDAD

Los servicios que ofrece los centros de salud son de primer nivel, cuentan con médicos, enfermeras, medico odontólogo y psicólogo. Los habitantes que son beneficiados son todos sin acepción alguna, cada comunidad está conformada por colonias los cuales acuden al centro de salud de su comunidad. Cabe mencionar que el centro de salud tiene registrado el número de habitantes que conforman cada comunidad de igual forma se menciona que el servicio que brinda cada centro de salud es en general sin tomar en cuenta que sean del municipio o de algún otro lugar, como en este caso los a alumnos del CECYTES provenientes de varios poblados los cuales son atendidos de la misma forma.

H) Transparencia y acceso a la información pública.

Para proporcionar la información a las personas de las comunidades los directivos de los centros de salud lo hacen por medio de reuniones o asambleas generales, o grupos focales como son de oportunidades, así como a comités de salud. Los encargados de los centros de salud no tienen que rendir cortes de caja por lo que no manejan recursos económicos. Aunque cabe destacar que las personas de las comunidades no se interesan por conocer la información pública de los centros de salud.

Comunidad	¿Qué se hace?	¿Cómo se trasmite la información?	¿Quiénes la reciben?
BUENAVISTA DE JUAREZ	Se otorga información clara a todos los usuarios	Por medio de reuniones con titulares o en asambleas generales	Población en general
CENTRO	Se otorga la información abierta a todos los usuarios	Por medio de reuniones y asambleas	Población en general
ZARAGOZA	Se otorga la información a todos los usuarios	Por medio de reuniones y asambleas generales	Población en general
HIDALGO	Se otorga información a los usuarios	Por medio de talleres a beneficiarios de oportunidades y población en general	Población en general
INDEPENDENCIA	Se otorga información abierta a todos los usuarios	Por medio de perifoneas, asambleas generales y reuniones a todos los usuarios del servicio	Población en general
GUERRERO	Se otorga información sencilla, preventiva	Por medio de pláticas-talleres PHO, asambleas comunitarias, a grupos(desnutridos, embarazadas, crónico-generativos, y a comités de salud), platicas a adolescentes "CARA"	Población en general

I) FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACION CIUDADANA

Los centros de salud que operan en el municipio de Santa Cruz Itundujia en su mayoría realizan acciones para la el fortalecimiento a la participación ciudadana a través de actividades en donde invitan a que los usuarios del servicio de salud participen y dejen propuestas, quejas o sugerencias a través del buzón público.

El comité de salud local de igual forma convoca a realizar actividades en beneficio del centro de salud y en temas que intervienen en el tema de la salud tales como: tequios, campañas de aseo interno, recolección de basura y acompañamiento a las campañas de vacunación. Los trabajadores de los centros de salud impulsan para el fortalecimiento a la participación ciudadana temas que trabajan con personas, jóvenes y niños a los que se les imparte talleres y asesorías.

El siguiente cuadro muestra según los participantes del taller participativo el fortalecimiento a la participación ciudadana en donde se rescata las actividades que se mencionó anteriormente en donde participan principalmente los encargados de los centros de salud y el comité de salud local, los centros de salud del IMSS y de la SSA generalmente realizan las mismas actividades en este tema.

Cuadro 23. Fortalecimiento a la participación ciudadana

FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Actividades y/o programas que se realizan:	Involucrados:
Impartición de talleres a adolescentes	Encargados de los centros de salud
Buzón de opiniones del CARA	Encargados de los centros de salud
Buzón de quejas y sugerencias	Encargados de los centros de salud
Tequios	Comité de salud
Acompañamiento a visitas medicas	Comité de salud
Rol de actividades de aseo	Comité de salud
Campañas de aseo	Comité de salud y encargados médicos

Fuente: elaboración propia en base al taller participativos

k) IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

Los principales problemas que se enfrentan en este tema, tienen que ver con elementos básicos de salud, los principales problemas que se manejaron son la ausencia de saneamiento básico y la desatención del eje materno infantil, en orden gradual respectivamente.

El problema principal que es la falta de saneamiento básico comprende temas como la presencia de basura en la comunidad, enfermedades infecciosas en vías respiratorias y estomacales, pisos de tierra, falta de agua, falta de alimentación y falta de baños ecológicos, ocasionando problemas secundarios como la presencia de muchas enfermedades y el desabasto de medicamentos.

El problema secundario que es la desatención del eje materno infantil comprende esencialmente: inequidad de género, embarazos no deseados, desnutrición infantil, abortos y violencia intrafamiliar; este problema de igual manera trae como consecuencia problemas secundarios como la falta de asesoría y problemas de transporte para trasladar pacientes a un hospital. Los encargados médicos argumentan que estos son los principales problemas más allá de solicitar un hospital el desabasto de medicamentos o la rehabilitación de la infraestructura.

Cuadro 24. Principales problemas de los centros de salud.

PROBLEMAS	
1	Falta de saneamiento básico
2	Desabasto de medicamentos
3	Falta de personal completo
4	Falta de ambulancia
5	Eje materno infantil

Fuente: datos de los talleres participativos

AUTORIDADES MUNICIPALES

Para la elaboración del diagnóstico del eje institucional en el apartado de autoridades municipales se dividió a las comunidades de acuerdo al tamaño por el número de población y se clasificaron en grandes, pequeñas y en colonias.

COMUNIDADES GRANDES

Dentro de las comunidades con mayor número de población se encuentran las siguientes: Centro, La unión, Guerrero, Buenavista, Independencia, Hidalgo, Morelos y Zaragoza.

INFRAESTRUCTURA FISICA

Respecto a la infraestructura física con la que cuentan las comunidades grandes encontramos que el 100% cuenta con edificios o palacios municipales, canchas de básquet bol, tiendas comunitarias, iglesias y panteones, los cuales son utilizados para la administración pública municipal, la práctica del deporte, compra de productos básicos, realización de ceremonias religiosas y entierro de difuntos respectivamente. El estado de esta infraestructura es regular debido a que las comunidades no cuentan con recursos económicos suficientes para el arreglo y mantenimiento de los mismos

Solo las comunidades del Centro e Hidalgo cuentan con infraestructura propia para la casa de la cultura pero son utilizados para fines distintos, como salón de usos múltiples y biblioteca, los cuales funcionan solo en días hábiles, el estado en el que se encuentran es regular debido a la falta de mantenimiento.

En el caso de los lugares para la comercialización de productos aproximadamente el 50% de las comunidades grandes cuentan con una plaza- mercado y baños públicos, que se usan los días de plaza y días festivos, estos se encuentran en mal estado por el uso y la falta de financiamiento para su reparación y mantenimiento.

Para la atención de asuntos agrarios la oficina de bienes comunales cuenta con un edificio propio en el centro del municipio, dando servicio todos los días, está en buen estado por qué es una construcción reciente.

Todas las comunidades grandes incluyendo el centro no cuentan con, oficinas de módulo de vigilancia, telégrafos ni biblioteca pública, sin embargo el centro cuenta con una oficina de registro civil en la cual la población realiza sus trámites para la expedición de documentos, cabe resaltar que estos no cuentan con edificios propios y usan la infraestructura del ayuntamiento.

MAQUINARIA Y EQUIPO

Los resultados obtenidos en el taller participativo del tema maquinaria y equipo se mencionan a continuación.

En cuestión de equipo administrativo todas las comunidades a excepción de la comunidad de la unión cuentan con una computadora, todas cuentan con una máquina de escribir y escritorios, el 75% cuentan con impresoras y archiveros, el 100% cuenta con papelería y útiles, todos este equipo es utilizado por los representantes en turno para la elaboración de documentos, el estado en el que se encuentran es regular por el uso y por no darles mantenimiento.

En el tema de equipo de transporte seis comunidades cuentan con camionetas y solo las comunidades de Hidalgo y Morelos no tienen un vehículo de transporte, los vehículos, son utilizados diariamente para trasladar a las autoridades y se encuentran en buen estado debido a que la mayoría son nuevas.

En el caso del equipo de comunicación, todas las comunidades cuentan con equipos de radiocomunicación y perifoneo, son utilizados por las autoridades en turno y se encuentran en regular estado por el uso constante y por la falta de mantenimiento.

Todas las comunidades cuentan con herramientas de trabajo y materiales de limpieza, los cuales son utilizados por toda la población en tequios, se encuentran en regular estado por el uso y no hay financiamiento para comprar nuevos.

El ayuntamiento y la comunidad de Guerrero cuentan con un módulo de maquinaria incompleto, el perteneciente al ayuntamiento se encuentra en regular estado por la falta de mantenimiento, el perteneciente a la comunidad de Guerrero

se encuentra en buen estado por ser reciente, en el caso de la comunidad de independencia solo cuenta con una retroexcavadora que se encuentra en buen estado, estos equipos son usados frecuentemente para trabajos como apertura de caminos, revestimiento, acarreo de materiales, entre otros que son de beneficio de la comunidad.

SERVICIOS

En relación con el tema de servicios con los que cuentan los edificios o palacios municipales se mencionan los siguientes:

Todos los espacios públicos cuentan con agua entubada, que es usada para consumo humano y limpieza. Las tuberías se encuentran en regular estado por la falta de recursos para arreglarlas o cambiarlas, al igual que la energía eléctrica que es utilizada para el alumbrado del edificio, funcionamiento del equipo administrativo y de comunicación y el servicio es regular debido a la poca cobertura de este y el retraso en las reparaciones por parte de la CFE.

Solo las comunidades de Zaragoza, Morelos e Independencia cuentan con el servicio de Telefonía domiciliaria fija, el servicio es regular debido a que la señal no es continua y es utilizada por la autoridad municipal para comunicarse al municipio y otras dependencias.

Todas las comunidades no cuentan con los servicios de drenaje e internet, debido a la falta de gestión para la adquisición y cobertura de estos servicios.

PROFESIONALIZACION Y ORGANIGRAMA

PROFESIONALIZACION DEL AYUNTAMIENTO

De acuerdo a la media obtenida, el grado de escolaridad de los integrantes del cabildo del ayuntamiento es de segundo año de Bachillerato, por lo tanto podemos decir que la profesionalización del ayuntamiento es de nivel medio superior, de autoridades con un conocimiento técnico básico, los cuales se enfrentan a problemas en la gestión de recursos por la falta de conocimientos profesionales.

PROFESIONALIZACION DE LAS AGENCIAS MUNICIPALES GRANDES

De acuerdo a la media obtenida el grado de escolaridad de las agencias grandes es de segundo año de secundaria, por lo tanto podemos decir que el nivel de escolaridad de estas autoridades es Básico, lo cual es un factor importante que genera diversos problemas al momento de gestionar recursos y elaborar proyectos por la falta de conocimientos técnico-profesionales.

Figura 7.ORGANIGRAMA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

ORGANIGRAMA

"MUNICIPIO DE SANTA CRUZ ITUNDUJIA, PUTLA; OAXACA."

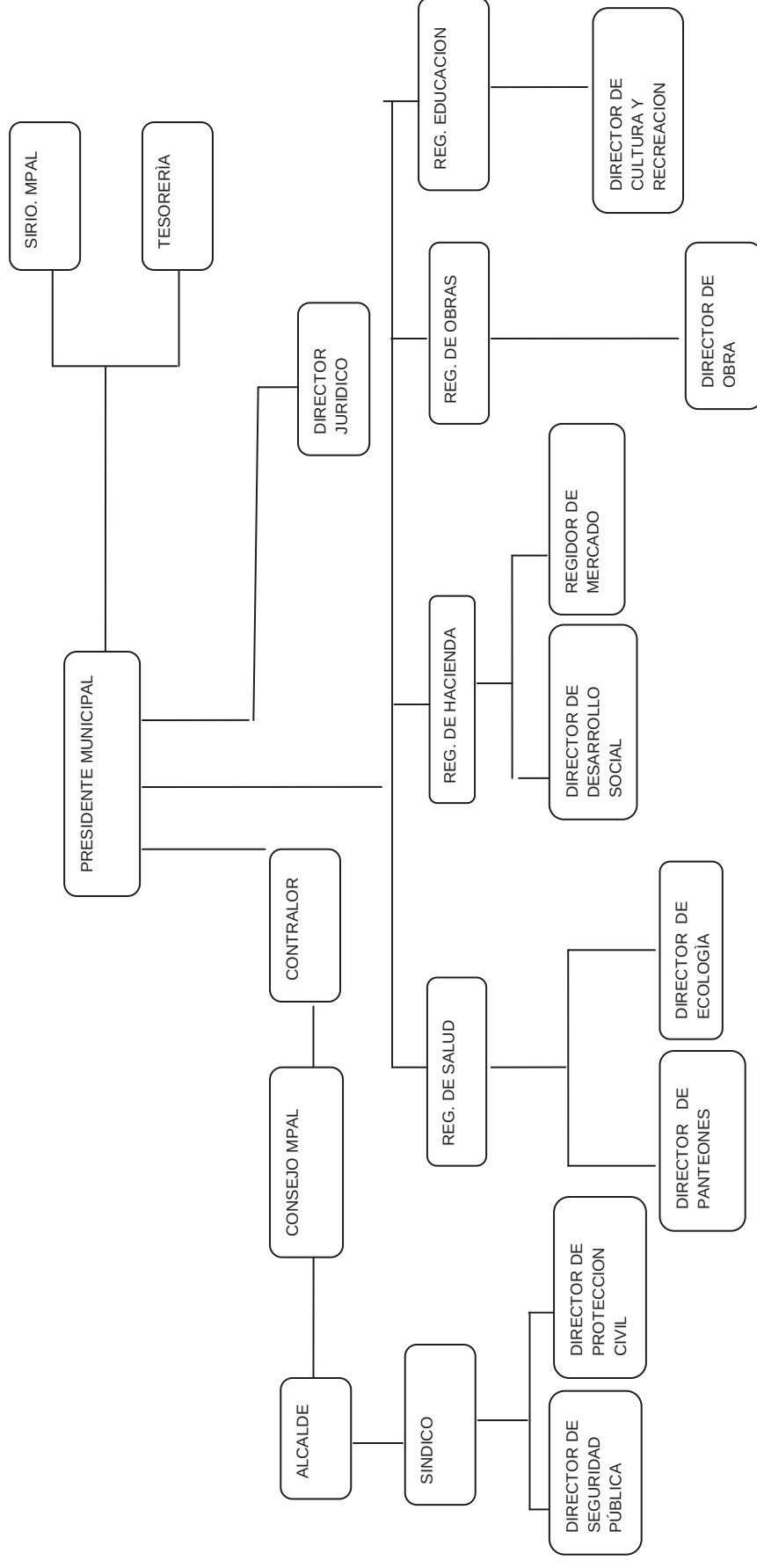
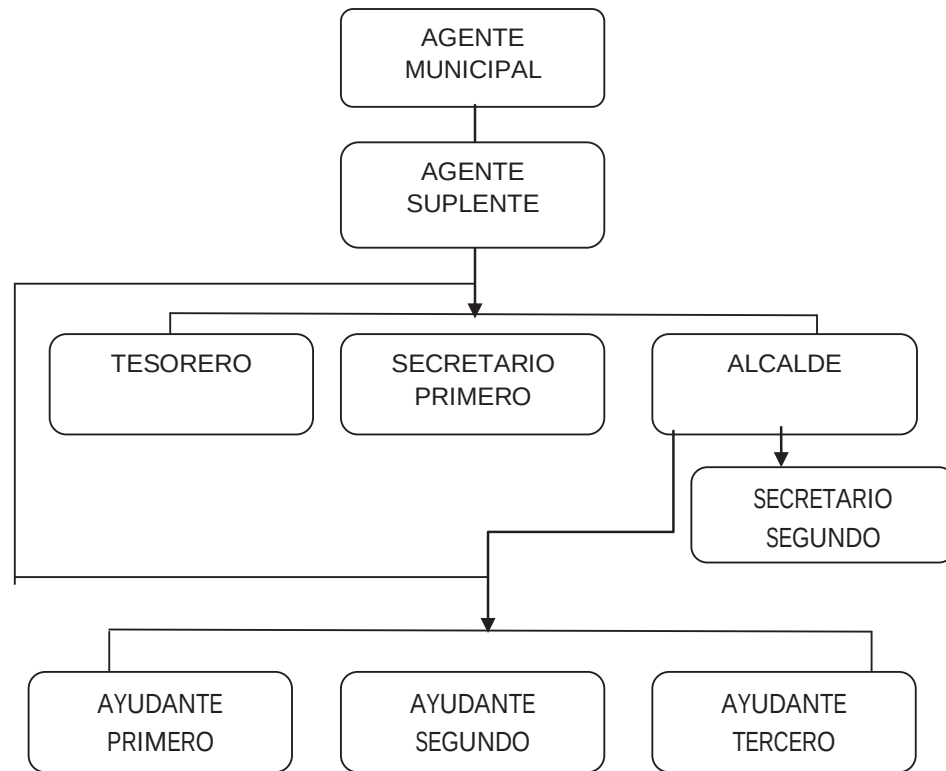
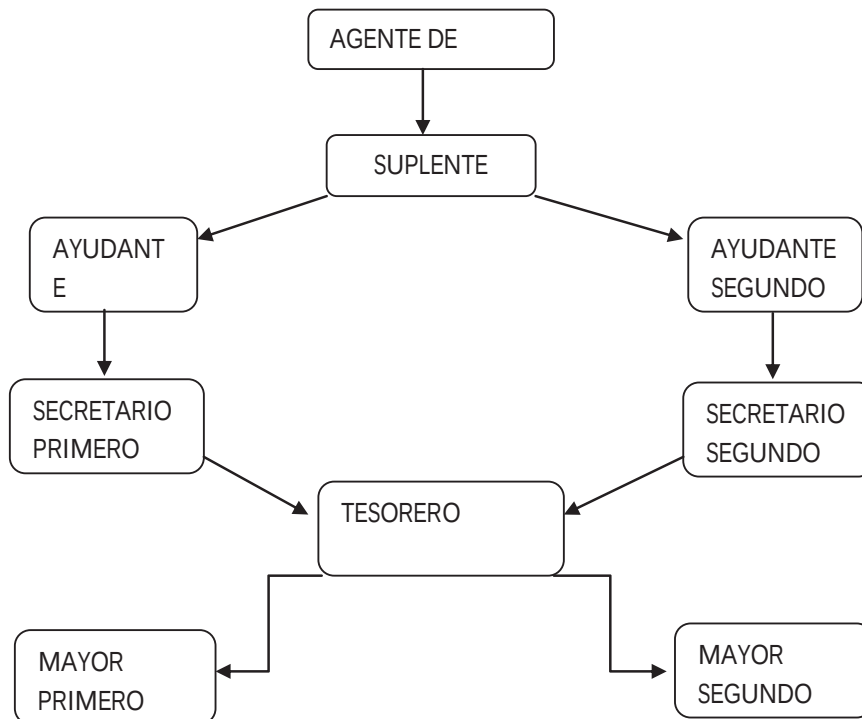


Figura 8. ORGANIGRAMA DE AGENCIAS MUNICIPALES**Figura 9. ORGANIGRAMA DE AGENCIAS DE POLICIA**

INGRESOS Y EGRESOS

INGRESOS PERCIBIDOS EN AGENCIAS MUNICIPALES GRANDES

Los ingresos que las comunidades grandes perciben son los siguientes: Todas las comunidades reciben el ramo 28 y 33 para la construcción de infraestructura y los montos varían de acuerdo a los proyectos priorizados, los ingresos internos percibidos por conceptos de multas o sanciones varían de acuerdo a cada comunidad y los montos oscilan entre \$500.00 como mínimo hasta más de \$1000.00 de acuerdo al daño ocasionado. Así también las cooperaciones de los ciudadanos que varían de acuerdo al trabajo realizado en las comunidades y los montos van desde los \$300.00 hasta los \$1000.00.

EGRESOS DE LAS COMUNIDADES GRANDES

Los gastos de todas las comunidades grandes se generalizan en apoyos a instituciones educativas, compra de materiales, compra de combustible, construcción y rehabilitación de infraestructura y gastos administrativos y los montos otorgados varían de acuerdo a la cantidad solicitada o requerida.

EXISTENCIA DE REGLAMENTOS

Dentro de las comunidades no existe un reglamento escrito en el cual se rijan estas comunidades y se someten al sistema de usos y costumbres con la existencia de normas sociales tradicionales, que surgen de acuerdo a las situaciones que vayan sucediendo.

En el caso del estatuto comunal no existe como tal, ya que solo existe un documento pero este no ha sido legalizado ni aceptado por la asamblea general.

En el caso de que alguien incurra en algún delito más grave se remite a la presidencia municipal con el síndico, el cual aplica las normas y reglas vigentes de acuerdo a cada situación.

CARACTERISTICAS DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

En la prestación de servicios todas las comunidades grandes cuentan con el servicio de agua entubada con una cobertura del 60% por la falta de recursos económicos para el mantenimiento y la ampliación de la red, existe una mala distribución por fugas y en temporadas de sequía el recursos es escaso.

En el caso de energía eléctrica todas cuentan con este servicio, con un 80% de cobertura, presentando problemas principalmente en la temporada de lluvias por la falta de mantenimiento y las altas tarifas cobradas por parte de la CFE para la reparación de los daños, así como su tardía intervención.

Ninguna comunidad cuenta con el servicio de drenaje, por la falta de gestión y por no querer contaminar los ríos existentes.

En cuestión de servicios de comunicación estas comunidades cuentan con el servicio telefónico en casetas telefónicas, algunas ofrecen servicio de internet privados con los cibercafés y otras solo cuentan con este servicio en sus instituciones educativas y la señal de televisión en la mayoría llega por vía satelital que es ofrecida por empresas privadas. En el caso de la señal de celular el municipio cuenta con una antena repetidora que no está en funcionamiento por la falta de gestión para activarla.

TRANSPARENCIA Y ACCESOS A LA INFORMACIÓN

La información económica y administrativa se da a conocer por medio de informes semestrales y al término de la administración, primeramente se presenta al cabildo, el cual debe aprobarlo para ser presentado ante la población en una asamblea general de vecinos, en donde la ciudadanía tiene el derecho y la oportunidad de cuestionar su contenido, finalmente si no existen particularidades con respecto al informe este es aprobado. El acceso a la información fuera de la asamblea general no es posible ya que esta información no se le proporciona a la ciudadanía interesada.

En el caso del ayuntamiento la información se publica mediante un informe anual y se presenta ante el concejo de desarrollo municipal, y cualquier ciudadano puede acceder a esta información a través de los informes escritos que se llevan los agentes municipales, de policía y representantes de colonia

FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTRALORIA SOCIAL

Para convocar a la ciudadanía ya sea para asambleas, tequios o alguna otra actividad se emplea el uso de citatorios y el perifoneo constante, pero existe una problemática ya que los ciudadanos no asisten al llamado de sus

autoridades, sin embargo no se ha emprendido ninguna acción para incentivar y fortalecer la participación de los habitantes de estas comunidades.

En el caso de la contraloría social no existe ningún organismo o comité que regule o verifique los datos que se informan en las asambleas, generando desconfianza de los habitantes hacia los servidores públicos.

COMUNIDADES PEQUEÑAS

Dentro de las comunidades con menor número de población podemos citar las siguientes: La paz, Providencia, Iturbide, Nuevo Allende y La Victoria.

En cuanto a infraestructura podemos decir que el 100% de las agencias cuentan con un palacio municipal, canchas e iglesia; el 80 % de las comunidades cuenta con panteón municipal, el 40 % cuenta con tienda comunitaria y únicamente el 20% cuenta con casa de la comunidad y casa de salud.

Todas las agencias utilizan el palacio para realizar las asambleas, atender las necesidades de la población, se usan diariamente por los integrantes de agencia, se encuentran en estado regular debido a la falta de recursos y mantenimiento, la cancha se utiliza para practicar deportes por la población y en fechas festivas, bailes todos se encuentran en estado regular esto por el uso y falta de mantenimiento. En cuanto a iglesias son utilizadas para la realización de fiestas patronales y cultos religiosos, son abiertas cada que es necesario, en promedio su estado es regular debido a que no se ha concluido en su totalidad, considerando la falta del adecuado mantenimiento.

Las agencias que cuentan con un panteón lo utilizan para enterrar a los cadáveres, se ocupa cada que hay un deceso se encuentra en buenas condiciones por el buen mantenimiento que se le proporciona. Refiriéndose a las tiendas comunitarias se utilizan para adquisición de sus productos de consumo básico, solo se usa cuatro días a la semana, se encuentra en buenas condiciones esto se debe al uso adecuado que se brinda, la casa de salud se ocupa para la realización de pláticas de oportunidades y consultas médicas, se ocupa cada que es necesario se encuentra en estado regular debido a la falta de equipos médicos y por último la casa de la comunidad que se utilizan para la

fiesta patronal esta se realiza cada año, se encuentra en estado regular por la falta de servicio.

MAQUINARIA Y EQUIPO

A lo que se refiere a este apartado las agencias ya mencionadas tienen el 100% el escritorios, radios portátiles, y en mobiliario; el 80% cuenta con herramientas para la realización de tequios, equipo de perifoneo; el 60% cuenta con computadoras, impresoras papelería y útiles, equipos de limpieza, máquina de escribir; el 40% tiene escalera; el 20% cuenta con copiadora, archivero, camionetas.

Los escritorios se ocupan para uso de oficina, apoyo para realizar documentos así como para guardarlos, se encuentran en buenas condiciones por que se le da mantenimiento, se utilizan de manera cotidiana; los radios sirven para comunicarse con otras comunidades así también con la cabecera municipal, se utiliza cuando es necesario se encuentra en estado regular; mobiliario y equipo se utiliza como material de apoyo para las asambleas, en festividades y ocasiones especiales se encuentran en estado regular.

El equipo de perifoneo se utiliza para dar avisos o comunicados urgentes a la población, para citar a los vecinos a las asambleas, este importante medio de comunicación se utiliza cuando es requerido , se encuentra en estado regular, debido a que algunos están incompletos o tienen alguna falla en particular.

Las herramientas para tequio son utilizadas para efectuar algunos trabajos realizados en beneficio de la comunidad, son utilizados cada vez que se realicen tequios y se encuentran en estado regular por el uso que se les da. Cabe mencionar que las computadoras y las máquinas de escribir que posee la comunidad son empleadas para la elaboración de documento (oficios, solicitudes entre otros), son utilizadas cuando se requiere, están en estado regular porque no hay mantenimiento. La impresora es empleada para imprimir los oficios, solicitudes, citatorios así también la utilización de papelería y útiles que cubren las actividades antes mencionadas. Solo una de estas agencias cuenta con una camioneta que les sirve para movilizarse de una comunidad a otra su estado es regular por la situación que presentan los caminos; Solo una agencia cuenta con archivero y copiadora los cuales son utilizados para

guardar y fotocopiar documentos de interés para la agencia, encuentran en regular estado por lo que su uso es constante.

SERVICIOS

Los servicios con los que cuentan estas agencias son muy pocos no se cubren ni los servicios básicos, el 100% cuenta con radios aunque no funcionan correctamente cuenta con luz eléctrica pero no abastece a todas las familias por lo tanto es un servicio limitado y por siguiente es un estado regular y por último las letrinas que se encuentran en estado regular; el 80% cuentan con el servicio de panteones el servicio que se ofrece es bueno, en promedio solo tres de estas agencias cuentan con agua entubada equivalente a un 60% así mismo las tiendas comunitarias, el 20% tienen basureros, caminos que se encuentran en malas condiciones.

PROFESIONALIZACIÓN

En promedio el grado de profesionalización que tienen los agentes municipales y suplentes es secundaria terminada, cabe mencionar que la agencia de la paz no tiene agente suplente; el grado de escolaridad de los tesoreros y secretarios en promedio tienen segundo de secundaria, dos agencias tienen comandantes en promedio se dice que tienen primero de secundaria, el nivel educativo de los topiles es de primaria completa.

RECAUDACIÓN /RECIBIMIENTOS /INGRESOS

Las comunidades en su mayoría reciben el recurso a través del ramo 28 pero cada una recibe diferentes cantidades, la comunidad de Nuevo Allende recibe un total de ingresos equivalente a \$ 11,000.00, los cuales son destinados a la reconstrucción de camino y para la pintar Escuelas o alguna otra actividad que se presente; la Paz recibe una cantidad de \$ 10,000.00, los cuales son destinados a gastos por salidas al distrito o al estado, rehabilitación de servicios y reconstrucción del tanque de agua; Iturbide por su parte recibe \$ 1,000.00, este recurso es destinado para necesidades u obras prioritarias. En cuanto a la Victoria aun no recibe nada, pero señala que desconoce los motivos por el cual los recursos no le han llegado. Cabe mencionar que la colonia la Laguna Zaragoza obtiene los recursos de la misma colonia

equivalente \$2, 500.00, es decir los pobladores reúnen esta cifra que son destinados a gastos y salidas al municipio.

RECAUDACIÓN /RECIBIMIENTO/EGRESOS

Del total de ingresos que recibe la Agencia de la Paz, destina \$2500.00 a recolección de material de la región, ya sea para combustible o para algún otro imprevisto que surja. Para el apoyo a las diferentes instituciones se destinan \$600.00, para el caso de escuelas e instituciones se destina la cantidad de \$2000.00. En cuanto a la comunidad de Iturbide apoya a las escuelas y a la casa de salud con un total de \$ 1,000.00, en cuanto a salidas, ya sea a la cabecera municipal o algún otro destino. La laguna Zaragoza destina \$2,500.00 para diferentes salidas o para diferentes gastos de la misma.

CARACTERÍSTICAS DE LOS SERVICIOS

El 100% de los servicios públicos existentes en estas 5 agencias del municipio su cobertura es baja, esto debido a la falta de financiamiento, así como por la falta de inversión y asignación de recursos económicos para avanzar con sus etapas de ampliación y lograr cubrir su cobertura total, satisfaciendo las necesidades y demandas de la población.

Estas autoridades plasmaron que en muchas ocasiones no se les da respuesta a sus demandas por parte de su gobierno municipal, en otros casos es por la ubicación geográfica, las vías y medios de comunicación están en mal estado por tal motivo estos servicios no pueden ser concluidos en su totalidad. También afirmaron que la redistribución los recursos económicos no es equitativo y la disponibilidad de estos recursos económicos se retrasan, así como por el corto tiempo de los servicios de los representantes y las nuevas autoridades no le dan seguimiento o continuidad a las obras y/o actividades de beneficio público.

Solo dos de estas autoridades afirman que la cobertura de estos servicios es baja, por los trámites burocráticos que las instituciones imponen para la gestión, tanto como la creación de infraestructura, así como la adquisición de materiales industrializados para su construcción y su mayoría de estos servicios es de mala calidad, por la falta de mantenimiento y asesoría técnica en su uso y reparación de estos servicios públicos.

Cuadro 25. Servicios

Servicios	Lugar	No. de beneficiario	Cobertura	Observaciones
Agua potable	Nuevo Allende	500	Baja	No es suficiente
	La paz	180	Baja	Mala calidad de la red
	Iturbide	50	Baja	Falta distribución
	Providencia	60	Baja	Falta mantenimiento
	La Victoria	400	Baja	No es suficiente
Energía eléctrica	Nuevo Allende	500	50%	No es suficiente
	La paz	180	60%	No llega a las colonias
	Iturbide	40	20%	No es suficiente
	La victoria	65	80%	No es suficiente
	Providencia	33	70%	Se va la luz en temporadas de lluvia
Drenaje	Nuevo Allende	0	0	No cuenta con el servicio
	La Victoria	0	0	No cuenta con el servicio
	La Providencia	0	0	No cuenta con el servicio
	La Paz	0	0	Falta de servicio
Teléfono	Victoria	2	0	Son particulares
	Nuevo Allende	1	0	No cuentan con el servicio
	Providencia	0	0	Regular servicios

Fuente: elaboración propia.

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN AGENCIAS CON MENOR NÚMERO DE POBLACIÓN

De los 5 representantes de las agencias con menor número de población que participaron en el taller, el 100% contesto que por medio de la asamblea general se dan a conocer el gasto o inversión de los pocos recursos que destina el presidente de la cabecera municipal (**ver cuadro**) y solo uno contesto que el acceso a la información se realiza mediante cortes de caja, para ello se convoca a la población en general y realizar reuniones, con el fin

de dar a conocer los montos de gasto o inversión del ramo 28 que reciben los representantes de la comunidad.

Estas informaciones se realizan anualmente, es decir cada que culminan los representantes su periodo de servicio, por lo que solo tienen un año de fungir cargos en sus comunidades. También estas informaciones se traspasan a los nuevos representantes y en presencia de la asamblea general.

Estas 5 agencias plasmaron que los habitantes de la población no tienen el hábito de solicitar y recurrir ante los representantes e informarse sobre los recursos existentes o el monto invertido por cierta obra de uso común, así como también afirman que por falta de interés y muchas veces por actividades de hogar, de campo, entre otros no se informan de manera voluntaria.

Los representantes y/o autoridades de las agencias afirmaron que solo por medio de la asamblea el gobierno municipal da a conocer los informes de los gastos o inversión que realizan durante su trienio y estos se realizan mensualmente, trimestralmente y anualmente, esto debido a la ubicación geográfica de cada agencia o comunidad y por la orografía misma del municipio. También dijeron que los accesos de vías de comunicación en su mayoría están en mal esto, así como por lo que sus medios de comunicación están en estado regular (en algunos casos no hay) y no pueden recurrir constantemente a solicitar dicha información de interés.

La mayoría de las autoridades que la transparencia y acceso a la información, muchas veces se dan a conocer por orden jerárquico, así como solo los representantes de las comunidades pueden acceder a la información inmediata e informar a su población en general.

Cuadro 26. Ingresos

Concepto	Como se publica o se da a conocer la información	Como accede la ciudadanía a la información
Ingresos	A través de la asamblea general comunitaria.	A través de la asamblea general comunitaria.

Egresos	A través de la asamblea general comunitaria.	Hay libre acceso a la información.
Presupuesto de obras	Por la asamblea general, priorización de obras, autoridad municipal y administrativa, también por los asesores.	A través de la asamblea general comunitaria.
Gastos en obras	A través de la asamblea general comunitaria.	A través de la asamblea general comunitaria.
Informes	Por medio de cortes de caja	A través de la asamblea general comunitaria.
Corte de caja	A través de la asamblea general comunitaria.	A través de la asamblea general comunitaria.
Propuesta en proyectos	A través de la asamblea general comunitaria.	A través de la asamblea general comunitaria.
Programa de operación anual (POA).	En informe general.	A través de la asamblea general comunitaria.

Fuente: elaboración propia

FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTRALORÍA SOCIAL

De las 5 agencias con menor número de población que participaron en el taller el 100% de estas fortalecen la participación ciudadana por medio de asambleas general y a través del mismo permiten la elección de sus representantes, así como la priorización de obras, una vez elegido cierta acción por mayoría de vecinos se elabora una acta de acuerdo o de participación como sustento durante la gestión de ciertas actividades ante las autoridades inmediatas (**Ver cuadro**), es decir al presidente de la cabecera municipal. También afirmaron que la asamblea es la autoridad máxima para la toma de cualquier acción o decisión que se realizara dentro de la comunidad.

Estos 5 representantes de la comunidad dijeron que no se cuenta con una contraloría social. Esto quiere decir que el 100% de la población no cuenta con

un reglamento o algún tipo de consejo que exija la participación durante la toma de decisión de acciones o actividades de beneficio común de la población, es decir la responsabilidad total recae sobre sus representantes.

Cuadro 27. Participación

Fortalecimiento de la participación ciudadana de las 5 agencias y/o comunidad	
Participación ciudadana	Contraloría social
Asamblea general	No hay
Par citatorio	No
Por oficios	No
Por medio de perifoneo	No
Aviso por los auxiliares	No
Por medio de una asamblea general y por mayoría de vecinos, es decir si en una población hay 53 habitantes y participaron 35 habitantes con estos se elabora un acta de participación para sustento de los representantes y con el fin de elegir obras de mayor necesidad (beneficio común).	

Fuente: elaboración propia.

COLONIAS

Con respecto a la información recabada del taller participativo se precisa que se contó con la asistencia y participación de los representantes de las siguientes colonias: Primavera, San José, Chamizal , Paraíso, Pie de la peña, Unión de Galeana, Laguna de Zaragoza, La Unión, Guadalupe, El Platanar, 3 de Mayo y Las Flores.

INFRAESTRUCTURA

De un total de 12 colonias se obtuvo que solo el 33.3% cuenta con infraestructura de una casa de salud, las cuales se encuentran en estado regular debido a la falta de recursos económicos para su mantenimiento, estas casas de salud ofrecen atención a la ciudadanía cada que se requiere de consulta y/o platicas del sector salud, y el 66.6% no cuentan con esta infraestructura.

En cuando a casa de representación se obtuvo que el 66.6% cuentan con infraestructura la cual se encuentra en estado regular e inconclusas por la falta de recursos económicos para su culminación, estas casas de representación ofrecen el servicio de atención a la ciudadanía, y el 33.3% no cuentan con esta infraestructura.

En cuando a la infraestructura de una capilla religiosa se obtuvo que el 66.6 % cuenta con esta infraestructura, estas se encuentran en un estado regular debido a que algunos están contruidos de madera y están en una mala ubicación, son utilizadas para la rendición de culto religioso cada domingo y en fechas festivas, y 4 colonias no cuentan con esta infraestructura.

También se obtuvo que el 50% cuenta con infraestructura de una cancha de básquetbol y se encuentran en un estado regular debido a que a algunas les hace falta mantenimiento.

Todas las colonias cuentan con vías de acceso los cuales son caminos que se encuentran en un estado regular debido a la falta de mantenimiento.

El 66.6% de las colonias cuenta con máquina de escribir las cuales la mayoría se encuentran en mal estado debido al uso cotidiano, el 16.6% cuenta con computadoras, estos equipos se encuentran en un estado regular, el 66.6% cuenta con escritorios que se encuentran en mal estado por el uso inadecuado, estas sirven como sostén de los equipos de cómputo y de las máquinas de escribir.

El 16.6% cuentan con archiveros que se encuentran en mal estado por la antigüedad de uso, con relación a la tenencia de papelería y útiles solo el 58.3% cuentan con ello, con respecto a radiocomunicación solo el 75% cuentan con este equipo, que se encuentran en estado regular debido a su antigüedad, estos son utilizados para comunicarse con las autoridades de otras comunidades.

Con relación a herramientas para su uso en tequios y trabajos de la comunidad, el 58.3% cuentan con estas, las cuales están en un estado regular debido al uso cotidiano, el 33.3% cuentan con mobiliario para su uso en eventos de concentración comunitaria, estos se encuentran en estado regular,

en cuanto a el equipo de limpieza solo el 33.3% cuentan ellos, los cuales se encuentran en estado regular.

SERVICIOS

De las colonias antes mencionadas solo el 41.6% cuentan con luz eléctrica para uso doméstico, estas redes se encuentran en un estado regular debido a la falta de mantenimiento por parte de la empresa vendedora del servicio, el 8.3% cuenta con agua entubada, estas redes se encuentra en estado regular por falta de recursos económicos para su mantenimiento, y el 8.3% cuenta con cementerio que lo usan para darle cristiana sepultura a sus difuntos, estos espacios que ocupan los cementerios se encuentran en un estado regular por la falta de mantenimiento.

ANALISIS FODA DE LAS INSTITUCIONES

FORTALEZAS ➤ Buena relación administrativa ➤ Hay interés en el desarrollo de las actividades. ➤ Tequio y guetza ➤ Normas internos y acuerdos ➤ Buena relación con comunidades aledañas	OPORTUNIDADES ➤ Disponibilidad de recursos naturales (agua, bosque, suelo) ➤ Variedad de climas. ➤ Extensión territorial ecoturismo.
DEBILIDADES ✓ Deforestación ✓ Conflictos internos entre comuneros. ✓ Falta de estatuto comunal. ✓ Bienes comunales no regula el aprovechamiento de recursos naturales ✓ No hay equipo de protección civil ✓ Divisionismo por partidos políticos ✓ No hay concientización para la administración de recursos naturales.	AMENAZAS ✓ Desastres naturales (vientos, incendios, deslaves) ✓ Pérdida de valores culturales ✓ Plagas y enfermedades ✓ Contaminación (basura) ✓ No hay programas de reforestación ✓ No hay concientización sobre el uso del bosque

	✓ Contaminación de cuencas ✓ No hay programas de manejo de residuos y basura.
--	---

La información recabada dentro de este cuadro, fue a través de un taller participativo con las autoridades municipales como: el presidente municipal, agentes municipales, agentes de policía y representantes de colonias, en el cual se detectaron problemas dentro de la comunidad los cuales no permiten acuerdos para el desarrollo de la misma y se mencionan a continuación:

- Conflictos internos entre comuneros.
- Falta de un estatuto comunal.
- No hay equipo de protección civil en caso de desastres naturales.
- Divisionismo por partidos políticos.
- Las instituciones competentes, no regulan el aprovechamiento de los recursos naturales.
- La falta de concientización para la administración de recursos naturales.
- Pérdida de valores culturales.
- Poco financiamiento

PARTICIPANTES EN TALLER PARTICIPATIVO DEL EJE INSTITUCIONAL

	
Fotografía. Presentación de Autoridades municipales	Fotografía. Elaboración del cuadro de infraestructura básica
	
Fotografía : Elaboración de cuadro de participación ciudadana	Fotografía : Elaboración de una dinámica
	
Fotografía : Participación de las autoridades en la priorización de problemas	Fotografía: Elaboración de la matriz de jerarquización de problemas
	
Fotografía. Matriz de jerarquización de problemas relleno	Fotografía: Elaboración del árbol de problemas y soluciones

CAPITULO V. PRIORIZACION DE PROBLEMAS Y ANÁLISIS FODA

ANALISIS FODA DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ ITUNDUJIA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
• Buena producción de frutas en zonas cálidas. • Grandes cantidades de vegetación en recursos maderables. • Tequios productivos. • Guetza. • Buena relación municipios vecinos. • Grandes extensiones de tierras productivas en tierra cálida • Fauna silvestre y doméstica. • Cuentan con materia prima (barro, abono orgánico). • Población con habilidad de alfarería. • Cuentan con educación básica en todas las localidades (federal) y colonias (CONAFE)	• Variedad de climas. • Producción de café orgánico • Posibilidades de expansión de mercados con los productos locales • Ecoturismo de aventura y de investigación • Atracción para la inversión • Posibilidades de un corredor productivo agropecuario • La madera como motor de desarrollo
DEBILIDADES	AMENAZAS
• Deserción escolar. • Falta de centros recreativos para ancianos. • Cambio constante de personal docente. • Falta de infraestructura básica y equipo educativo. • Malas condiciones de infraestructura carretera y transporte • Personal docente incompleto en las instituciones. • Deforestación y suelos erosionados. • Falta de equipo y personal de salud. • Escasez de productos básicos (maíz, frijol, etc). • Falta de acceso a tierras productivas y apoyos gubernamentales. • Falta de asesoría productiva y capacitación para la producción. • Falta de capacidades para la gestión • Falta de organización entre municipio y localidades	• Falta de recursos económicos en las instituciones. • División por partidos políticos. • Falta de instituciones de nivel medio superior y superior. • Plagas en el bosque y cultivos. • Falta de agua potable y para riego de cultivos. • Pérdida de valores culturales (lengua, cultura, tradiciones, valores). • Rezago educativo. • Contaminación por basura a ríos, aire, suelo.

PROBLEMÁTICAS

Eje humano

1. Escasez y mala distribución del agua para consumo humano y uso agropecuario
2. Falta de infraestructura y tratamiento de enfermedades
3. Viviendas en malas condiciones con falta de energía eléctrica

Eje social

4. Divisionismo y desorganización por partidos políticos.
5. Falta de medios y oportunidades para estudiar

Eje económico

6. Escasez de productos básicos, falta de brechas cosecheras, falta de asesoría productiva con capacitación para la producción y combate de plagas en granos básicos.
7. Falta de empleos bien remunerados, acceso insuficiente a tierras productivas y desconocimiento de los apoyos gubernamentales agrícolas.

Eje ambiental

8. Falta de un manejo adecuado de la basura orgánica e inorgánica
9. Deforestación
10. Desorden en los asentamientos humanos

Eje institucional

11. Falta de infraestructura de comunicaciones: carretera y caminos transitables, brechas, TIC'S.
12. Falta de capacidades y de comunicación para la gestión de programas y proyectos

MATRIZ DE PRIORIZACION DE PROBLEMAS

PROBLEMAS	Falta de infraestructura y tratamiento de enfermedades.	Escasez y mala distribución del agua para consumo humano y para actividades agropecuarias	Divisionismo y desorganización por partidos políticos.	Viviendas en malas condiciones y falta de energía eléctrica.	Escasez de productos básicos como maíz y frijol	Falta de empleos bien remunerados	Falta de un manejo adecuado de la basura orgánica.	Deforestación.	Falta de infraestructura, de medios, y de oportunidades o apoyo para estudiar	Falta de capacidades y de comunicación para la gestión de programas y proyectos	Frecuencia	Rango
Falta de infraestructura y tratamiento de enfermedades												4
Escasez y mala distribución del agua para consumo humano y para actividades agropecuarias												2
Divisionismo y desorganización por partidos políticos.												7
Viviendas en malas condiciones y falta de energía eléctrica.												11
Escasez de productos básicos como maíz y frijol												1
Falta de empleos bien remunerados.												3
Falta de un manejo adecuado de la basura orgánica y												8

[illegible]

ARBOLES DE PROBLEMAS Y DE SOLUCIONES

EJE HUMANO

- » Escasez y mala distribución del agua para consumo humano y uso agropecuario
- » Falta de infraestructura física y tecnológica, medicamentos y tratamiento profesional de enfermedades humanas
- » Viviendas en malas condiciones con falta de energía eléctrica

EJE SOCIAL

- » Divisionismo y desorganización de autoridades municipales y locales
- » Falta de medios y oportunidades para educación superior

EJE ECONOMICO

- » Escasez de productos básicos (maíz y frijol)
- » Falta de empleos bien remunerados

EJE AMBIENTAL

- » Falta de manejo adecuado de la basura orgánica e inorgánica
- » Deforestación
- » Desorden en los asentamientos humanos y uso de suelo

EJE INSTITUCIONAL

- » Falta de infraestructura de comunicaciones: carretera y caminos transitables, brechas, TIC´S.
- » Falta de capacidades y de comunicación para la gestión de programas y proyectos

EJE HUMANO 1.

CAUSAS	PROBLEMA	CONSECUENCIAS
Deforestación y falta de restauración de los mandos acuíferos.	Escasez y mala distribución del agua para consumo humano y uso agropecuario	Genera problemas de salud por falta de agua para limpieza personal y del hogar.
Incendios forestales y apertura de caminos para aprovechamiento de maderas.		Ante la falta de actividades no hace posibles actividades hortícolas.
Falta de conciencia y uso racional del agua.		No hay servicio de agua en los hogares.
Falta de reforestación y mantenimiento en áreas de recarga y filtración.		Compra de agua embotellada.
Crecimiento y concentración poblacional.		Migración de animales silvestres.
Falta de infraestructura para retención, almacenamiento y distribución.		No hay oportunidades de ganadería y agricultura intensivas.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA FUTURO
Impulsar el manejo ecológico de residuos sólidos y líquidos mediante la constitución de una brigada.	Construir amplias redes y sistemas de almacenamiento y distribución de agua para uso doméstico agropecuario	Vida familiar y domestica saludable
Hacer uso eficiente de agua.		Agricultura de riego y aumento de producción.
Impulsar un programa de reforestación y restauración de mantos acuíferas.		Disponibilidad suficiente del agua.
Aumentar la captación del agua fluvial.		Mayor manejo y cría de animales de traspato.
Reducción de agentes contaminantes y concientizar a las personas.		Crecimiento poblacional de animales silvestres.
Construcción de presas, redes de bombeo, sistemas de riego y restauración de lagunas.		Incremento de producción de plantas frutales, de ornato y flores.
		Reducción de gastos por compra de agua.

EJE HUMANO 2.

CAUSAS	PROBLEMA	CONSECUENCIAS
Falta de personal médico y enfermeras con alto nivel de profesionalización	Falta de infraestructura física y tecnológica, medicamentos y tratamiento profesional de enfermedades humanas.	Mayor números de enfermos que fallecen
Falta de áreas específicas		Automedicación y riesgos colaterales.
Falta de medicamentos y de atención de emergencias		Falta de atención y mal servicios
Falta de aparatos y equipo e instrumentos de análisis clínicos.		Altos costos de traslado a hospital en la región
Falta de infraestructura física, equipos clínicos, laboratorios y de tratamientos.		Enfermedades emergentes no tratados
Lejanía entre localidades.		Marginación
Falta de recursos económicos y de infraestructura para traslado.		Aumento de muertes

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA FUTURO
Modernizar la infraestructura y equipamiento	Hospital Comunitario	Una población saludable
Medicamentos gratuitos		Servicio profesional y con tratamientos médico
Laboratorios clínicos		Seguridad social
Adquisición y estudio de ubicación		100% de derechohabientes
Profesionalización del servicio		Brindar servicios a otras localidades y municipios
Servicios integrales de salud		Dinámica económica y de transporte
Atención inmediata cuando así se requiera		Atención inmediata

EJE HUMANO 3.

CAUSAS	PROBLEMA	CONSECUENCIAS
Bajos o nulos ingresos económicos	Viviendas en malas condiciones con falta de energía eléctrica	Familias con hacinamientos
Pobreza patrimonial		Condiciones inhumanas de vida
Mala distribución de las viviendas (casas dispersas)		No disponen de aparatos electrodomésticos (no hay luz)
Mala distribución de energía eléctrica		Gastan combustibles para alumbrado
Asentamientos humanos dispersos		Riesgos de vida
Asentamientos humanos temporales (caso de aquellos campesinos que trabajan en zona cálida)		Viven al campo libre y sin servicios mínimos

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA FUTURO
Programa municipal de fomento a la vivienda campesina	Ampliación de servicios de energía eléctrica y fomento a la vivienda campesina	Eliminar el hacinamiento
Proyecto: "Construyamos tu casa paisano" trabajar con migrantes		Las familias con vivienda digna
Ampliación de redes de energía eléctrica		Contar toda la población con el servicio y todo lo que conlleva
Gestión y construcción de paneles solares		Fuera de condiciones en riesgo
Gestión de viviendas móviles o casas de campaña amplias y seguras		Contar con los equipos electrónicos y domésticos
		Realizar otras actividades que requieren de energía
		Disminución del uso de combustibles

EJE SOCIAL 1.

CAUSAS	PROBLEMA	CONSECUENCIAS
Ideología y defensa de interés por los partidos políticos.	Divisionismo y desorganización de autoridades municipales y locales.	Comunidad fragmentada y dividida.
Coyunturas electorales.		Desigualdad en distribución de servicios y apoyos gubernamentales.
Falta de madurez y cultura política.		Perdida de participación ciudadana (jóvenes, mujeres y ancianos).
Elecciones federales y cultura política.		Tensión social.
Bajo o nulo peso de la asamblea comunitaria como órgano de decisión.		Individualismo e interés personal y grupal.
Fragmentación de los usos y costumbres.		Incumplimientos con la prestación de servicios de la comunidad en general.
		Falta de comunicación y acuerdos entre autoridades locales y la autoridad municipal.
		Inhibición u obstáculos del desarrollo.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA FUTURO
Proponer acuerdos de diálogo y de comunicación entre las autoridades locales y autoridad municipal.	Organización, coordinación y fuerte dialogo entre los grupos.	Cohesión y unidad.
Concertar y consensar entre los líderes.		Igualdad en distribución de servicios y apoyos gubernamentales.
Constituir y fomentar la organización y participación de la juventud y las mujeres.		Fuerte participación ciudadana.
Plantear talleres para fortalecer la organización comunitaria.		Acuerdos para el desarrollo general.
Fomentar la convivencia y el manejo con inmadurez en el deporte, ecología educación, ambiente y la política.		La comunidad se trazaría un objetivo común.
Evitar mediante la conciliación y el dialogo la tensión o el rompimiento del tejido social.		Armonía y trabajo conjunto entre autoridades locales y municipales.

EJE SOCIAL 2.

CAUSAS	PROBLEMA	CONSECUENCIAS
Porque no se cuenta con servicios de educación superior.	Falta de medios y oportunidades para educación superior.	Bajo grado y nivel educativo.
Falta de recursos económicos.		Falta de capacidades de la población general y de las autoridades en particular
Pocas familias ven la formación como oportunidad de mejorar su vida.		Poca o nula intervención tecnológica en el sector productivo.
Los directivos y profesores de educación media poco han hecho porque sigan estudiando su egresados		No hay desarrollo de la comunidad.
Bajo grado educativo y de capacidades		Poca o nula incidencia al desarrollo.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA FUTURO
Gestionar un Tecnológico Superior o extensión Tecnológico y Universitario.	Creación de un instituto tecnológico superior o extensión tecnológica - universitaria.	Contar con una Institución de excelencia en educación superior
Involucrar a todas las Instituciones de educación media superior		Incrementar el desarrollo de la educación
Involucrar a todas las localidades del municipio en el proceso de creación		Aumentar el número de profesionistas en el municipio
Educar en una carrera a toda la población		Aumentar las capacidades de la población
Vincular estrechamente la educación superior con las actividades económicas del municipio		Dinamizar la economía por medio del conocimiento técnico transferencia tecnológica

EJE ECONÓMICO 1.

CAUSAS	PROBLEMA	CONSECUENCIAS
Falta de agua e infraestructura de canales de riego.	Escasez de productos básicos (maíz y frijol)	Inseguridad alimentaria.
Falta de recursos económicos.		Pasar hambre
Falta de asesorías técnicas para la producción y combate de plagas y enfermedades en granos básicos.		Mayo gasto en la compra de granos básicos.
Falta de apoyos gubernamentales para la producción.		Se adquieren los alimentos importados sin conocer su calidad
Falta de maquinaria y equipo para la producción.		Incremento de los costes de producción
Falta de brechas cosecheras		Dificultad en el traslado de cosecha
Cambios drásticos del clima y erosión de suelos y semillas.		Bajo rendimiento productivo
Altos costos de insumo para la producción.		Ya no resulta rentable producir

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA FUTURO
Construcción de represas, sistema de irrigación y captación de agua fluvial.	Fomento acelerado de la producción local de granos básicos	Seguridad alimentaria y aumento de la producción de granos.
Escuelas de campo para asesoría y capacitación técnica en agricultura básica.		Creación de fuentes de empleo y alimentación.
Institucionalizar mediante comités de maíz y alimentos de Itundujia.		Alimentación con granos de calidad.
Transferencia tecnológica para la producción agrícola.		Mejores condiciones para los campesinos.
Apertura de brechas en zonas de producción.		Eliminación de la pobreza alimentaria.
Establecer obras de conservación de suelos y aplicación de abonos orgánicos.		Autosuficiencia alimentaria.
Producción de abonos orgánicos.		Desencadenamiento agropecuario orgánico
Programa Municipal de apoyo al campo: transporte, vivienda, accesorios de salud y alimentación para campesinos que practican agricultura temporal zona cálida.		Mayor bienestar de los campesinos y mayor producción

EJE ECONÓMICO 2.

CAUSAS	PROBLEMA	CONSECUENCIAS
Falta de pequeñas y medianas empresas.	Falta de empleos bien remunerados	Provoca la emigración de las personas.
Falta de proyectos productivos.		No hay ofertas de empleos y empleos seguros.
Falta de asesorías técnicas para la producción.		Bajo o nulo nivel de ingresos
Falta de empresas bien constituidas.		No hay seguridad social
Falta de fomento gubernamental a la producción.		No apuntalan o consolidan unidades económicas.
Falta de formación de capacidades o mano de obra calificada.		Reducida visión y prospectiva económica

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA FUTURO
Crear pequeñas o medianas empresas en el municipio.	Fomento y creación de unidades económicos - productivas para generar fuentes de empleos bien remunerados.	Oferta de empleo para las personas en edad de trabajar.
Gestión de proyectos productivos ante el estado.		Producción y reactivar la economía local.
Capacitación a los productores y campesinos para lograr mayor rendimiento en su producción.		Mano de obra calificada y aumento de ingresos.
Realizar trámites para constituir y regularizar las empresas ya existentes según las normas.		Responsabilidad social empresarial (RSE) y reconocidas.
Gestionar apoyos económicos para la creación de cooperativas y empresas		Aumento de la autosuficiencia y creación de empleos

EJE AMBIENTAL 1.

CAUSAS	PROBLEMA	CONSECUENCIAS
Falta de una educación de clasificación desde el hogar.	Falta de manejo adecuado de la basura orgánica e inorgánica.	Enfermedades de la piel y vías respiratorias.
Falta de un carro recolector de basura.		Contaminación del agua.
Falta de módulos de separación, reuso y reciclaje.		Contaminación del suelo.
No se ha institucionalizado la educación, separación, recolección y reuso.		Contaminación del aire.
No se ha convenido con proveedores de bienes con residuos sólidos.		Proliferación de insectos, bacterias, microbios.
No se ha reglamentado el manejo.		Emisión de bióxido de carbono.
No se condicionado el área del depósito.		Mala imagen urbana.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA FUTURO
Educación ambiental en todas las Institución Educativa y de salud.	Manejo ecológico de residuos sólidos y líquidos	Mayo educación y cultura de la reducción de residuos y separación.
Construcción de Módulos locales y uno general de separación y reciclaje.		Disminución de residuos.
Convenio con las empresas proveedores de plásticos o residuos no biodegradables.		Imagen urbana limpia y ecológica.
Elaborar un reglamento que regule la separación, la transportación y depósito así como la reducción de basura.		Funcionamiento de áreas estratégicas de resolución.
Adquirir un camión ecológico recolector de basura.		Disminución de la flora y faunas silvestres.
Institucionalización su manejo con la basura orgánica general compositor o biodigestores.		Calentamiento global.

EJE AMBIENTAL 2.

CAUSA	PROBLEMA	CONSECUENCIA
Tala excesiva de árboles y proliferación de vanos aserraderos.	Deforestación	Escasez de agua.
Práctica de cultivo de roza, tumba y quema.		Erosión del suelo.
Sobrepastoreo de ganado.		Extinción de la flora y fauna.
Incendios forestales		Escasez de lluvia.
Falta de un reglamento interno y municipal para el uso racional de los recursos naturales (Estatuto Comunal).		Reactivación de conflictos agrarios por madera.
Plagas forestales.		Bajo crecimiento y desarrollo de los árboles.
Falta de servicios ambientales.		Mantos acuíferos contaminados.
Falta de regularización seria del aprovechamiento por parte de servicios técnicos.		Afectación a la regeneración natural.
No hay ordenamiento territorial y delimitación del uso de suelo		Cambios frecuentes de uso de suelo
Falta de conocimiento sustentable.		Explotación en lugar de aprovechamiento

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICION POSITIVA FUTURO
Establecimiento de por lo menos 3 áreas semilleras (zona alta, media y baja).	Establecimiento de áreas semilleras y de un vivero con tecnología de punta.	Recolección y selección de buenas semillas y de las mejores especies
Instalación del banco de Germoplasma.		Reproducción de especies nativas
Vivero de plantas frutales y forestales.		Generación de empleos y de ingresos.
Firma de convenio entre bienes comunales Santa cruz Itundujia – SEDAFP		Para alcanzar la autonomía en el manejo de vivero
Ecoturismo de aventura y de investigación.		Atracción para investigación.
Creación de un Centro de Educación Ambiental.		Investigación y transferencia tecnológica
Unidades de Manejo Ambiental Comunitario (UNA'S)		Creación de áreas protegidas o de especies
Establecimiento de un orquidario.		Creación de empleos y conservación de especies
Establecimiento de farmacias vivas comunitarias		Recuperación y conservación de especies

EJE AMBIENTAL 3.

CAUSAS	PROBLEMA	CONSECUENCIAS
Proceso acelerado de urbanización	Desorden en los asentamientos humanos y en uso de suelo	Urbanización en zonas de vegetación y existencia de agua
Crecimiento habitacional natural sin planificación		Cultivos en lugares de mucho impacto ambiental
Falta de ordenamiento urbano		Sobrepastoreo de ganado
Falta de delimitación de usos de suelo		No hay un ordenamiento territorial
Resistencia de la población		No hay lugares de reserva ecológica o pulmón urbano
Orografía del lugar		La población utiliza el suelo a conveniencia
Régimen de propiedad		Erosión y deterioro de los recursos hídricos y suelo

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
Elaboración y aprobación de Estatuto Comunal	Ordenamiento territorial por localidad o por microcuenca	Orden en el aprovechamiento de los recursos
Declaración comunitaria de zonas de reserva ecológica		Conservación de especies vegetales y animales
Restauración de zonas en desequilibrio		Disminuir el deterioro de los recursos
Creación comunal de servicios ambientales		Institucionalización y reconocimiento de áreas protegidas
Establecimiento de áreas protegidas		Aumento de flora y fauna
Reordenar las viviendas mediante una política municipal de organización e indemnización		Orden de las instituciones educativas, de salud, etc., las viviendas y mayor optimización de servicios

EJE INSTITUCIONAL 1.

CAUSAS	PROBLEMA	CONSECUENCIAS
Falta de recursos económicos y carencia de conocimiento entre autoridades.	Falta de infraestructura de comunicaciones: brechas, cosecheras pavimento de comunicación interno y externo, TIC'S	No hay dinámica económica, se detiene el desarrollo
Poco interés por parte de las autoridades locales y municipales.		En la educación se quedan al margen de las Tecnologías
Falta de apoyos de las dependencias.		No hay comunicación hacia el interior y exterior.
Faltan infraestructuras como las antenas para las señales de teléfonos.		Falta de comunicación entre autoridades y entre los vecinos
Por la orografía del lugar.		Se producen pocos bienes por los caminos accidentados.
Por el gran número de agencias que tiene el municipio y que no atiende a todos al mismo tiempo.		Un grado alto de marginación en el municipio.
Desvío de las gestiones hacia otras zonas por corrupción y poca transparencia en el manejo de recursos		No se ha logrado la pavimentación de la línea importante de comunicación

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA FUTURO
Establecer rutas estratégicas para brechas cosecheras.	Apertura y rehabilitación de brechas cosecheras, construcción y pavimentación de la ruta Unión Chalcatongo – Buena Vista Itundujia.	Traslados de personas y de productos de cosecha
Dirigir los ramos y fondos correspondientes a caminos.		Las automovilistas ahorrarían en reparación y compostura de sus unidades.
Gestionar ante las instancias correspondientes y enfocar esfuerzos para lograr la pavimentación.		Disminuirían los accidentes automovilistas y fluirían rápido tanto las personas como los productos y servicios
Establecer las antenas de recepción y repetición para las vías de comunicación Telefónica, tv y radiocomunicación.		Mayor comunicación de toda la comunidad, sus autoridades y la población
Intensificar el uso de las maquinarias pesadas necesarias.		Carreteras mejor transitables
Establecer teléfonos públicos y redes para los hogares.		Mayor infraestructura de comunicación

EJE INSTITUCIONAL 2.

CAUSAS	PROBLEMA	CONSECUENCIAS
Bajo nivel educativo de los servidores públicos	Falta de capacidades y de comunicación para la gestión de programas y proyectos.	Problemas de flujo de información sobre programas y proyectos a las localidades
Falta de experiencia administrativa		Pocas obras en proceso de construcción
Falta de visión e iniciativa para el trabajo comunitario		Proyectos no aprobados en otros ni siquiera gestionados
Desconocimiento de programas gubernamentales		Reducido recurso económico para obras
Desconocimiento de las instituciones y los tiempos de operación		Desarrollo trunco en varios ámbitos
Baja capacidad política		Falta de servicios básicos
Falta de redes y de líderes vinculados con las instituciones de gobierno estatal y federal		Procesos lentos de gestión

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA FUTURO
Capacitación técnica, administrativa y de liderazgo	Desarrollo y modernización de las capacidades para la gestión y ejecución de programas y proyectos	Conocimiento de políticas públicas existentes
Capacitación a las autoridades en competencias de organización, comunicación, priorización y gestión		Aplicación de más recursos, mas obras, más apoyos, en consecuencia más desarrollo
Modernizar la infraestructura de comunicaciones con las autoridades auxiliares		Ser una administración activa
Colocar a gente del municipio en las instituciones mayores		Todos y cada uno de las regidurías se ocuparían de lo que les corresponde
Capitalizar su situación política en el municipio, congreso del estado, y gobierno estatal		Amplia gobernabilidad
Atraer las instituciones de educación superior que sean posibles para estudiar, asesorar, capacitar en todos los ámbitos necesarios de la administración municipal		Permeabilidad de los servicios en todas las localidades

Son 12 los problemas y soluciones prioritarias que el gobierno municipal de Santa Cruz Itundujia deberá atender en su administración, además de sentar bases para aquellos que se solucionarán a largo plazo, debe atender otros como el de la

seguridad, creando una policía comunitaria. Así también debe gestionar de manera interinstitucional el PROGRAMA BIENESTAR del gobierno del Estado para atender temas urgentes de salud, discapacitados, madres solteras, útiles, uniformes y calzado para los niños de educación básica, así como reactivar las cocinas comunitarias para asegurar alimentación y nutrición a los niños.

CAPITULO VII. MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS

EJE HUMANO 1.

Solución Estratégica	Objetivo General	Resuelve o ataca varios problemas ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerlo están bajo nuestro alcance?	¿Estamos de acuerdo en realizarlo? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos al no hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
Construir amplias redes y sistemas de almacenamiento y distribución de agua para uso doméstico agropecuario	Disponer de suficiente agua para desarrollar sus actividades domésticas y agropecuarias	Sí Escasez de alimentos Problemas de salud Baja producción de hortalizas y ganado	Sí Recurso humano Recurso hídrico	Sí Toda la población y sus instituciones	3 años	Inseguridad alimentaria Mayor pobreza y marginación	Ninguno	Toda la población

EJE HUMANO 2.

Solución Estratégica	Objetivo General	Resuelve o ataca varios problemas ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerlo están bajo nuestro alcance?	¿Estamos de acuerdo en realizarlo? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos al no hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
Hospital Comunitario	Mejorar los servicios de salud	Sí Salud Nutrición Altos índices de mortalidad	No	Toda la población y sus instituciones	6 años	Mas enfermedades sin tratamientos Más muertes curables	Ninguno	Toda la población del municipio y de otros que están próximos en la microrregión

EJE HUMANO 3

Solución Estratégica	Objetivo General	Resuelve o ataca varios problemas ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerlo están bajo nuestro alcance?	¿Estamos de acuerdo en realizarlo?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos al no hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
Ampliación de servicios de energía eléctrica y fomento a la vivienda campesina	Lograr que el 100% de los hogares tengan energía eléctrica y una vivienda digna	Sí Hacinamiento Alto grado de marginación	Sí Recursos naturales Recursos humanos	Sí Toda la población que la requiere	1 a 2 años	Seguir en marginación y hacinamiento	Ninguno	La población con pobreza patrimonial

EJE SOCIAL 1

Solución Estratégica	Objetivo General	Resuelve o ataca varios problemas ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerlo están bajo nuestro alcance?	¿Estamos de acuerdo en realizarlo?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos al no hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
Organización, coordinación y fuerte dialogo entre los grupos.	Alcanzar mayor organización y acuerdos para el desarrollo	Sí Desigualdad de condiciones y beneficios Polarización social Desacuerdos	Sí Recursos humanos	Sí Los líderes políticos y las autoridades locales y municipales	1 año	Continuar polarizado	Ninguno	Toda la población

EJE SOCIAL 2.

Solución Estratégica	Objetivo General	Resuelve o ataca varios problemas ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerlo están bajo nuestro alcance?	¿Estamos de acuerdo en realizarlo?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos al no hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
Creación de un instituto tecnológico superior o extensión tecnológica - universitaria.	Elevar el grado y nivel académico de la población	Si Todos los que se encuentran en este plan	Si Redes de vinculación	Si Toda la población	3 años	Quedarnos rezagados en términos educativos y retardar el desarrollo	Ninguno	Toda la población

EJE ECONÓMICO 1.

Solución Estratégica	Objetivo General	Resuelve o ataca varios problemas ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerlo están bajo nuestro alcance?	¿Estamos de acuerdo en realizarlo?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos al no hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
Fomento acelerado de la producción local de granos básicos	Alcanzar una seguridad alimentaria	Si Pobreza alimentaria Desnutrición	Si Tierras Recursos humanos	Si Todos los campesinos	1- 2 años	Sufrir pobreza alimentaria	Ninguno	La población general

EJE ECONÓMICO 2.

Solución Estratégica	Objetivo General	Resuelve o ataca varios problemas ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerlo están bajo nuestro alcance?	¿Estamos de acuerdo en realizarlo?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos al no hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
Fomento y creación de unidades económicas - productivas para generar fuentes de empleos bien remunerados.	Generar empleos bien pagados y aumentar los ingresos económicos	Si todos los que se anuncian en este plan	Si Potencial de recursos naturales	Si La población en general	5 años	Seguir como hasta ahora o empeorar	ninguno	Toda la población

EJE AMBIENTAL 1.

Solución Estratégica	Objetivo General	Resuelve o ataca varios problemas ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerlo están bajo nuestro alcance?	¿Estamos de acuerdo en realizarlo?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos al no hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
Manejo ecológico de residuos sólidos y líquidos	Implementar un proyecto con base a los principios de reducir, reusar y reciclar	Salud Educación Contaminación	No	Si toda la población y sus instituciones	1 año	Seguir contaminando el medio ambiente y consecuencias de salud	ninguno	Toda la población

EJE AMBIENTAL 2.

Solución Estratégica	Objetivo General	Resuelve o ataca varios problemas ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerlo están bajo nuestro alcance?	¿Estamos de acuerdo en realizarlo? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos al no hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
Establecimiento de áreas semilleras y de un vivero con tecnología de punta.	Establecer áreas semilleras y germinar plantas para reforestación	Si La deforestación Deterioro del los recursos Escasez del agua	No	Si La población con sus instituciones	3 años	Quedarnos sin agua e iniciar un proceso de desertificación	Ninguno	Toda la población

EJE AMBIENTAL 3.

Solución Estratégica	Objetivo General	Resuelve o ataca varios problemas ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerlo están bajo nuestro alcance?	¿Estamos de acuerdo en realizarlo? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos al no hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
Ordenamiento territorial por localidad o por microcuenca	Organizar el aprovechamiento sustentable de los recursos y el asentamiento humano	Si Deforestación Sobrepastoreo Pérdida de recursos naturales	Si Capital humano	si Las autoridades y las instituciones	3 años	Seguir terminando nuestros recursos	ninguno	Toda la población

EJE INSTITUCIONAL 1.

Solución Estratégica	Objetivo General	Resuelve o ataca varios problemas ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerlo están bajo nuestro alcance?	¿Estamos de acuerdo en realizarlo?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos al no hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
Apertura y rehabilitación de brechas cosecheras, construcción y pavimentación de la ruta Unión Chalcatongo – Buena Vista Itundujia.	Comunicar y modernizar los medios que comunican hacia dentro y fuera del municipio	Si Escasez de alimentos Salud Educación	No	Si La Población	6 años	Quedarse como hasta ahora	ninguno	Toda la población

EJE INSTITUCIONAL 2.

Solución Estratégica	Objetivo General	Resuelve o ataca varios problemas ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerlo están bajo nuestro alcance?	¿Estamos de acuerdo en realizarlo?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos al no hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
Desarrollo y modernización de las capacidades para la gestión y ejecución de programas y proyectos	Elevar las capacidades de organización, gestión y ejecución de políticas públicas	Si Todas	no	¿Quiénes? Si Las autoridades	1 año	Seguir	ninguno	Toda la población

CAPITULO VIII. INTEGRACION DEL PLAN

MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS

EJE HUMANO 1.

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	RESULTADOS (metas)
Construir amplias redes y sistemas de almacenamiento y distribución de agua para uso doméstico agropecuario	Contar con suficiente agua para actividades agropecuarias y para consumo humano.	INFRAESTRUCTURA Ampliar la red de agua potable, crear redes de captación.	Áreas destinadas como fuentes de abastecimiento, Redes de captación y distribución en cada comunidad.
		ORGANIZACIÓN Organizar en general a las comunidades para crear un reglamento interno	Contar con reglamentos internos en todas las comunidades
		CAPACITACION Capacitar a los habitantes del municipio para un uso racional del agua.	Capacitar a toda la población
		FOMENTO Fomentar una educación ambiental basada en valores	Usar sustentablemente este recurso.

EJE HUMANO 2.

	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS
Hospital comunitario	Contar con un servicio de salud eficiente y personal capacitado para cuidar la salud de la comunidad	INFRAESTRUCTURA Equipar a los centros de salud en las comunidades Gestionar un hospital básico comunitario en el municipio	Servicios de calidad en centros de salud Hospital Básico Comunitario
		ORGANIZACIÓN Organizar a la población, autoridades y comités de salud.	Mejorar los servicios existentes en cada centro de salud
		CAPACITACION Capacitar y concientizar a la población sobre el cuidado de su salud. Actualización continua del personal que labora en estas instituciones	Disminuir el número de personas propensas a enfermedades. Contar con personal capacitado en los centros de salud
		FOMENTO Fortalecer el uso de la medicina tradicional	Tener un jardín botánico en cada comunidad y un jardín botánico municipal

EJE HUMANO 3.

	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS
Ampliación de energía eléctrica y fomento a la vivienda campesina	Cubrir todas las viviendas de energía eléctrica y dotar de vivienda digna a todas las familias con esta necesidad	INFRAESTRUCTURA Ampliar la red eléctrica	Cubrir 600 hogares de energía eléctrica durante el trienio y dotar 20 casas por año
		ORGANIZACIÓN Organizar a la población, autoridades y comités de colonias	Mejorar los servicios existentes e instalar alumbrado público
		CAPACITACION Orientar a las familias que no tienen luz para que gestionen y trabajen conjuntamente con la autoridad	Alcanzar que toda la población use óptimamente la energía eléctrica
		FOMENTO Fortalecer el alumbrado público	Que todas las instituciones tengan energía eléctrica

EJE SOCIAL 1.

Línea estratégica	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS
Organización, coordinación y fuerte diálogo entre las organizaciones políticas	Terminar con el divisionismo causado por partidos políticos	INFRAESTRUCTURA Destinar espacios físicos para talleres y asambleas	Salas de asambleas y de usos múltiples en cada comunidad
		ORGANIZACIÓN Impulsar la comunicación entre los distintos partidos políticos existentes en el municipio	Talleres sobre organización y participación en todas las comunidades
		CAPACITACION Generar mecanismos de convivencia y participación entre todos los partidos políticos	Mayor coordinación del ayuntamiento y grupos políticos anteponiendo el desarrollo
		FOMENTO Fortalecer la participación ciudadana	Desarrollo Comunitario.

EJE SOCIAL 2.

	OBJETIVOS GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS
Creación de Instituto Tecnológico Superior o Extensión tecnológico-Universitario	Crear un Instituto o Universidad de educación superior	INFRAESTRUCTURA Construir la infraestructura necesaria ORGANIZACIÓN Organizar a los padres de familia, autoridades y comités educativos para gestionar infraestructura necesaria en las instituciones educativas CAPACITACION Concientizar a la población sobre las necesidades de una institución de educación superior FOMENTO Fortalecer las instituciones educativas existentes en la comunidad	Tener una institución de educación superior que oferte carreras que incidan en el desarrollo del municipio y del entorno Contar con infraestructura moderna Contar con aulas equipadas y personal capacitado Que se alcance el desarrollo sustentable

EJE ECONÓMICO 1.

	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS
Fomento y creación de unidades económico-productivas para generar empleos	Generar empleos a la Población Económicamente Activa y oficios para adultos mayores	INFRAESTRUCTURA Contar con unidades de producción para dar empleo a toda la población económicamente activa.	Tener suficientes unidades de producción.
		ORGANIZACIÓN Organizar a toda la población para la creación de unidades de producción	Incrementar el número de unidades de producción en todas las comunidades
		CAPACITACION Capacitar a las unidades de producción para tener buena productividad.	Producción suficiente y de calidad
		FOMENTO Concientizar a las unidades de producción sobre el manejo sustentable de los recursos	Tener productos orgánicos disponible en la comunidad y municipio

EJE ECONÓMICO 2.

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	RESULTADOS
Fomento acelerado de producción de granos básicos	Contar con suficientes alimentos para toda la población	Infraestructura Destinar áreas exclusivas para cultivos agrícolas a cielo abierto e invernaderos.	Ordenamiento territorial Maquinaria e insumo suficiente para la producción agrícola.
		Organización Organizar a los campesinos, amas de casa, grupos constituidos y no constituidos.	Taller para organización productiva. Aumentar el número de personas que cultivan la tierra. Disminuir la migración. Aumentar el número de grupos de trabajo. Generar empleo.
		Capacitación Asesorar a los campesinos, amas de casa, grupos constituidos y no constituidos para la producción de cultivos básicos.	Población capacitada para el manejo de cultivos básicos.
		Fomento Impulsar el manejo de cultivos orgánicos.	Constituir grupos de asesoría sobre cultivos orgánicos. Constituir grupos sobre el manejo de cultivos orgánicos.

EJE AMBIENTAL 1.

	OBJETIVOS GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS
Manejo ecológico de la basura orgánica e inorgánica	Reducir la cantidad y el impacto de los residuos mediante los principios de reducir, reusar y reciclar	INFRAESTRUCTURA Contar con Módulos, camión y contenedores para la clasificación de la basura	Disminuir la contaminación del medio ambiente
		ORGANIZACIÓN Organizar a la comunidad en general para formar comités para el manejo de la basura	Comités en cada localidad para el manejo de la basura
		CAPACITACION Capacitar a la población en general sobre el manejo sustentable de los residuos	Reglamentos internos en cada localidad sobre el manejo de residuos
		FOMENTO Fomentar el uso de residuos en otras actividades productivas	Reciclamiento de residuos sólidos Uso de residuos orgánicos para actividades agrícolas

EJE AMBIENTAL 2.

Línea Estratégica	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICOS	RESULTADOS
Establecimiento de áreas semilleras y de un vivero moderno para producir plantas forestales y frutales	Reforestar las áreas deforestadas y ofrecer árboles frutales a la población	INFRAESTRUCTURA Contar un vivero de germoplasma	1 vivero municipal 3 bancos semilleros: 1 en la comunidad La Victoria 1 en la comunidad Independencia y 1 en Guerrero
		ORGANIZACIÓN Organizar a las autoridades municipales, comunales y el equipo técnico para realizar la reforestación	Talleres y cursos sobre el manejo de viveros y plantaciones
		CAPACITACION Capacitar a las autoridades municipales, comunales y comunidad en general sobre el manejo sustentable de los recursos naturales	Recuperación de la vegetación en partes deforestadas de cada comunidad
		FOMENTO Fomentar la cultura del manejo sustentable de los bosques en los habitantes del municipio	Ordenamiento territorial Recuperación de ecosistemas en áreas propensas a la erosión

EJE AMBIENTAL 3.

Línea Estratégica	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICOS	RESULTADOS
Ordenamiento territorial por localidad o por microcuencia	Organizar los asentamientos humanos y el uso de suelo	INFRAESTRUCTURA Contar con equipo técnico-forestal y técnico urbano	Tener organismo que se encargue del ordenamiento
		ORGANIZACIÓN Organizar a las autoridades municipales, comunales para ordenar el uso de suelo	Talleres y cursos sobre el ordenamientos territoriales y de uso de suelo
		CAPACITACION Capacitar a las autoridades municipales, comunales y comunidad en general sobre el manejo sustentable de los recursos naturales	Protección de zonas con flora y fauna endémicas
		FOMENTO Fomentar la organización y reubicación de viviendas	Ordenamiento territorial Recuperación de ecosistemas en áreas propensas a la erosión

EJE INSTITUCIONAL 1 y 2

Línea Estratégica	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICOS	RESULTADOS
Construcción de brechas cosecheras y pavimentación de la ruta Unión Chalcatongo-Buena Vista Itundujia	Aperturar, rehabilitar y construir brechas cosecheras y pavimento de la carretera principal	INFRAESTRUCTURA Módulos de maquinaria pesada completas Constructoras de caminos	Pavimento de la ruta der salida principal 5 brechas cosecheras
		ORGANIZACIÓN Organizarse con las autoridades locales, organizaciones y empresas para la gestión y construcción	Alcanzar acuerdo para urgir esta actividad
		CAPACITACION A las autoridades para que lo gestionen ante SCT	
		FOMENTO Fomentar la intercomunicación interna y externa	

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)
Desarrollo y modernización de las capacidades para la gestión y ejecución de programas y proyectos	Optimizar la capacidad de las autoridades municipales para la gestión, en los diferentes niveles de gobierno.	INFRAESTRUCTURA: Adquirir recursos económicos para el mejoramiento de infraestructura social y municipal.	❖ Terminar una obra al 100% en cada comunidad. ❖ Equipar al 95% de cada infraestructura terminada.
		ORGANIZACIÓN: Fomentar la organización del municipio con las autoridades de las comunidades para la gestión integral de recursos de los programas y proyectos.	❖ Lograr la comunicación entre el municipio, comunidades y colonias al 100%. ❖ Buscar la relación de los municipios y los diferentes niveles de gobierno para adquirir recurso económico.
		CAPACITACIÓN: Capacitar a las autoridades municipales y de las comunidades para la gestión de recursos económicos.	❖ Lograr que las autoridades municipales, agencias y colonias sean capaces para gestionar su propio recurso.
		FOMENTO: Fomentar la cultura correcta de aplicación de recursos públicos, eliminando la corrupción.	❖ Lograr que los recursos sean destinados correctamente a cada una de las obras. ❖ Culminación de obras de calidad

MATRIZ DE INVOLUCRADOS EN LA GESTION DE PROYECTOS ESTRATEGICOS

LINEAS ESTRATEGICA	PROYECTOS	INVOLUCRADOS EN LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO		
			DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES
-Eje humano 1- Construcción de redes y sistemas de almacenamiento y distribución de agua para uso doméstico y agropecuario	➤ Crear redes de agua para consumo humano. ➤ Impulsar el manejo de presas en las localidades que carecen de agua. ➤ Impulsar sistemas de captación de agua pluvial ➤ Recuperar las lagunas de Guerrero	Autoridades locales Comités de agua Población en general	Presidencia Regidor de ecología Regidor de desarrollo social	SEDER	CONAGUA, CONAFOR
-Eje humano 2- Hospital	➤ Proyecto para gestión de	Autoridades Comités de salud	Presidencia Regidor de salud	SSA	IMSS

comunitario	infraestructura ➤ Hospital básico comunitario	Población en general			
-Eje humano 3- Ampliación de servicios de energía eléctrica y fomento a la vivienda campesina	➤ Proyectos de introducción y ampliación de energía eléctrica ➤ Proyectos para gestión de vivienda campesina ➤ Proyectos municipal de viviendas de migrantes ➤ Proyectos de vivienda móvil en tierra cálida	Población que demanda el servicio Organizaciones de migrantes Población campesina en tierra cálida	Autoridades municipales, de policía y sus regidurías	Fondos o Fideicomisos de vivienda CFE IOAM	SEDESOL Fondo de Desastres nacionales
-Eje social 1- Organización, coordinación y fuerte diálogo entre grupos	➤ Proyecto de organización y capacitación sobre administración pública	Partidos políticos Autoridades locales Organizaciones	Presidencia Todos los regidores		SECODAM
-Eje social 2- Creación de Instituto tecnológico superior o extensión tecnológica-universitaria	➤ Estudio de factibilidad para la apertura ➤ Proyecto de egresos municipal para instalaciones provisionales ➤ Proyecto y	Las instituciones educativas de educación superior del municipio y de la zona de influencia La juventud	Autoridades municipales, regiduría de educación	COEPES Dirección General de Educación superior tecnológica del Estado	SNEST SEP

	expediente técnico para la construcción de infraestructura	Autoridades Comités Población en general	Presidencia Regidor de desarrollo social	SEDER	SDE, CPD, SEDESOL
-Eje económico 1- Fomento acelerado de la producción local de granos básicos	➤ Implementar proyectos productivos de maíz-frijol-haba para los climas templados. ➤ Impulsar proyectos productivos de maíz, frijol, calabaza, jícama, entre otros específicamente para climas cálidos. ➤ Crear proyectos productivos bajo el sistema de riego.				
-Eje económico 2- Fomento y creación de unidades económico-productivas para generar empleos	Implementar la creación de proyectos productivos, donde se ocupe a los habitantes del mismo municipio.	Autoridades locales Grupos constituidos Toda la población	Presidencia Regidor de desarrollo social	MODULOS DE DESARROLLO SUSTENTABLE SEDAPF	SEDESOL
-Eje ambiental 1- Manejo ecológico de residuos sólidos y	➤ Proyecto de manejo de residuos sólidos	Autoridades locales Comité de salud	Presidencia Regidor de ecología	SUMA	PROFEPA SEMARNAT

Líquidos	➤ Proyectos de reciclaje ➤ Proyectos para elaborar abonos orgánicos ➤ Proyectos de lombricomposta ➤ Reglamento sobre el uso de la basura.	organizaciones			
-Eje ambiental 2- Establecimiento de áreas semilleras y de un vivero con tecnología de punta	➤ Proyectos de vivero ➤ Bancos semilleros ➤ Capacitación sobre sustentabilidad ambiental	Autoridades locales Comités organizaciones	Presidencia Regidor de ecología Comisariado de Bienes comunales y Ejidales	SEDAPF	CONAFOR
-Eje ambiental 3- Ordenamiento territorial por localidad o cuenca	➤ Proyectos local o municipales de ordenamiento territorial ➤ Crear una policía de los recursos naturales	La población en general y regular para que los que transitan en el municipio también se acaten	Autoridad de Bienes comunales Autoridades de Bienes comunales	SEDAPF Secretaría de desarrollo urbano	SEMARNAT
-Eje institucional 1- Apertura y rehabilitación de brechas	➤ Proyectos de pavimentación con expediente técnico	La población en general del municipio y de los municipios que	Regiduría de obras y autoridades municipales	SCT Gobierno del Estado	SCT SEMARNAT

cosecheras, construcción y pavimentación de la Ruta Unión Chalcatongo-Buenavista Itundujia	➤ Proyectos de apertura de nuevas brechas ➤ Proyecto de rehabilitación de caminos	en ella transitan			
-Eje institucional 2- Desarrollo y modernización de las capacidades para la gestión y ejecución de programas y proyectos	❖ Capacitación de los actores directamente involucrados mediante talleres participativos enfocados al tema de la gestión. ❖ Gestión de proyectos productivos estratégicos de acuerdo al contexto ❖ Uso adecuado de recursos económicos.	A las autoridades principalmente La población involucrada	Presidencia Regidor de educación	IEEPO, ITSMIGRA,	SEP CONAFE IPN CIDE UNAM CIESAS

MATRIZ DE PROGRAMACION Y SEGUIMIENTO

LINEA ESTRATEGICA	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO (AÑOS)
EJE HUMANO						
Construir amplias redes y sistemas de almacenamiento y distribución de agua para uso doméstico y agropecuario	INFRAESTRUCTURA Ampliar la red de agua potable, crear redes de captación.	Áreas destinadas como fuentes de abastecimiento. Redes de captación y distribución en cada comunidad.	Instalación del sistema de captación de agua pluvial. Enlaces con las diferentes dependencias gubernamentales para el financiamiento de la obras.	Autoridades municipales Población en general Autoridades locales Las diferentes instituciones locales	Técnicos Recursos Financieros Recursos Humanos	Proyecto 2010 al 2015
	ORGANIZACIÓN Organizar en general a las comunidades para crear un reglamento interno	Contar con reglamentos internos en todas las comunidades	Realizar reuniones con todas autoridades locales para la elaboración del reglamento interno.			
	CAPACITACION Capacitar a los habitantes del municipio para un uso racional del agua.	Capacitar a toda la población	Realizar talleres para las capacitaciones de concientización sobre el uso y aprovechamiento			

	FOMENTO Fomentar una educación ambiental basada en valores	Usar sustentablemente este recurso.	o sustentable del agua. Concientizar a la población con ayuda de las diferentes autoridades locales para el uso sustentable de agua.		

LINEA ESTRATEGICA	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO (AÑOS)
EJE HUMANO						
Hospital comunitario para el mejoramiento de servicios de salud	INFRAESTRUCTURA Equipar a los centros de salud en las comunidades Gestionar un hospital básico comunitario en el municipio	Servicios de calidad en centros de salud Hospital Básico Comunitario	Programar una reunión de trabajo con el secretario de salud del estado. Firmas de convenios con las diferentes dependencias que financian estos proyectos.	Autoridades municipales Comités de salud Personal de los centros de salud Población en general Instituciones locales	Recursos humanos Materiales y equipos Recursos financieros	Proyectado al 2021
	ORGANIZACIÓN Organizar a la población, autoridades y comités de salud.	Mejorar los servicios existentes en cada centro de salud	Nombrar una comisión para el mantenimiento del centro de salud. Estables una comisión para gestionar los recursos para material y equipo.			

	CAPACITACION Capacitar y concientizar a la población sobre el cuidado de su salud. Actualización continua del personal que labora en estas instituciones	Disminuir el número de personas propensas a enfermedades. Contar con personal capacitado en los centros de salud	Realizar trípticos y material de difusión para la prevención de enfermedades.		
	FOMENTO Fortalecer el uso de la medicina tradicional	Tener un jardín botánico en cada comunidad y un jardín botánico municipal	Realizar un inventario de todas las plantas medicinales existentes en la comunidades		

LINEA ESTRATEGICA	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO (AÑOS)
EJE HUMANO						
Ampliación de servicios de energía eléctrica y fomento a la vivienda campesina	INFRAESTRUCTURA Gestionar y ejecutar la introducción y ampliación de energía eléctrica en colonias o localidades que demandan el servicio Fomentar viviendas campesinas y de migrantes	Electrificar las zonas que faltan Dotar de viviendas para las familias que requieren	Levantar un estudio y proyectos con sus respectivos expedientes técnicos	Las autoridades municipales Población en general. Los campesinos que cultivan en la zona baja y los familiares de migrantes	Capacitación técnica. Recursos humanos Recursos financieros. Recursos materiales	Proyectado al 2015
	ORGANIZACIÓN El Consejo Municipal de desarrollo conjuntamente con el DIF y regidurías de obras y de desarrollo, levantar un estudio y censo	Gestionar e impulsar una constructora comunitaria de vivienda campesina	Introducción y ampliación de energía eléctrica Apoyo en la construcción de la vivienda			
	CAPACITACION Capacitar a autoridades y población como gestor y dar	Grupos y autoridades capacitados para alcanzar la meta	Fomentar metas a alcanzar con los ciudadanos			

	seguimiento a sus necesidades					
	FOMENTO Fomentar la participación ciudadana en la resolución de sus problemas	Comité de servicios y de la vivienda de Itundujia	Dotar de capacidades a las demás generaciones			

LINEA ESTRATEGICA	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO (AÑOS)
EJE SOCIAL						
Organización y coordinación entre todas las organizaciones y grupos políticos.	INFRAESTRUCTURA Destinar espacios físicos para talleres y asambleas	Salas de asambleas y usos múltiples en cada comunidades	Condicionar un lugar para las actividades comunitarias.	Los diferentes presidentes de los partidos políticos. La comunidad. Los distintos actores políticos del distrito.	Comunicación. Recursos humanos. Recursos materiales.	Proyectado al 2015
	ORGANIZACIÓN Impulsar la comunicación entre los distintos partidos políticos existentes en el municipio	Talleres sobre organización y participación en todas las comunidades	Fomentar que las relación entre partidos políticos.			
	CAPACITACION Generar mecanismos de convivencia y participación entre todos los partidos políticos	Mayor coordinación del ayuntamiento y grupos políticos para lograr el Desarrollo Sustentable Integral.	Concientizar a los partidos políticos para que busque en conjunto acciones para el desarrollo de las comunidades			

	FOMENTO Fortalecer la participación ciudadana	Desarrollo Comunitario.	Implementar los medios, para la denuncias ciudadanas.		
--	--	-------------------------	---	--	--

LINEA ESTRATEGICA	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO (AÑOS)
EJE SOCIAL						
Creación de un Instituto Tecnológico superior o extensión tecnológico-universitario	INFRAESTRUCTURA Equipar espacios temporales para aulas, biblioteca, centro de cómputo, oficinas de manera provisional Gestionar una extensión tecnológica o universitaria	Formar a todos los jóvenes que egresan la educación media superior en una carrera universitaria	Programar una reunión de trabajo con el coordinador de COEPES en el Estado Gestionar ante todas las instancias correspondientes	Autoridades municipales Instituciones de educación media superior Población en general Asociación de jóvenes	Recursos humanos Materiales y equipos Recursos financieros Terrenos	Proyectado al 2018

	ORGANIZACIÓN Organizar a la población, autoridades e instituciones de educación media	Ofrecer carreras acordes a las necesidades de la comunidad	Crear un equipo interno del ayuntamiento y otro ciudadano que gestione y de seguimiento		
	CAPACITACION Capacitar y concientizar a la población sobre la importancia de la educación superior	Aumentar el número de población con licenciatura o ingeniería	Concientizar a las autoridades de la importancia		
	FOMENTO Fortalecer las instituciones de educación media y educarlos para seguir estudiando	Lograr con la apertura por lo menos de 100 alumnos	Organizar a los sectores productivo para ver que profesiones se demandan		

LINEA ESTRATEGICA	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO (AÑOS)
Eje económico						
Fomento acelerado de la producción local de granos básicos	INFRAESTRUCTURA: Destinar áreas exclusivas para cultivos agrícolas a cielo abierto e invernaderos.	Ordenamiento territorial Maquinaria e insumo suficiente para la producción agrícola.	-Gestionar proyectos -Estudio de suelo sobre las aéreas de cultivo -Incrementar las brechas cosecheras.	Ayuntamiento Habitantes de la comunidad Comisariado de bienes comunales Agentes municipales	-Técnicos -Económicos -Humanos	2011-2015
	ORGANIZACIÓN: Organizar a los campesinos, amas de casa, grupos constituidos y no constituidos.	Taller para organización productiva. Aumentar el número de personas que cultivan la tierra. Disminuir la migración. Aumentar el número de grupos de trabajo. Generar empleo.	-Convocar una asamblea general -Programar acciones a emprender. -planeación de talleres.			

	CAPACITACIÓN: Asesorar a los campesinos, amas de casa, grupos constituidos y no constituidos para la producción de cultivos básicos.	Población capacitada para el manejo de cultivos básicos.	-Concientizar a las personas. -Buscar asesoría técnica en dependencias de gobierno -Impartir talleres participativos		
	FOMENTO: Impulsar el manejo de cultivos orgánicos.	Constituir grupos de asesoría sobre cultivos orgánicos. Constituir grupos sobre el manejo de cultivos orgánicos.	-Impulsar el trabajo comunitario -buscar facilitadores de los cursos. -Realizar talleres de información y concientización.		

Líneas estratégicas	Objetivos específicos	Resultados esperados	actividades	responsables	Recursos necesarios	Tiempo (años)
Eje económico						
Fomento y creación de unidades económico-productivas para generar fuentes de empleos bien remunerados	INFRAESTRUCTURA: Contar con unidades de producción para dar empleo a toda la población económica activa.	Tener suficientes unidades de producción.	-gestionar a dependencias correspondientes. -programar los trabajos sociales. -Adquisición de equipos e inmobiliario.	-Ayuntamiento -Habitantes de la comunidad -Agentes municipales	-Técnicos - Económicos Humanos	2011-2016
	ORGANIZACIÓN: Organizar a toda la población para la creación de unidades de producción	Incrementar el número de unidades de producción en todas las comunidades	-realizar una reunión de trabajo. -impulsar el trabajo comunitario. -programar las acciones a emprender.			
	CAPACITACION: Capacitar a las unidades de producción para tener buena productividad.	Producción suficiente y de calidad	-capacitar a las personas sobre la productividad. -planeación de las capacitación con las autoridades municipales, locales y población en general			

	FOMENTO: Concientizar a las unidades de producción sobre el manejo sustentable de los recursos	Tener productos orgánicos disponible en la comunidad y municipio	-Proporcionar información sobre las actividades de producción a realizar. -taller de información y concientización.		
--	---	--	--	--	--

Líneas estratégicas	Objetivos específicos	Resultados esperados	actividades	responsables	Recursos necesarios	Tiempo (años)
Eje ambiental						
Manejo ecológico de la basura orgánica e inorgánica.	INFRAESTRUCTURA Contar con contenedores para la clasificación de la basura	Disminuir la contaminación del medio ambiente	-gestionar a dependencias correspondientes. -adquisición de materiales de limpieza y vehículo de recolección de basura.	-ayuntamiento -Regidor de salud -Habitantes de la comunidad	-Técnicos - Económicos Humanos	2011-2013

	ORGANIZACIÓN Organizar a la comunidad en general para formar comités para el manejo de la basura	Comités en cada localidad para el manejo de la basura	-realizar una reunión de trabajo. -programación de las acciones a emprender. -Realizar tequios comunitarios. -crear un reglamento interno	-Agentes municipales -Comités de salud -Instituciones educativas.		
	CAPACITACION Capacitar a la población en general sobre el manejo sustentable de los residuos	Reglamentos internos en cada localidad sobre el manejo de residuos	-talleres de información y concientización. -capacitar sobre temas del manejo de residuos.			
	FOMENTO Fomentar el uso de residuos en otras actividades productivas	Reciclamiento de residuos sólidos Uso de residuos orgánicos para actividades agrícolas	-facilitar información del manejo de residuos. -Realizar talleres sobre la reutilización de la basura.			
Líneas estratégicas	Objetivos específicos	Resultados esperados	actividades	responsables	Recursos necesarios	Tiempo (años)
Eje ambiental						

Establecimiento de áreas semilleras y de un vivero con tecnología de punta	INFRAESTRUCTURA: Contar con viveros y equipo técnico para la reforestación	1 vivero en la comunidad de Morelos 1 vivero en la comunidad Zaragoza 1 vivero en Independencia 1 vivero en Hidalgo	-gestionar a dependencias correspondientes. -Adquisición de equipos e inmobiliario.	-Ayuntamiento -Habitantes de la comunidad -Agentes municipales	-Técnicos - Económicos - Humanos	2011-2014
	ORGANIZACIÓN: Organizar a las autoridades municipales, comunales y el equipo técnico para realizar la reforestación	Talleres y cursos sobre el manejo de viveros y plantaciones	-realizar una reunión de trabajo. -programar los trabajos sociales. -impulsar el trabajo comunitario. -programar las acciones a emprender.	- Representante de bienes comunales. -Equipo técnico.		
	CAPACITACION: Capacitar a las autoridades municipales, comunales y comunidad en general	Recuperación de la vegetación en partes deforestadas de cada	-capacitar a las personas sobre el manejo de los recursos naturales.			

	sobre el manejo sustentable de los recursos naturales	comunidad	-planeación de las capacitación con las autoridades municipales, locales y población en general		
	FOMENTO: Fomentar la cultura del manejo sustentable de los bosques en los habitantes del municipio	Ordenamiento territorial Recuperación de ecosistemas en áreas propensas a la erosión	-Proporcionar información sobre la importancia de los bosques. -taller de información y concientización.		

Líneas estratégicas	Objetivos específicos	Resultados esperados	actividades	responsables	Recursos necesarios	Tiempo (años)
Eje ambiental						
Ordenamiento territorial por localidad o microcuena	INFRAESTRUCTURA: Contar con ingenieros en topografía, geógrafos y civiles Elaborar un proyecto de desarrollo urbano-rural	Todas las localidades se encunentres ordenados	Acuerdos con las localidades y cooperación de estos	-Ayuntamiento -Habitantes de la comunidad -Agentes	-Ingenieros -Equipo topográfico	2011-2014

	ORGANIZACIÓN: Organizar a las autoridades municipales, comunales y el equipo técnico para realizar el ordenamiento	Talleres y cursos sobre la importancia del ordenamiento	-Llegar acuerdos comunitarios -programar trabajos con colonos. -programar las acciones a emprender.	municipales - Representante de bienes comunales. -Equipo técnico.		
	CAPACITACION: Capacitar a las autoridades municipales, comunales y comunidad en general sobre la importancia del ordenamiento	Mostrar maquetas o planos de ordenamiento y cada construcción y uso de suelo adecuado	Concientizar y crear reglas de operación			
	FOMENTO: Fomentar la cultura del orden territorial	Ordenamiento territorial y recuperación de ecosistemas	-Proporcionar información sobre la importancia de los bosques, agua, suelo			

LINEA ESTRATEGICA	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO (AÑOS)
EJE INSTITUCIONAL						
Apertura y rehabilitación de brechas, cosecheras, construcción y pavimentación de la ruta Unión Chalcatongo-Buenavista Itundujia	INFRAESTRUCTURA Módulo de maquinaria para rehabilitar las carreteras a las comunidades Revisar y actualizar el proyecto de pavimentación Unión Chalcatongo-Buenavista Itundujia	Mantener transitables todos los caminos ya construidos Aperturar la ruta que conecte Morelos con Guerrero, Guerrero con Nuevo Allende Iniciar los trabajos de pavimentación	Elaborar los proyectos y expedientes técnicos para pavimento y nuevas brechas	- Presidente Municipal - Agentes Municipal y de policía. - Habitantes de la comunidad	Ingenieros civiles o arquitectos Recursos financieros Módulo de maquinaria	2011 2021
	ORGANIZACIÓN: Organizar a las comunidades para el trabajo comunitario en la rehabilitación de caminos	Lograr que el 100% de los caminos se mantengan transitables	Promover el trabajo comunitario			
	CAPACITACION: Capacitación técnico a personal para la gestión de programas y proyectos enfocados	Capacitación a las autoridades y automovilistas	Planeación y realización de la capacitación a autoridades locales, representantes			

			de grupos de trabajo y comunidad en general			
	FOMENTO: Fomentar el traslado comunitario y de personas cosecha.	Promover el buen uso a la infraestructura	Impulsar el trabajo comunitario			

LINEA ESTRATEGICA	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO (AÑOS)
EJE INSTITUCIONAL						
Desarrollo y modernización de las capacidades para la gestión y ejecución de programas y proyectos	INFRAESTRUCTURA Gestionar cursos de capacitación en y de habilidades y capacidades de gestión y administración de recursos públicos	Lograr que todos los programas existentes bajen a la comunidad	Invitar a instituciones educativas de educación superior para que capacite a los servidores públicos	Presidente Municipal Agente Municipal y de policías Habitantes de la comunidad	Espacio Recurso humano calificado Materiales didácticos	2012
	ORGANIZACIÓN: Fortalecer las capacidades y habilidades de los servidores públicos	Lograr que todos los actores estén capacitados para gestionar y dar respuestas a las demandas ciudadanas	Participar y aplicar las habilidades adquiridas			
	CAPACITACION: Capacitar a todo servidor público, además de cuadros que darán continuidad a la formación constante	Que el 100% del personal esté capacitado desde lo mas básico a lo mas difícil	Crear un cuerpo colegiado de seguimiento			

	FOMENTO: Fomentar la cultura de la actualización y conocimientos novedosos en las actividades que les ocupa	Lograr que todos se capaciten	Cursos prácticos			
--	---	-------------------------------	------------------	--	--	--

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. AnderEgg, Ezequiel (1998) Metodología y Práctica del desarrollo de la comunidad. El método del desarrollo. Ed. Lumen humanitas, Buenos Aires.
2. Boisier, Sergio (2005) “¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización?, *Revista Cepal, Núm.,86*, agosto, 2005.
3. Bonfil Batalla, Guillermo “El etnodesarrollo: sus premisas jurídicas políticas y de organización”, en *Obras Escogidas*, Tomo 2, México, INI-CIESAS-INAH-Dirección de Culturas Populares-SRA-FIFONAFE,1995.
4. Burin, D.; Heras, Ana I. (comp.) (2001) Desarrollo Local. Una respuesta a escala humana a la globalización. Buenos Aires, Argentina, Ciccus La Crujía.
5. Cook, Scott (1995) *La necesidad obliga*. La pequeña industria rural en el capitalismo mexicano. CONACULTA, Col. Regiones. México, 1995
6. Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos.
7. Dworkin Ronald. (1996) La comunidad liberal. Siglo del hombre editores, Colombia
8. Elster, Jon (1994) Justicia local: De qué modo las instituciones distribuyen bienes escasos y cargas necesarias. Barcelona, Gedisa, 1994.
9. Escalante Forton y Max H. Miñano (2000) *Investigación, Organización y desarrollo de la comunidad*. México: Colofón S.A.
10. Gomezjara, Francisco (1996) *Técnicas de desarrollo comunitario*. México, D.F.:Fontamara, 9ª Edición.
11. S/A (sin fecha) INFORME ACC-INDEPENDENCIA .
12. ITSMIGRA (2010). *Guía metodológica para la realización del diagnostico integral comunitario*.
13. Izquierdo Vallina, Jaime (2005) Manual para agentes de Desarrollo Rural. Madrid, 2da. Edición, Mundi-Prensa.
14. Jiménez Ortega, Jorge (2007). El ambiente y el desarrollo rural. *COLECCIÓN LEGISLACIÓN Y DESARROLLO RURAL*. Centro de Estudios para el

- Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria.* LX Legislatura, Cámara de Diputados. México.
15. Ley de Desarrollo Rural Sustentable (2001) Decreto en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal
 16. Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, 2011. Ley publicada en el Periódico Oficial Órgano del Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, el 30 de Noviembre de 2010.
 17. LEY DE DERECHOS DE LAS COMUNIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS DEL ESTADO DE OAXACA. Última Reforma Publicada en el Periódico Oficial del Estado el 15 de septiembre de 2001.
 18. López Bárcenas, Francisco (sin fecha). Pensando el desarrollo entre los mixtecos. NAVA KU KAÁNU +N ÑUÚ: "PARA ENGRANDECER AL PUEBLO". Borrador inédito.
 19. López Cruz Josafat (2009) La otra mirada en desarrollo local-regional. Algunas reflexiones y experiencias locales en la mixteca de Oaxaca. Artículo en prensa.
 20. López Cruz, Josafat (2011), La transición necesaria para el desarrollo I-III. Marzo y abril de 2011. E-Oaxaca, Opinión.
 21. Marco Geoestadístico Nacional, (2000).
 22. Ostrón, Elinor (2000). *El gobierno de los bienes comunes la evolución de las instituciones de acción colectiva*. México: Fondo de Cultura Económica.
 23. Pérez Castañeda, Juan Carlos (2007). La planeación y el desarrollo rural. *COLECCIÓN LEGISLACIÓN Y DESARROLLO RURAL. Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria.* LX Legislatura, Cámara de Diputados. México.
 24. PérezRamírez, Carrillo Benito (coords)(2000) *Desarrollo Local. Manual de uso*. Madrid: Esic
 25. Portes Alejandro (1998). El Neoliberalismo y la sociología del desarrollo. Tendencias emergentes y efectos inesperados en *Perfiles Latinoamericanos*, núm. 13 pp. 9-53, México, DF.
 26. Rofman, Adriana; Villar Alejandro (2006). *Desarrollo Local Una Revisión crítica del debate*. Ed. Espacio.

27. Sen, AmartyaKumar (2000) Desarrollo y Libertad Trad. Esther Tabasco y Luís Toharia. Barcelona, Planeta, 2000. – Desarrollo como Libertad-, La pobreza como privación de capacidades. Pp.114-122.
28. Velasco Gutiérrez, Kenia, SaynesVásquez, Alfredo (2008). *Estudio florístico de las áreas bajo manejo forestal*. . Sociedad para el estudio d elos recursos bióticos de Oaxaca A.C.
29. Velasco Gutiérrez, Kenia, Nava Zafra Arturo; SaynesVásquez, Alfredo (2007) *Elaboración de un listado florístico de las áreas bajo manejo forestal en la comunidad de Santa Cruz Itundujia*. Sociedad para el estudio delos recursos bióticos de Oaxaca A.C.

COLABORADORES DE ESTE DOCUMENTO

LIC. JOSAFAT LOPEZ CRUZ. COORDINADOR

ALUMNOS DE SEXTO Y OCTAVO SEMESTRE DE LA INGENIERIA EN DESARROLLO COMUNITARIO Y EL MC. FILEMON VASQUEZ ORTIZ Y MC. CEYLA ANTONIO ANDERSON DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN MIGUEL EL GRANDE.

INGENIEROS. CALIXTO TRUJILLO AGUILAR, MIGUEL TRUJILLO AGUILAR.

C. SILVINO Y PAOLA REGIDORES DE DESARROLLO RURAL Y DEMAS CONCEJALES DEL AYUNTAMIENTO